
GRUPO DIVINA SEGUROS

INFORME SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y DE SOLVENCIA

Ejercicio 2022

divina
seguros

ÍNDICE

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE	4
RESUMEN EJECUTIVO	16
INFORME SOBRE SITUACIÓN FINANCIERA Y DE SOLVENCIA INTRODUCCIÓN	21
A. ACTIVIDAD Y RESULTADOS	22
A.1. ACTIVIDAD	22
A.2. RESULTADOS EN MATERIA DE SUSCRIPCIÓN	32
A.3. RENDIMIENTO DE LAS INVERSIONES.....	34
A.4. RESULTADOS DE OTRAS ACTIVIDADES	37
A.5. CUALQUIER OTRA INFORMACIÓN	37
B. SISTEMA DE GOBERNANZA	38
B.1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL SISTEMA DE GOBERNANZA.....	38
B.2. EXIGENCIA DE APTITUD Y HONORABILIDAD	41
B.3. SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS INCLUIDA LA AUTOEVALUACIÓN DE RIESGOS Y SOLVENCIA	42
b.3.1. Sistema de Gestión de Riesgos	42
b.3.2. ORSA	44
B.4. SISTEMA DE CONTROL INTERNO	45
B.5. FUNCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA	46

B.6. FUNCIÓN ACTUARIAL	47
B.7. EXTERNALIZACIÓN.....	47
B.8. CUALQUIER OTRA INFORMACIÓN.....	47
C. PERFIL DE RIESGO.....	48
C.1. RIESGO DE SUSCRIPCIÓN	48
C.2. RIESGO DE MERCADO	50
C.3. RIESGO DE CRÉDITO	51
C.4. RIESGO DE LIQUIDEZ.....	52
C.5. RIESGO OPERACIONAL.....	54
D. VALORACIÓN A EFECTOS DE SOLVENCIA.....	56
D.1. ACTIVOS.....	56
D.2. PROVISIONES TÉCNICAS.....	62
D.3. OTROS PASIVOS.....	70
E. GESTIÓN DE CAPITAL	74
E.1. FONDOS PROPIOS.....	74
E.2. CAPITAL DE SOLVENCIA OBLIGATORIO Y CAPITAL MÍNIMO OBLIGATORIO.....	81
F. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE.....	84
ANEXOS	86

Informe de auditoría independiente



Tel: +34 932 003 233
Fax: +34 932 018 238
www.bdo.es

San Eilias 29-35, 8^a
08006 Barcelona
España

Informe Especial de Revisión Independiente

A los Administradores de **DIVINA PASTORA SEGUROS, MUTUA DE SEGUROS**, sociedad dominante del Grupo Divina Pastora:

Objetivo y alcance de nuestro trabajo.

Hemos llevado a cabo el trabajo de revisión, con alcance de seguridad razonable, de los siguientes aspectos de la información contenida en el informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia del Grupo Divina Pastora, al 31 de diciembre de 2022, según lo dispuesto en el artículo 6 de la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración:

- El alcance y la estructura del grupo sujeto a supervisión, de conformidad con el artículo 132 de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras.
- Las entidades excluidas de tal supervisión, de acuerdo con el artículo 133 de la Ley 20/2015, de 14 de julio.
- La adecuación del método aplicado para el cálculo de la solvencia del Grupo y del tratamiento empleado para cada empresa conforme a lo dispuesto en los artículos 145 y siguientes de la Ley 20/2015, de 14 de julio, así como en su normativa de desarrollo reglamentario y en la normativa de la Unión Europea de directa aplicación.

El objetivo de nuestro trabajo es verificar que los aspectos mencionados en los apartados a), b) y c) anteriores de la información presentada por los administradores de **Divina Pastora Seguros, Mutua de Seguros**, sociedad dominante del Grupo Divina Pastora, cumplen los requisitos establecidos en la Ley 20/2015, de 14 de julio, su normativa de desarrollo reglamentario y la normativa de la Unión Europea de directa aplicación, con la finalidad de suministrar una información completa y fiable.

No se han revisado otros aspectos, distintos de los anteriores, incluidos en el informe sobre la situación financiera y de solvencia del Grupo Divina Pastora.

Este trabajo no constituye una auditoría de cuentas, ni se encuentra sometido a la normativa reguladora de la actividad de la auditoría de cuentas vigente en España, por lo que no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

Responsabilidad de los Administradores de DIVINA PASTORA SEGUROS, MUTUA DE SEGUROS, sociedad dominante del Grupo Divina Pastora.

Los Administradores de **DIVINA PASTORA SEGUROS, MUTUA DE SEGUROS**, sociedad dominante del Grupo Divina Pastora, son responsables de la preparación, presentación y contenido del informe sobre la situación financiera y de solvencia del Grupo, de conformidad con la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, y su normativa de desarrollo y con la normativa de la Unión Europea de directa aplicación.

BDO Auditores S.L.P., inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas nº 5 1.271, es una sociedad limitada española independiente, miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas. Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 47.820, Folio 131, Sección 8ª, Hoja B-563.253, Inscripción 1241, CIF: B-82387572.



II

Dichos administradores también son responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del citado informe. Estas responsabilidades incluyen el establecimiento de los controles que consideren necesarios para permitir que la preparación de la información, contenida en el Informe sobre la situación financiera y de solvencia del Grupo, esté libre de incorrecciones significativas debidas a incumplimiento o error.

Nuestra independencia y control de calidad.

Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con las normas de independencia y control de calidad requeridas por la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del informe especial de revisión de la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, y por la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración.

Nuestra responsabilidad.

Nuestra responsabilidad es llevar a cabo una revisión destinada a proporcionar un nivel de aseguramiento razonable de los aspectos mencionados en la sección "Objetivo y alcance de nuestro trabajo" relativos a la información mencionada en el artículo 6 de la Circular 1/2017, de 22 de febrero contenida en el informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia del Grupo Divina Pastora, correspondiente al 31 de diciembre de 2022, y expresar una conclusión basada en el trabajo realizado y las evidencias que hemos obtenido.

No se han revisado otros aspectos distintos de los anteriores incluidos en el informe sobre la situación financiera y de solvencia del Grupo Divina Pastora.

Nuestro trabajo de revisión depende de nuestro juicio profesional, e incluye la evaluación de los riesgos debidos a errores significativos sobre los aspectos mencionados.

Nuestro trabajo de revisión se ha basado en la aplicación de los procedimientos dirigidos a recopilar evidencias que se describen en la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del informe especial de revisión de la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, y en el Anexo V de la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración.

Los responsables de la revisión del informe sobre la situación financiera y de solvencia han sido D. José-Ignacio Algás y D. David Guitart, ambos de BDO Auditores S.L.P., quienes han llevado a cabo la revisión.

Los revisores asumen total responsabilidad por las conclusiones por ellos manifestadas en este informe especial de revisión.

Consideramos que las evidencias que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra conclusión.

BDO Auditores S.L.P., una sociedad limitada española, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas. BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembros.

BDO

III

Conclusión.

En nuestra opinión, en relación con el informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia del Grupo Divina Pastora, al 31 de diciembre de 2022, son conformes con lo dispuesto en la Ley 20/2015, de 14 de julio, así como en su normativa de desarrollo reglamentario y en la normativa de la Unión Europea de directa aplicación, en todos sus aspectos significativos, las cuestiones siguientes:

- El alcance y la estructura del GRUPO DIVINA PASTORA, sujeto a supervisión por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, que consta en el informe adjunto.
- Las entidades excluidas de tal supervisión de Grupo.
- El método aplicado para el cálculo de la solvencia del Grupo y el tratamiento empleado para cada empresa.

Barcelona, 4 de abril de 2023

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC S1273)
San Elías, 29-35 8ª Planta, 08006

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC S1273)
San Elías, 29-35 8ª Planta, 08006


José Ignacio Algás (ROAC 21841)
Socio


David Guiltart (Actuario Colegiado Nº 756)
Director Actuarial





BDO Auditores S.L.P. es una sociedad limitada española independiente, miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.
BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todos sus firmas miembros.

BDO

Tel: +34 932 003 233
Fax: +34 932 018 238
www.bdo.es

San Elías 29-35, 8ª
08006 Barcelona
España

Informe Especial de Revisión Independiente

A los Administradores de DIVINA PASTORA SEGUROS, MUTUA DE SEGUROS:

Objetivo y alcance de nuestro trabajo.

Hemos realizado la revisión, con alcance de seguridad razonable, de los apartados D "Valoración a efectos de Solvencia" y E "Gestión de Capital" contenidos en el Informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia de Divina Pastora Seguros, Mutua de Seguros al 31 de diciembre de 2022, preparados conforme a lo dispuesto en la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, en su normativa de desarrollo reglamentario y en la normativa de la Unión Europea de directa aplicación, con el objetivo de suministrar una información completa y fiable en todos los aspectos significativos, conforme al marco normativo de Solvencia II.

Este trabajo no constituye una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la normativa reguladora de la actividad de la auditoría vigente en España, por lo que no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

Responsabilidad de los Administradores de Divina Pastora Seguros, Mutua de Seguros

Los Administradores de Divina Pastora Seguros, Mutua de Seguros son responsables de la preparación, presentación y contenido del informe sobre la situación financiera y de solvencia, de conformidad con la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, y su normativa de desarrollo y con la normativa de la Unión Europea de directa aplicación.

Los Administradores de Divina Pastora Seguros, Mutua de Seguros también son responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del citado informe. Estas responsabilidades incluyen el establecimiento de los controles que consideren necesarios para permitir que la preparación de los apartados D "Valoración a efectos de Solvencia" y E "Gestión de Capital" contenidos en el informe sobre la situación financiera y de solvencia, objeto del presente informe de revisión, estén libres de incorrecciones significativas debidas a incumplimiento o error.

BDO Auditores S.L.P. inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas nº 5.1.271, es una sociedad limitada española independiente, miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.
Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 47.820, Folio 131, Sección 8ª, Hoja 9-563.251, Inscripción 1241, CIF: B-82387972.

BDO

II

Nuestra independencia y control de calidad.

Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con las normas de independencia y control de calidad requeridas por la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del informe especial de revisión de la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, y por la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración.

Nuestra responsabilidad.

Nuestra responsabilidad es llevar a cabo una revisión destinada a proporcionar un nivel de aseguramiento razonable sobre los apartados D "Valoración a efectos de Solvencia" y E "Gestión de Capital" contenidos en el informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia de Divina Pastora Seguros, Mutua de Seguros, correspondiente al 31 de diciembre de 2022, y expresar una conclusión basada en el trabajo realizado y las evidencias que hemos obtenido.

Nuestro trabajo de revisión depende de nuestro juicio profesional, e incluye la evaluación de los riesgos debidos a errores significativos.

Nuestro trabajo de revisión se ha basado en la aplicación de los procedimientos dirigidos a recopilar las evidencias que se describen en la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del informe especial de revisión de la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, y en la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración.

Los responsables de la revisión del informe sobre la situación financiera y de solvencia han sido los siguientes:

- Revisor principal: BDO Auditores S.L.P., quien ha revisado los aspectos de índole contable, y es responsable de las labores de coordinación encomendadas por las mencionadas circulares, cuyo responsable es D. José-Ignacio Algás.
- Los aspectos de índole actuarial han sido revisados por el equipo actuarial de BDO Auditores S.L.P., cuyo responsable actuarial es D. David Guitart.

Tanto el auditor como el actuario asumen total responsabilidad por las conclusiones por ellos manifestadas en este informe especial de revisión.

Consideramos que las evidencias que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra conclusión.

BDO Auditores S.L.P. es una sociedad limitada española independiente, miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.
BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembros.

BDO

III

Conclusión.

En nuestra opinión los apartados D "Valoración a efectos de Solvencia" y E "Gestión de Capital" contenidos en el informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia de Divina Pastora Seguros, Mutua de Seguros al 31 de diciembre de 2022, han sido preparados en todos los aspectos significativos conforme a lo dispuesto en la Ley 20/2015, de 14 de julio, así como en su normativa de desarrollo reglamentario y en la normativa de la Unión Europea de directa aplicación, siendo la información completa y fiable.

Barcelona, 4 de abril de 2023

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC S1273)
San Elías, 29-35 8ª Planta, 08006

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC S1273)
San Elías, 29-35 8ª Planta, 08006


José-Ignacio Algás (ROAC 21841)
Socio


David Guitart (Actuario Colegiado Nº 756)
Director Actuarial



Col·legi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya

BDO AUDITORES, S.L.P.

2023 Núm.2023/01136

Segell distribuït d'altres actuacions

BDO Auditores S.L.P. es una sociedad limitada española independiente, miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.
BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembros.

BDO

Tel: +34 932 003 233
Fax: +34 932 018 238
www.bdo.es

San Elías 29-35, 8º
08006 Barcelona
España

Informe Especial de Revisión Independiente

A los Administradores de Divina Pastora Seguros Generales, S.A.U.:

Objetivo y alcance de nuestro trabajo.

Hemos realizado la revisión, con alcance de seguridad razonable, de los apartados D "Valoración a efectos de Solvencia" y E "Gestión de Capital" contenidos en el informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia de Divina Pastora Seguros Generales, S.A.U. al 31 de diciembre de 2022, preparados conforme a lo dispuesto en la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, en su normativa de desarrollo reglamentario y en la normativa de la Unión Europea de directa aplicación, con el objetivo de suministrar una información completa y fiable en todos los aspectos significativos, conforme al marco normativo de Solvencia II.

Este trabajo no constituye una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la normativa reguladora de la actividad de la auditoría vigente en España, por lo que no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

Responsabilidad de los Administradores de Divina Pastora Seguros Generales, S.A.U.

Los Administradores de Divina Pastora Seguros Generales, S.A.U. son responsables de la preparación, presentación y contenido del Informe sobre la situación financiera y de solvencia, de conformidad con la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, y su normativa de desarrollo y con la normativa de la Unión Europea de directa aplicación.

Los Administradores de Divina Pastora Seguros Generales, S.A.U. también son responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del citado informe. Estas responsabilidades incluyen el establecimiento de los controles que consideren necesarios para permitir que la preparación de los apartados D y E contenidos en el informe sobre la situación financiera y de solvencia, objeto del presente informe de revisión, estén libres de incorrecciones significativas debidas a incumplimiento o error.

BDO Auditores S.L.P., inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas nº 1.173, es una sociedad limitada española independiente, miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.
Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 47.820, Folio 131, Sección 8ª, Hoja B-563.253, inscripción 1246, CIF: B-82387972.

BDO

II

Nuestra independencia y control de calidad.

Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con las normas de independencia y control de calidad requeridas por la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del informe especial de revisión de la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, y por la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración.

Nuestra responsabilidad.

Nuestra responsabilidad es llevar a cabo una revisión destinada a proporcionar un nivel de aseguramiento razonable sobre los apartados D "Valoración a efectos de Solvencia" y E "Gestión de Capital" contenidos en el informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia de Divina Pastora Seguros Generales, S.A.U., correspondiente al 31 de diciembre de 2022, y expresar una conclusión basada en el trabajo realizado y las evidencias que hemos obtenido.

Nuestro trabajo de revisión depende de nuestro juicio profesional, e incluye la evaluación de los riesgos debidos a errores significativos.

Nuestro trabajo de revisión se ha basado en la aplicación de los procedimientos dirigidos a recopilar las evidencias que se describen en la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del informe especial de revisión de la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, y en la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración.

Los responsables de la revisión del informe sobre la situación financiera y de solvencia han sido los siguientes:

- Revisor principal: BDO Auditores S.L.P., quien ha revisado los aspectos de índole contable, y es responsable de las labores de coordinación encomendadas por las mencionadas circulares, cuyo responsable es D. José-Ignacio Algás.
- Los aspectos de índole actuarial han sido revisados por el equipo actuarial de BDO Auditores S.L.P., cuyo responsable actuarial es D. David Guitart.

Tanto el auditor como el actuario asumen total responsabilidad por las conclusiones por ellos manifestadas en este informe especial de revisión.

Consideramos que las evidencias que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra conclusión.

BDO Auditores S.L.P., es una sociedad limitada española, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.
BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

III

Conclusión.

En nuestra opinión los apartados D "Valoración a efectos de Solvencia" y E "Gestión de Capital" contenidos en el informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia de Divina Pastora Seguros Generales, S.A.U. al 31 de diciembre de 2022, han sido preparados en todos los aspectos significativos conforme a lo dispuesto en la Ley 20/2015, de 14 de julio, así como en su normativa de desarrollo reglamentario y en la normativa de la Unión Europea de directa aplicación, siendo la información completa y fiable.

Barcelona, 4 de abril de 2023

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC S1273)
San Elías, 29-35 8ª Planta, 08006

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC S1273)
San Elías, 29-35 8ª Planta, 08006


José Ignacio Algás (ROAC 21841)
Socío


David Guitart (Actuario Colegiado Nº 756)
Director Actuarial





BDO Auditores S.L.P. es una sociedad limitada española independiente, miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.
BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

Informe Especial de Revisión Independiente

A los Administradores de Aseguradores Agrupados S.A. de Seguros:

Objetivo y alcance de nuestro trabajo.

Hemos realizado la revisión, con alcance de seguridad razonable, de los apartados D "Valoración a efectos de Solvencia" y E "Gestión de Capital" contenidos en el Informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia de Aseguradores Agrupados S.A. de Seguros, al 31 de diciembre de 2022, preparados conforme a lo dispuesto en la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, en su normativa de desarrollo reglamentario y en la normativa de la Unión Europea de directa aplicación, con el objetivo de suministrar una información completa y fiable en todos los aspectos significativos, conforme al marco normativo de Solvencia II.

Este trabajo no constituye una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la normativa reguladora de la actividad de la auditoría vigente en España, por lo que no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

Responsabilidad de los Administradores de Aseguradores Agrupados S.A. de Seguros

Los Administradores de Aseguradores Agrupados S.A. de Seguros son responsables de la preparación, presentación y contenido del informe sobre la situación financiera y de solvencia, de conformidad con la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, y su normativa de desarrollo y con la normativa de la Unión Europea de directa aplicación.

Los Administradores de Aseguradores Agrupados S.A. de Seguros también son responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del citado informe. Estas responsabilidades incluyen el establecimiento de los controles que consideren necesarios para permitir que la preparación de los apartados D y E contenidos en el informe sobre la situación financiera y de solvencia, objeto del presente informe de revisión, estén libres de incorrecciones significativas debidas a incumplimiento o error.

BDO Auditores S.L.P. inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas nº 5.1.273, es una sociedad limitada española independiente, miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.
Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 47.820, Folio 131, Sección 8ª, Hoja B-563.253, inscripción 1246, CIF: B-82387972.



II

Nuestra independencia y control de calidad.

Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con las normas de independencia y control de calidad requeridas por la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del informe especial de revisión de la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, y por la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración.

Nuestra responsabilidad.

Nuestra responsabilidad es llevar a cabo una revisión destinada a proporcionar un nivel de aseguramiento razonable sobre los apartados D "Valoración a efectos de Solvencia" y E "Gestión de Capital" contenidos en el informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia de Aseguradores Agrupados S.A. de Seguros, correspondiente al 31 de diciembre de 2022, y expresar una conclusión basada en el trabajo realizado y las evidencias que hemos obtenido.

Nuestro trabajo de revisión depende de nuestro juicio profesional, e incluye la evaluación de los riesgos debidos a errores significativos.

Nuestro trabajo de revisión se ha basado en la aplicación de los procedimientos dirigidos a recopilar las evidencias que se describen en la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del informe especial de revisión de la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, y en la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración.

Los responsables de la revisión del informe sobre la situación financiera y de solvencia han sido los siguientes:

- Revisor principal: BDO Auditores S.L.P., quien ha revisado los aspectos de índole contable, y es responsable de las labores de coordinación encomendadas por las mencionadas circulares, cuyo responsable es D. José-Ignacio Algás.
- Los aspectos de índole actuarial han sido revisados por el equipo actuarial de BDO Auditores S.L.P., cuyo responsable actuarial es D. David Guitart.

Tanto el auditor como el actuario asumen total responsabilidad por las conclusiones por ellos manifestadas en este informe especial de revisión.

Consideramos que las evidencias que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra conclusión.

BDO Auditores S.L.P., una sociedad limitada española, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.
BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembros.



III

Conclusión.


En nuestra opinión los apartados D "Valoración a efectos de Solvencia" y E "Gestión de Capital" contenidos en el informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia de Aseguradores Agrupados S.A. de Seguros al 31 de diciembre de 2022, han sido preparados en todos los aspectos significativos conforme a lo dispuesto en la Ley 20/2015, de 14 de julio, así como en su normativa de desarrollo reglamentario y en la normativa de la Unión Europea de directa aplicación, siendo la información completa y fiable.

Barcelona, 4 de abril de 2023

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC S1273)
San Elías, 29-35 8ª Planta, 08006

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC S1273)
San Elías, 29-35 8ª Planta, 08006


José-Ignacio Algás (ROAC 21841)
Socio


David Guitart (Actuario Colegiado Nº 756)
Director Actuarial



**Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya**

BDO AUDITORES, S.L.P.

2023 Núm.2023/01130

Segell distingit d'altres actuacions

BDO Auditores S.L.P. es una sociedad limitada española independiente, miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.
BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembros.

Resumen Ejecutivo

El Grupo Divina Seguros está formado por tres entidades aseguradoras de ámbito nacional:

- Divina Pastora Seguros, Mutua de Seguros
- Divina Pastora Seguros Generales, S.A.U. (DPSG)
- Aseguradores Agrupados, S.A. de Seguros (Asegrup)

Los principales ramos que comercializa el Grupo a través de estas entidades son: vida, asistencia sanitaria, accidentes, decesos, hogar, asistencia veterinaria, automóviles, responsabilidad civil, vehículos terrestres, vehículos marítimos, mercancías transportadas, defensa jurídica y carnet por puntos.

Mediante Resolución de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones de 22 de diciembre de 2017 se autorizó al Grupo Divina Seguros, formado entonces por Divina Pastora Mutua y Divina Pastora Seguros Generales a la emisión de un único informe de situación financiera y de solvencia. Dicha autorización se amplió para la incorporación a dicho informe único de grupo de Aseguradores Agrupados mediante Resolución de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones de fecha 13 de abril de 2020.

Es por ello por lo que se presenta un único informe de situación financiera y de solvencia para todo el Grupo Divina Seguros.

El Grupo distribuye sus seguros a través de su red de agentes exclusivos principalmente y a través del canal de corredurías.

Los resultados en materia de suscripción para cada tramo son los siguientes:

Grupo Divina Seguros

	2022	%	2021	%
Gastos médicos	111.030	45,51 %	105.948	44,38 %
Protección de ingresos	24.957	10,23 %	4.902	2,05 %
RC Vehículos Automóviles	13.747	5,63 %	11.868	4,97 %
Otro Seguro Vehículos Automóviles	5.623	2,30 %	5.248	2,20 %
Aviación, marítimo transporte	1.249	0,51 %	1.089	0,46 %
Incendios y otros daños a los bienes	3.796	1,56 %	3.854	1,61 %
R.C. general	459	0,19 %	304	0,13 %
Defensa Jurídica	621	0,25 %	165	0,07 %
Pérdidas pecuniarias diversas	918	0,38 %	857	0,36 %
Enfermedad	-	-	27.231	11,41 %
Vida con Participación en beneficios	11.652	4,78 %	13.825	5,79 %
Otros seguros de vida	69.928	28,66 %	63.413	26,57 %
TOTAL	243.979	100,00 %	238.704	100,00 %

Datos en miles de euros

Divina Pastora Seguros, Mutua de Seguros

	2022	%	2021	%
Gastos médicos	95.350	50,03 %	89.986	47,65 %
Protección de ingresos	23.897	12,54 %	4.029	2,13 %
Enfermedad	-	-	27.231	14,42 %
Vida con Participación en beneficios	11.652	6,11 %	13.825	7,32 %
Otros seguros de vida	59.683	31,32 %	54.055	28,48 %
TOTAL	190.582	100,00 %	189.126	100,00 %

Datos en miles de euros

Divina Pastora Seguros Generales

	2022	%	2021	%
Gastos médicos	15.680	35,39 %	15.962	54,02 %
Protección de ingresos	1.060	2,39 %	873	2,95 %
RC Vehículos Automóviles	8.647	19,52 %	-	-
Otro Seguro Vehículos Automóviles	3.473	7,84 %	-	-
Incendios y otros daños a los bienes	3.796	8,57 %	2.895	9,80 %
R.C. general	316	0,71 %	261	0,88 %
Defensa Jurídica	621	1,40 %	165	0,56 %
Pérdidas pecuniarias diversas	471	1,06 %	35	0,12 %
Otros seguros de vida	10.245	23,12 %	9.358	31,67 %
TOTAL	44.310	100,00 %	29.549	100,00 %

Datos en miles de euros

Aseguradores Agrupados

	2022	%	2021	%
Aviación, marítimo transporte	1.249	13,74 %	1.089	5,44 %
R.C. general	143	1,58 %	34	0,17 %
TOTAL	1.393	15,32 %	1.123	5,61%

Datos en miles de euros

La estructura organizativa del Grupo se basa en el modelo de tres líneas de defensa:

- Primera línea de defensa: la dirección de cada departamento o área es responsable de instrumentalizar y poner en práctica la Gestión de Riesgos y el Control Interno. Incluye a los departamentos de carácter operacional y determinadas áreas específicas: área actuarial, operaciones, asesoría jurídica, financiera, tecnología de información o RRHH entre otros.
- Segunda línea de defensa: las funciones o departamentos de verificación del cumplimiento y gestión de riesgos

son responsables de identificar, medir y coordinar el modelo de gestión de riesgos y controlar y supervisar el cumplimiento de las políticas y estándares, en línea con el apetito de riesgo de la Compañía. Se incluyen algunas de las Funciones Fundamentales definidas en el marco de Solvencia II: Verificación de Cumplimiento, Gestión de Riesgos y Actuarial.

- Tercera línea de defensa: constituida por la Función de Auditoría Interna, con responsabilidad en aportar un nivel de supervisión objetivo e independiente de la efectividad del sistema de Control Interno del Grupo.

El Grupo tiene definidos procedimientos adecuados para valorar la aptitud y honorabilidad de los miembros del Consejo de Administración, así como del personal directivo.

Asimismo, tiene implantado un sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos, que permite realizar de manera eficiente las tareas de identificación, mitigación y seguimiento de los riesgos, posibilitando la integración del sistema de Gestión de Riesgos en la línea de toma de decisiones del Grupo y la elaboración de un mapa de riesgos agregado, que permite una visión global, y en términos relativos, de los principales riesgos a los que está expuesto el Grupo.

Respecto al perfil de riesgo, el principal riesgo al que está expuesto el Grupo es el Riesgo de Mercado, el cual viene derivado en su mayor parte por las exposiciones mantenidas en deuda pública.

La gestión de este riesgo se basa en los principios de prudencia y diversificación sobre los que se disponen los límites cuantitativos sobre activos y exposiciones, incluidas las exposiciones extracontables, que deban mantenerse para ayudar a conseguir los niveles de seguridad, calidad, liquidez, rentabilidad y disponibilidad deseados.

El Grupo gestiona adecuadamente el resto de riesgos a los que está expuesto, como son el operacional, crediticio, de liquidez, reputacional y estratégico, habiendo establecido distintos límites de tolerancia al riesgo en los casos en que se ha considerado conveniente.

Referente a la valoración a efectos de Solvencia, los activos y pasivos en el balance económico a efectos de solvencia se valoran a valor de mercado, entendiendo como tal la descripción propuesta en la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (LOSSEAR).

A continuación, se resume el balance económico y su comparativa con los estados financieros a 31 de diciembre de 2022:

	Grupo Divina Seguros		
	Solvencia II	Contable	Diferencias
Total Activo	1.602.824	1.705.086	(102.262)
Total Pasivo	925.480	1.477.473	(551.993)
EXCESO DE ACTIVOS SOBRE PASIVOS	677.343	227.613	449.730

Datos en miles de euros

	Divina Pastora		
	Solvencia II	Contable	Diferencias
Total Activo	1.689.323	1.596.570	92.753
Total Pasivo	1.083.723	1.381.814	(298.091)
EXCESO DE ACTIVOS SOBRE PASIVOS	605.600	214.756	390.844

Datos en miles de euros

	Divina Pastora Seguros Generales		
	Solvencia II	Contable	Diferencias
Total Activo	114.755	113.249	1.505
Total Pasivo	(95.551)	79.463	(175.013)
EXCESO DE ACTIVOS SOBRE PASIVOS	210.305	33.787	176.519

Datos en miles de euros

	Aseguradores Agrupados		
	Solvencia II	Contable	Diferencias
Total Activo	20.321	22.368	(2.047)
Total Pasivo	8.571	10.117	(1.545)
EXCESO DE ACTIVOS SOBRE PASIVOS	11.750	12.251	(501)

Datos en miles de euros

Las diferencias más relevantes, en relación al activo, se producen en las partidas de Préstamos y partidas a cobrar - Valores representativos de deuda. Dichas diferencias son debidas a la diferente valoración entre el balance económico y el balance contable.

En lo que respecta al pasivo, las diferencias más relevantes son debidas a la diferencia de valoración de las provisiones técnicas bajo Solvencia II, que incluyen la Mejor Estimación y el Margen de Riesgo.

Los resultados de suficiencia de capital del Grupo y de cada una de las empresas son:

- Los Fondos Propios del Grupo a cierre de ejercicio 2022 suponen el **4,7 del SCR** (4,2 en 2021) así como el 17,9 del MCR (16,9 en 2021).

- Por su parte, en Divina Pastora Mutua, estos ratios para el ejercicio 2022 son **4,1 del SCR** (3,8 en 2021) y 16,2 del MCR (15,3 en 2021).
- En Divina Pastora Seguros Generales, los Fondos Propios para el ejercicio 2022 suponen un **4,3 del SCR** (2,8 en 2021) y un 17,2 del MCR (11,2 en 2021).
- En Aseggrup, los Fondos Propios para el ejercicio 2022 suponen un **4,8 del SCR** (1,4 en 2021) y un 2,7 del MCR (3,8 en 2021).

No existen fondos propios complementarios así como no se han deducido elementos en los fondos propios existentes.

Informe sobre situación financiera y de solvencia

INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene por objeto y finalidad publicar la información sobre la situación financiera y de solvencia del grupo encabezado por Divina Pastora Seguros, Mutua de Seguros, (en adelante, "Divina Pastora Seguros", "Divina Pastora Mutua" o "Mutua"), de conformidad con lo establecido en los artículos 290 y siguientes del Reglamento Delegado (UE) 2015/35 de la Comisión, de 10 de octubre de 2014, por el que se completa la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo sobre el acceso a la actividad de seguro y de reaseguro y su ejercicio (Solvencia II).

Con fecha 13 de abril de 2020 se autorizó por parte de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones la emisión de un único Informe de Situación Financiera y de Solvencia para el Grupo formado por Divina Pastora Mutua, Divina Pastora Seguros Generales y Aseguradores Agrupados, que comprenda la información del grupo, de la entidad matriz Divina Pastora Seguros, Mutua de Seguros y de las entidades dependientes, Divina Pastora Seguros Generales y Aseguradores Agrupados.

La información contenida en el presente documento se entiende referida al ejercicio cerrado a fecha de 31 de diciembre de 2022, salvo que en el mismo se indique expresamente otra fecha, siendo la moneda de presentación euros.

A. ACTIVIDAD Y RESULTADOS

A.1 ACTIVIDAD

a) Razón social y forma jurídica

El Grupo Divina Seguros es un grupo asegurador encabezado por una mutua de seguros, inscrita en el Registro Mercantil de Valencia y en el Registro Especial de Entidades Aseguradoras de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, con clave de inscripción M-0381. El domicilio social se encuentra situado en la ciudad de Valencia, calle Xàtiva número 23, siendo su número de identificación fiscal V-46055810. La clave de inscripción del grupo es GRM-0381.

Tiene tres entidades aseguradoras dentro del Grupo:

Divina Pastora Seguros, Mutua de Seguros (“Divina Seguros”)

Divina Pastora Seguros es una mutua, inscrita en el Registro Mercantil de Valencia y en el Registro Especial de Entidades Aseguradoras de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, con clave de inscripción M-0381. El domicilio social se encuentra situado en la ciudad de Valencia, calle Xàtiva número 23, siendo su número de identificación fiscal V-46055810.

Divina Pastora Seguros Generales, S.A.U. (Divina Pastora Seguros Generales o DPSG).

DPSG es una sociedad anónima unipersonal, propiedad al 100% de Divina Pastora Seguros, Mutua de Seguros. DPSG se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Valencia y en el Registro Especial de Entidades Aseguradoras de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, con clave de inscripción C-0247. El domicilio social se encuentra situado en la ciudad de Valencia, calle Xàtiva número 23, siendo su número de identificación fiscal A-20002002.

Aseguradores Agrupados, S.A. de Seguros (Asegrup)

Asegrup es una sociedad anónima, propiedad al 99,25% de Divina Pastora Seguros, Mutua de Seguros. Asegrup se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Valencia y en el Registro Especial de Entidades Aseguradoras de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, con clave de inscripción C-0001. El domicilio social se encuentra situado en la ciudad de Valencia, calle Xàtiva número 23, siendo su número de identificación fiscal A-37001369.

b) Datos de la autoridad supervisora

El Grupo Divina Seguros y cada una de sus entidades aseguradoras se encuentra sujeto al control y supervisión de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (en adelante, DGSFP) - Ministerio de Economía y Competitividad, del Reino de España.

Datos de contacto de la DGSFP:

- Paseo de la Castellana, número 44 - 28046 Madrid
- Teléfonos 902191111 o 952249982
- La información actualizada se puede encontrar en la Página web: www.dgsfp.mineco.es

c) Datos del auditor externo

El ejercicio 2022, al igual que el pasado ejercicio 2021, el Grupo ha optado por designar dos auditores distintos para la revisión de las Cuentas Anuales y para la revisión del Informe de Situación Financiera y de Solvencia respectivamente.

Así, el auditor externo de las cuentas anuales individuales y consolidadas para Divina Pastora Mutua, para Divina Pastora Seguros Generales y para Aseguradores Agrupados es la firma Ernst & Young S.L.

Los datos de contacto son:

- C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65, 28003 Madrid
- La información actualizada se puede encontrar en la página web: www.ey.com/es

Por su parte, el experto externo para la auditoría del Informe de Situación Financiera y de Solvencia de Divina Pastora Mutua, Divina Pastora Seguros Generales y Aseguradores Agrupados es la firma BDO Auditores, S.L.P.

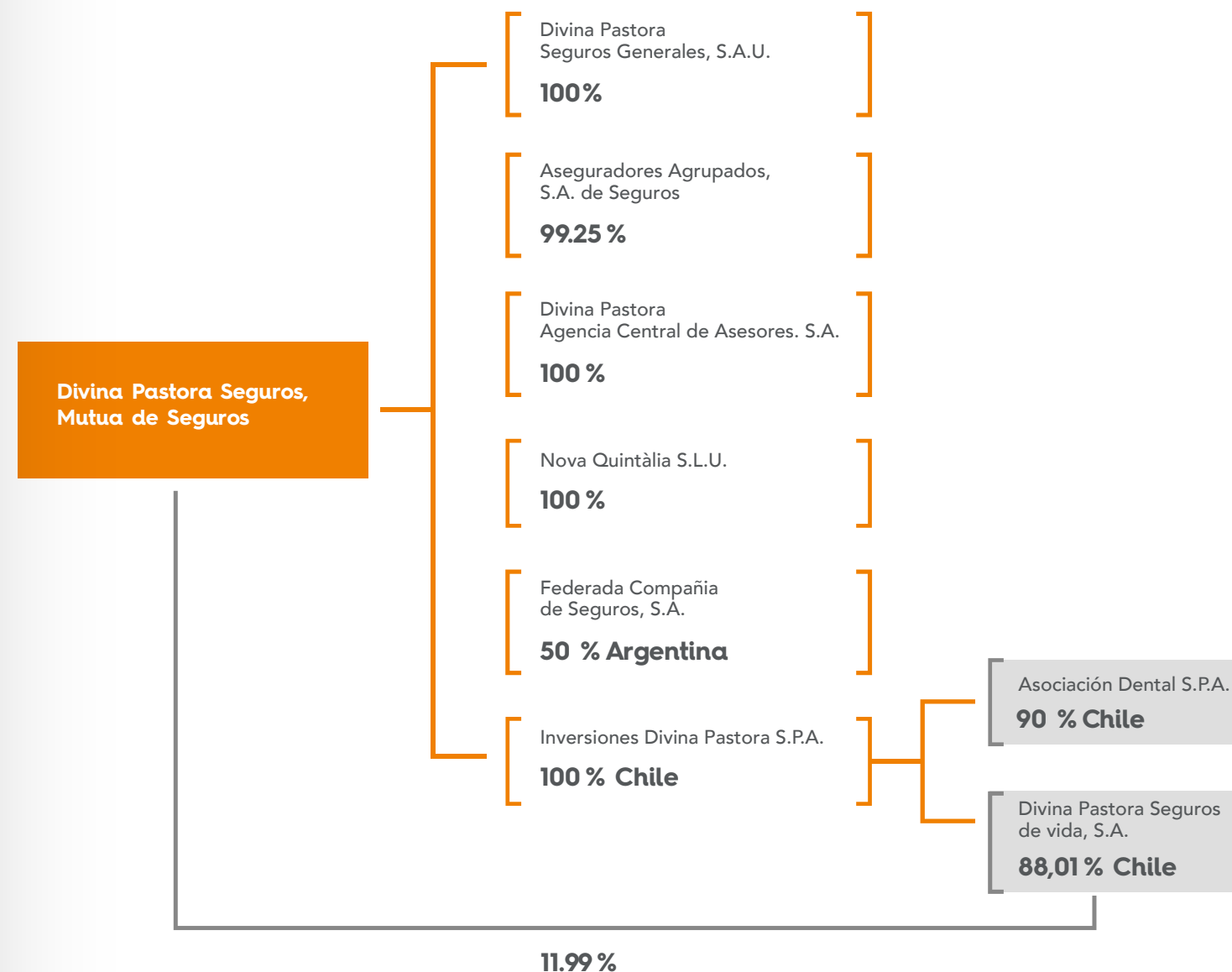
Los datos de contacto son:

- San Elías 29-35, 8º, 08006 Barcelona
- La información actualizada se puede encontrar en la página web: www.bdo.es

En el ejercicio 2021 eran los mismos auditores.

d) Composición del Grupo empresarial Divina Seguros

Presentamos a continuación el organigrama del Grupo:



La información más relevante de las entidades que forman parte del Grupo Divina Seguros es la siguiente:

DIVINA PASTORA SEGUROS, MUTUA DE SEGUROS

Domicilio social: Calle Xàtiva nº 23 (Valencia)

Actividad: El objeto de esta Mutua consiste en la actividad aseguradora por ramos en los ramos de vida, accidentes y enfermedad (incluida la asistencia sanitaria).

DIVINA PASTORA SEGUROS GENERALES, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Domicilio social: Calle Xàtiva nº 23 (Valencia)

Actividad: Su actividad consiste en la realización de operaciones de seguros en los ramos de asistencia sanitaria, enfermedad, accidentes, defensa jurídica, pérdidas pecuniarias diversas, incendio y elementos naturales, otros daños a los bienes, responsabilidad civil general, decesos, vehículos terrestres (no ferroviarios), responsabilidad civil en vehículos terrestres automóviles (comprendida la responsabilidad del transportista) y asistencia, cubriendo los riesgos especificados en la póliza de cada ramo de seguro.

La Sociedad no cotiza en bolsa.

Fracción de capital social que se posee: 100%

Entidad adquirida al 100% por la Entidad Dominante el 3 de mayo de 2007, constituida como Sociedad Anónima el 20 de octubre de 1945.

ASEGURADORES AGRUPADOS, S.A. de Seguros

Domicilio social: Calle Xàtiva nº 23 (Valencia)

Actividad: El objeto social de la Sociedad es el desarrollo de la actividad aseguradora, estando autorizada para operar en todo el territorio nacional.

En fecha 6 de septiembre de 2019, la entidad Divina Pastora Seguros, Mutua de Seguros, adquirió un porcentaje del 73,50 % del capital social de Asegurados, pasando a ser el socio mayoritario.

Con posterioridad a dicha participación inicial se han realizado nuevas compras de participaciones hasta alcanzar el 99,25% de participación actual en la sociedad.

NOVA QUINTÀLIA, S.L.U.

Domicilio social: Calle Xàtiva nº 23 (Valencia)

Actividad: Su objeto social es:

- La adquisición, tenencia, disfrute, administración y venta de valores mobiliarios, participaciones, y cualquier tipo de títulos y activos financieros, quedando excluidas las actividades que la legislación especial y, básicamente, que la Ley de Mercado de Valores atribuye con carácter exclusivo a otras entidades, así como las propias de Instituciones de Inversión Colectiva.
- La adquisición, posesión, parcelación, urbanización, construcción, promoción, rehabilitación, administración, gestión, explotación, arrendamiento y venta, por cualquier título, de cualquier clase de bienes inmuebles, fincas rústicas y urbanas, solares y edificios, naves industriales y concesiones administrativas, así como la explotación y arrendamiento de sus instalaciones, con exclusión del arrendamiento financiero.

La Sociedad no cotiza en bolsa.

Fracción de capital social que se posee: 100%

Entidad constituida el 28 de septiembre de 2007.

Nova Quintàlia absorbió en 2021 su participada Clínica Terres de Ponent, S.L.U.

FEDERADA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.

Domicilio social: Av. Leandro N. Alem 822 Piso 1– Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Argentina)

Actividad: La Entidad constituyó en fecha 12 de marzo de 2012 en Buenos Aires (Argentina) la sociedad Federada Compañía de Seguros S.A. participada al 50% por Divina Pastora Mutua. El otro 50% quedó en manos de un socio local argentino, Mutual Federada 25 de junio, Sociedad de Protección Recíproca.

La actividad de dicha sociedad es la realización de operaciones de seguros, en su acepción más amplia. No obstante, lo anterior, los productos aseguradores comercializados actualmente son del ramo de vida, previéndose en un futuro realizar otro tipo de operaciones dentro de la categoría de seguros personales.

INVERSIONES DIVINA PASTORA, S.P.A.

Domicilio social: Calle Alonso de Cordova 28, (Vitacura) Santiago de Chile (Chile)

Actividad: La Entidad constituyó en fecha 16 de abril de 2018 en Santiago de Chile (Chile) la sociedad Inversiones Divina Pastora, Sociedad por Acciones participada al 100% por la matriz Divina Pastora Seguros, Mutua de Seguros.

La actividad de dicha sociedad consiste en ser el vehículo de inversión de la empresa matriz en la República de Chile, estando previsto que su actividad más significativa sea ser accionista mayoritario de una entidad aseguradora del ramo de vida.

ASOCIACIÓN DENTAL S.P.A.

Domicilio social: Calle Alonso de Cordova 28, (Vitacura) Santiago de Chile (Chile)

Actividad: Entidad constituida en fecha 2 de abril de 2019 en Santiago de Chile (Chile) participada al 90% por Inversiones Divina Pastora, SpA, sociedad chilena, y al 10% por Asistencia Dental Europea, sociedad española. El objeto de la sociedad es la prestación de servicios dentales a instituciones y compañías aseguradoras en el territorio chileno.

La sociedad no cotiza en bolsa.

DIVINA PASTORA SEGUROS DE VIDA, S.A.

Domicilio social: Calle Alonso de Cordova 28, (Vitacura) Santiago de Chile (Chile)

Actividad: Entidad constituida en fecha 24 de junio de 2020 en Santiago de Chile (Chile), participada al 88,01% por inversiones Divina Pastora, SpA, sociedad chilena, y al 11,99% por Divina Pastora Seguros, Mutua de Seguros. La actividad de dicha sociedad es la realización de operaciones de seguros, en su acepción más amplia.

La sociedad no cotiza en bolsa.

GESCONSULT, S.A.

Gesconsult, S.A. Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, se constituyó por tiempo indefinido el 4 de agosto de 1983. La Sociedad está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

El objeto social de la Sociedad lo constituye la gestión de patrimonios por cuenta ajena, la administración y representación de Instituciones de Inversión Colectiva y, en general, la realización de todas las operaciones permitidas a las Sociedades Gestoras de Inversión Colectiva.

El domicilio social se encuentra en Príncipe de Vergara, 36, Madrid.

e) Líneas de Negocio y área geográfica de actuación

El Grupo Divina Seguros, a través de sus tres entidades aseguradoras españolas, se encuentra autorizado para operar a nivel nacional en los siguientes ramos de seguros, en las que se concretan sus líneas de negocio:

Número	Ramo
0	Vida
1	Accidentes
2	Enfermedad
3	Vehículos terrestres no ferroviarios
6	Vehículos marítimos, lacustres y fluviales
7	Mercancías transportadas
8	Incendio y elementos naturales
9	Otros daños a los bienes
10	Responsabilidad Civil vehículos terrestres automóviles
12	Responsabilidad Civil vehículos marítimos, lacustres y fluviales
13	Responsabilidad Civil general
16	Pérdidas pecuniarias diversas
17	Defensa jurídica
18	Asistencia
19	Decesos

La matriz, Divina Pastora Seguros dispone de las siguientes autorizaciones por ramos:

Número	Ramo
0	Vida
1	Accidentes
2	Enfermedad

Su filial, Divina Pastora Seguros Generales, dispone de las siguientes autorizaciones, por ramos:

Número	Ramo
1	Accidentes
10	Responsabilidad Civil vehículos terrestres automóviles
13	Responsabilidad Civil general
16	Pérdidas pecuniarias diversas
17	Defensa jurídica
18	Asistencia
19	Decesos
2	Enfermedad
3	Vehículos terrestres no ferroviarios
8	Incendio y elementos naturales
9	Otros daños a los bienes

Su filial, Aseggrup dispone de las siguientes autorizaciones, por ramos:

Número	Ramo
1	Accidentes
6	Vehículos marítimos, lacustres y fluviales
7	Mercancías transportadas
12	Responsabilidad Civil vehículos marítimos, lacustres y fluviales
13	Responsabilidad Civil general
17	Defensa jurídica
18	Asistencia

La distribución de la cifra de negocios en cada línea de productos para el ejercicio 2022 comparada con el ejercicio 2021, es la siguiente:

Grupo Divina Seguros

	2022	%	2021	%
Gastos médicos	111.030	45,51 %	105.948	44,38 %
Protección de ingresos	24.957	10,23 %	4.902	2,05 %
RC Vehículos Automóviles	13.747	5,63 %	11.868	4,97 %
Otro Seguro Vehículos Automóviles	5.623	2,30 %	5.248	2,20 %
Aviación, marítimo transporte	1.249	0,51 %	1.089	0,46 %
Incendios y otros daños a los bienes	3.796	1,56 %	3.854	1,61 %
R.C. general	459	0,19 %	304	0,13 %
Defensa Jurídica	621	0,25 %	165	0,07 %
Pérdidas pecuniarias diversas	918	0,38 %	857	0,36 %
Enfermedad	-	-	27.231	11,41 %
Vida con Participación en beneficios	11.652	4,78 %	13.825	5,79 %
Otros seguros de vida	69.928	28,66 %	63.413	26,57 %
TOTAL	243.979	100,00 %	238.704	100,00 %

Datos en miles de euros

Esta misma información individualizada para cada una de las tres entidades aseguradoras del Grupo es la siguiente:

Divina Pastora Seguros, Mutua de Seguros

	2022	%	2021	%
Gastos médicos	95.350	50,03 %	89.986	47,65 %
Protección de ingresos	23.897	12,54 %	4.029	2,13 %
Enfermedad	-	-	27.231	14,42 %
Vida con Participación en beneficios	11.652	6,11 %	13.825	7,32 %
Otros seguros de vida	59.683	31,32 %	54.055	28,48 %
TOTAL	190.582	100,00 %	189.126	100,00 %

Datos en miles de euros

Divina Pastora Seguros Generales

	2022	%	2021	%
Gastos médicos	15.680	35,39 %	15.962	54,02 %
Protección de ingresos	1.060	2,39 %	873	2,95 %
RC Vehículos Automóviles	8.647	19,52 %	-	-
Otro Seguro Vehículos Automóviles	3.473	7,84 %	-	-
Incendios y otros daños a los bienes	3.796	8,57 %	2.895	9,80 %
R.C. general	316	0,71 %	261	0,88 %
Defensa Jurídica	621	1,40 %	165	0,56 %
Pérdidas pecuniarias diversas	471	1,06 %	35	0,12 %
Otros seguros de vida	10.245	23,12 %	9.358	31,67 %
TOTAL	44.310	100,00 %	29.549	100,00 %

Datos en miles de euros

Aseguradores Agrupados

	2022	%	2021	%
Aviación, marítimo transporte	1.249	13,74%	1.089	5,44%
R.C. general	143	1,58%	34	0,17%
TOTAL	1.393	15,32%	1.123	5,61%

Datos en miles de euros

La zona geográfica de actuación para todas las entidades es de ámbito nacional, en España.

f) Información del negocio**f.1. Número de empleados**

El número de empleados a cierre de ejercicio 2022, comparado con el cierre del ejercicio 2021, incluyendo todas las sociedades del Grupo, en España, según figura en las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo es el siguiente:

	2022			2021		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Consejeros	6	3	9	5	3	8
GRUPO 1 NIVEL 1	11	4	15	11	5	16
GRUPO 1 NIVEL 2	4	3	7	1	1	2
GRUPO 1 NIVEL 3	6	8	14	12	4	16
GRUPO II NIVEL 4	21	18	39	22	23	45
GRUPO II NIVEL 5	16	27	43	22	29	51
GRUPO II NIVEL 6	6	35	41	7	41	48
GRUPO III NIV 7	5	35	40	4	34	38
GRUPO III NIV 8	21	164	185	20	165	185
BECARIO/ PRÁCTICAS	-	-	-	1	1	2
REP COMERCIO 1	27	67	94	74	142	216
REP COMERCIO 2	40	86	126	11	21	32
REP COMERCIO 3	3	13	16	4	15	19
TOTAL	166	463	629	194	484	678

El detalle de empleados a cierre de ejercicio para cada sociedad, española, de manera individual es como sigue:

Divina Pastora Seguros, Mutua de Seguros:

	2022			2021		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Consejeros	6	3	9	5	3	8
GRUPO 1 NIVEL 1	5	4	9	5	5	10
GRUPO 1 NIVEL 2	2	2	4	-	-	-
GRUPO 1 NIVEL 3	3	7	10	6	3	9
GRUPO II NIVEL 4	16	17	33	20	21	41
GRUPO II NIVEL 5	-	5	5	1	6	7
GRUPO II NIVEL 6	1	14	15	3	19	22
GRUPO III NIV 7	3	26	29	3	27	30
GRUPO III NIV 8	8	72	80	11	82	93
BECARIO/ PRÁCTICAS	-	-	-	1	1	2
REP COMERCIO 1	2	-	2	2	-	2
TOTAL	46	150	196	57	167	224

Divina Pastora Seguros Generales:

	2022			2021		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
GRUPO 1 NIVEL 1	2	-	2	-	-	-
GRUPO 1 NIVEL 2	2	-	2	-	-	-
GRUPO 1 NIVEL 3	-	-	-	1	-	1
GRUPO II NIVEL 4	-	-	-	-	-	-
GRUPO II NIVEL 5	-	-	-	1	-	1
GRUPO II NIVEL 6	3	5	8	-	1	1
GRUPO III NIVEL 7	2	6	8	1	4	5
GRUPO III NIVEL 8	2	6	8	-	2	2
TOTAL	11	17	28	3	7	10

Aseguradores Agrupados:

	2022			2021		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
GRUPO 1 NIVEL 1	-	-	-	2	-	2
GRUPO 1 NIVEL 2	-	-	-	1	-	1
GRUPO 1 NIVEL 3	-	-	-	2	-	2
GRUPO II NIVEL 4	-	-	-	-	-	-
GRUPO II NIVEL 5	-	-	-	1	1	2
GRUPO II NIVEL 6	-	-	-	1	4	5
GRUPO III NIVEL 7	-	-	-	-	-	-
GRUPO III NIVEL 8	-	-	-	-	-	-
TOTAL	-	-	-	7	5	12

f.2. Detalles de filiales y sucursales

Nos remitimos al apartado A.1.d) de este informe.

A.2 RESULTADOS EN MATERIA DE SUSCRIPCIÓN

a) Resultados de la suscripción por Línea de Negocio

Los resultados en materia de suscripción en el ejercicio 2022, comparado con el ejercicio 2021 para todo el Grupo son los siguientes:

	Producción (número de contratos)		
	2022	2021	Variación
Gastos médicos	21.094	26.855	(5.761)
Protección de ingresos	6.600	4.621	1.979
Incendios y otros daños a los bienes (*)	26.671	12.008	14.663
R.C. general (*)	6.341	417	5.924
Defensa Jurídica (*)	4.376	29	4.347
Pérdidas pecuniarias diversas (*)	4.460	88	4.372
Automóvil Resp. Civil	482.363	382.008	100.355
Otros Seguros de Automóvil	482.364	382.008	100.356
Enfermedad (*)	903	2.801	(1.898)
Otros seguros de vida (*)	8.363	12.635	(4.272)
TOTAL	1.043.535	823.470	220.065

(*) Comprende contratos incluidos en varias líneas de negocio.

Por entidades del Grupo, el detalle es el siguiente:

Divina Pastora Seguros, Mutua de Seguros:

	Producción (número de contratos)		
	2022	2021	Variación
Gastos médicos	20.697	26.763	(6.066)
Protección de ingresos	4.888	2.671	2.217
Enfermedad (*)	-	2.801	(2.801)
Otros seguros de vida (*)	3.312	4.003	(691)
TOTAL	28.897	36.238	(7.341)

(*) Comprende contratos incluidos en varias líneas de negocio.

Divina Pastora Seguros Generales:

	Producción (número de contratos)		
	2022	2021	Variación
Gastos médicos	397	92	305
Protección de ingresos	1.712	1.412	300
Automóvil Resp. Civil	304.518	-	304.518
Otros Seguros de Automóvil	304.519	-	304.519
Incendios y otros daños a los bienes (*)	23.060	5.153	17.907
R.C. general (*)	5.862	267	5.595
Defensa Jurídica (*)	4.376	29	4.347
Pérdidas pecuniarias diversas (*)	4.428	88	4.340
Enfermedad (*)	903	-	903
Otros seguros de vida (*)	5.051	7.752	(2.701)
TOTAL	654.826	14.793	640.033

(*) Comprende contratos incluidos en varias líneas de negocio.

Aseguradores Agrupados:

	Producción (número de contratos)		
	2022	2021	Variación
Protección de ingresos	-	538	(538)
Automóvil Resp. Civil	177.845	382.008	(204.163)
Otros Seguros de Automóvil	177.845	382.008	-
Incendios y otros daños a los bienes (*)	3.611	6.855	(3.244)
R.C. general (*)	479	150	329
Pérdidas pecuniarias diversas (*)	32	-	-
Otros seguros de vida (*)	-	880	(880)
TOTAL	359.812	772.439	(207.616)

(*) Comprende contratos incluidos en varias líneas de negocio.

A.3 RENDIMIENTO DE LAS INVERSIONES

a) Información de ingresos y gastos provenientes de las inversiones financieras en 2022

Las inversiones financieras del Grupo están centradas en:

- Instrumentos de patrimonio que corresponden básicamente a fondos de inversión.
- Inversiones en renta fija, clasificadas en el balance de cuentas anuales como Valores representativos de deuda.

Los ingresos y gastos provenientes de estas partidas en 2022 para el Grupo son los siguientes:

Concepto	Pérdidas y Ganancias netas por valoración		Ingresos/gastos financieros por aplicación del tipo interés efectivo
	Patrimonio Neto	Cuenta de resultados	
Instrumentos de patrimonio	(19.217)	(660)	-
Instrumentos de deuda	(159.697)	-	54.416
TOTAL	(178.914)	(660)	54.416

Datos en miles de euros

En cuanto a la variación en valoración de las inversiones que se ha producido en el año, ha habido una disminución en la valoración de toda la cartera, tanto en instrumentos de patrimonio como en instrumentos de deuda respecto a la del pasado ejercicio con motivo de la evolución de los mercados financieros.

Por último, el impacto en la cuenta de resultados por los intereses devengados a cierre de ejercicio correspondientes a los valores representativos de deuda ha ascendido a 54.416 miles de euros.

Para cada una de las sociedades del Grupo, los ingresos y gastos provenientes de estas partidas en el año son:

Divina Pastora Seguros, Mutua de Seguros:

Concepto	Pérdidas y Ganancias netas por valoración		Ingresos/gastos financieros por aplicación del tipo interés efectivo
	Patrimonio Neto	Cuenta de resultados	
Instrumentos de patrimonio	(16.826)	(629)	-
Instrumentos de deuda	(146.449)	-	53.051
TOTAL	(163.275)	(629)	53.051

Datos en miles de euros

Divina Pastora Seguros Generales:

Concepto	Pérdidas y Ganancias netas por valoración		Ingresos/gastos financieros por aplicación del tipo interés efectivo
	Patrimonio Neto	Cuenta de resultados	
Instrumentos de patrimonio	(2.274)	(430)	-
Instrumentos de deuda	(11.605)	-	1.296
TOTAL	(13.879)	(430)	1.296

Datos en miles de euros

Aseguradores Agrupados:

Concepto	Pérdidas y Ganancias netas por valoración		Ingresos/gastos financieros por aplicación del tipo interés efectivo
	Patrimonio Neto	Cuenta de resultados	
Instrumentos de patrimonio	(118)	(31)	-
Instrumentos de deuda	(1.643)	-	69
TOTAL	(1.761)	(31)	69

Datos en miles de euros

b) Análisis sobre los resultados de las actividades de inversión

Las cifras de inversiones financieras de las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2022, comparadas con las de 2021 son las siguientes:

	Grupo Divina Seguros		Divina Pastora		Divina Pastora Seguros Generales		Aseguradores Agrupados	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
ACTIVO								
A.4) ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA								
I. Instrumentos de patrimonio	144.122	142.801	121.499	127.980	20.380	14.821	-	-
II. Valores representativos de deuda	678.662	859.155	617.036	795.370	55.890	51.451	5.736	12.334
A.5) PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR								
I. Valores representativos de deuda	572.424	556.282	572.424	556.282	-	-	-	-
III. Depósitos en entidades de crédito	2.461	1.547	-	-	-	-	-	-
PASIVO								
A.3) DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR								
III. Resto de otras deudas	(7.196)	(6.868)	(4.791)	(4.937)	(479)	(65)	(19)	(60)
TOTAL NETO INVERSIONES	1.390.472	1.552.917	1.306.167	1.474.695	75.791	66.208	5.717	12.273

Datos en miles de euros

El Grupo continúa con su política de inversión prudente, incrementando sus posiciones en fondos de inversión dada la situación de tipos de interés del mercado que no motiva el incremento en renta fija.

La rentabilidad media de la cartera ha pasado del 3,92% en 2021 al 4,00% en 2022. Este incremento en la rentabilidad media de la cartera obedece al incremento de tipos de interés de finales del ejercicio, al estar gran parte de las inversiones vinculadas a curvas de interés de mercado.

En cuanto a los niveles de concentración de deuda, el 52,77% (62,16% en 2021) de los valores representativos de deuda a 31 de diciembre de 2022 corresponde a riesgo soberano España. Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2022, un 2,85% (2,15% en 2021) corresponde a riesgo de Comunidades autónomas españolas. Existe una gran concentración, por tanto, en riesgo soberano.

c) Inversión en titulaciones de activos

El Grupo no cuenta con inversiones en titulaciones de activos al cierre del ejercicio.

A.4. RESULTADOS DE OTRAS ACTIVIDADES**a) Descripción del nivel de otros ingresos y gastos materiales**

El Grupo cuenta con inversiones materiales que generan gastos por el propio mantenimiento de dichas inversiones, así como ingresos que se derivan de:

- Ingresos por ventas de inmuebles
- Ingresos por arrendamientos

El detalle de ingresos y gastos por las inversiones materiales en el ejercicio 2022, comparado con el ejercicio 2021, es el siguiente:

Gastos / Pérdidas	2022	2021	Ingresos	2022	2021
Pérdidas inversiones inmobiliarias	-	1.757	Beneficios inversiones inmobiliarias	635	439
Tributos	40	52	Ingresos por arrendamiento	2.784	2.480
Otros gastos	1.806	1.826			
TOTAL	1.846	3.635	TOTAL	3.419	2.918

Datos en miles de euros

Dentro del Grupo, la matriz, y la filial no aseguradora, Nova Quintàlia, son las únicas entidades que tienen actividad inmobiliaria, siendo el detalle de la matriz el siguiente:

Gastos / Pérdidas	2022	2021	Ingresos	2022	2021
Pérdidas inversiones inmobiliarias	-	1.757	Beneficios inversiones inmobiliarias	635	439
Tributos	40	52	Ingresos por arrendamiento	588	588
Otros gastos	89	67			
TOTAL	129	1.876	TOTAL	1.223	1.026

Datos en miles de euros

b) Cambios materiales futuros que se puedan producir en el período de planificación

No se esperan cambios materiales futuros que impacten en los resultados de las otras actividades.

A.5. CUALQUIER OTRA INFORMACIÓN

No hay ninguna otra información significativa con respecto a la actividad y los resultados del Grupo, así como tampoco hay información adicional que poner de manifiesto sobre los ingresos y gastos significativos distintos de los ingresos y gastos de suscripción o de inversión, durante el período de planificación de la actividad del Grupo.

B. SISTEMA DE GOBERNANZA

B.1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL SISTEMA DE GOBERNANZA

a) Estructura y principales funciones

a.1. Órgano de Administración: estructura, funciones y comisiones.

a.1.1. Número de consejeros

De conformidad con lo establecido en el artículo 26.1 de los Estatutos, el Consejo de Administración de la entidad matriz estará constituido por nueve miembros. A fecha de formulación de este informe está constituido por ocho miembros, y en proceso de suplir la vacante.

Por su parte, de conformidad con lo establecido en el artículo 17 de los Estatutos, el Consejo de Administración de la filial Divina Pastora Seguros Generales estará constituido por un número de miembros que no podrá ser inferior a tres ni superior a nueve, estando compuesto por cuatro miembros.

En el caso de Asegurp, de conformidad con lo establecido en el artículo 27 de los Estatutos, el Consejo de Administración estará integrado por un mínimo de tres miembros y un máximo de seis, estando compuesto por cuatro miembros.

a.1.2. Funciones

Las funciones son comunes tanto para los consejeros de Divina Pastora Mutua como para los consejeros de Divina Pastora Seguros Generales y de Aseguradores Agrupados.

De conformidad con lo establecido en el artículo 26 de los Estatutos sociales y los artículos 6 y 7 del reglamento del Consejo de Administración, corresponden al Consejo de Administración cuantas facultades de representación, disposición y gestión no estén reservadas por las normas de ordenación y supervisión de los seguros privados, legislación mercantil o por los Estatutos de la Mutua a la Asamblea General.

Asimismo, respecto de las filiales, las facultades del Consejo de Administración son las de representación, disposición y gestión que no estén reservadas por la legislación mercantil u otras normas de ordenación o por los Estatutos.

En concreto, le corresponden:

- a. Fijar las directrices generales de actuación en la gestión de Divina Pastora, y en particular:
 - El plan estratégico o de negocio, los objetivos de gestión y los presupuestos anuales.
 - La política de inversiones y financiación.
 - La política de responsabilidad social corporativa.
 - La política de control y auditoría interna, de gestión de riesgos y el seguimiento periódico de los sistemas de información y control. Asimismo, establecerá la política de externalización de dichas actividades y funciones.
 - La política de retribución, nombramiento y, en su caso, de destitución de los más altos directivos de la Mutua que no sean consejeros.
 - La política de información y comunicación a los mutualistas, los mercados y la opinión pública.
- b. Formular las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado y presentarlas a aprobación por la Asamblea/Junta General.
- c. Aprobar el presupuesto anual de ingresos y gastos.
- d. Convocar las elecciones para miembros del Consejo de Administración y determinar el procedimiento electoral, dictando las oportunas normas para la renovación del Consejo de Administración y para la provisión de vacantes que se produzcan en el mismo.
- e. Aplicar e interpretar los preceptos estatutarios, singularmente aquellos que puedan ofrecer dudas de interpretación y suplir las omisiones o lagunas que se adviertan en los mismos.

a.2. Comisiones

De conformidad con la normativa vigente, Divina Pastora Seguros y Asegurp cuentan con una Comisión de Auditoría en el seno del Consejo compuesta por tres consejeros no ejecutivos.

Las funciones de la comisión de auditoría de Divina Pastora Seguros Generales han sido encomendadas a la comisión de auditoría de Divina Pastora Seguros.

La Comisión de Auditoría es la encargada de comprobar y evaluar la eficacia del control interno del Grupo, auditoría interna y sistemas de gestión de riesgos, incluidos los fiscales, así como la supervisión de aquellos aspectos financieros establecidos por la normativa legal y reglamentaria a la que se encuentra sujeto el Grupo.

b) Cambios significativos en el sistema de gobernanza

No ha habido cambios significativos en el sistema de gobernanza del Grupo.

c) Política y prácticas de remuneración

El Grupo Divina Seguros cuenta con una política de remuneraciones asociada a la gestión del riesgo, aprobada y revisada por el Consejo de Administración en su sesión de fecha 24 de junio de 2016 y que viene a dar cumplimiento a la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de noviembre de 2009, sobre el seguro de vida, el acceso a la actividad de seguro y de reaseguro y su ejercicio, en adelante, "Solvencia II", transpuesta al ordenamiento jurídico español mediante la aprobación de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras [en adelante, "LOSSEAR"] así como al Reglamento Delegado (UE) 2015/35 de la Comisión de 10 de octubre de 2014.

La política tiene como finalidad reforzar el compromiso general del Grupo de no premiar aquellas prácticas que puedan suponer una asunción de riesgo excesiva para las compañías y puedan hacer quebrar su capacidad de solvencia.

c.1. Consejeros

La política de remuneraciones de los cargos de consejeros del Grupo responde a los principios de transparencia en cuanto a los componentes y conceptos retribuidos, a la responsabilidad y grado de compromiso de los mismos, a la especialización y cualificación profesional y a la estructura y funciones asignadas a los consejeros en aras a una mayor eficacia operativa.

El cargo de consejero, de conformidad con lo previsto estatutariamente, es retribuido siendo el importe conjunto de la retribución determinado por la Asamblea General de socios mutualistas, en el caso de Divina Pastora, por la decisión del socio único, en el caso de Divina Pastora Seguros Generales y por la Junta General de Accionistas en el caso de Aseguradores Agrupados.

La remuneración de los consejeros, dentro de los límites establecidos por la Ley, Estatutos sociales y acuerdo de la Asamblea/Junta General según sus competencias, consiste en los siguientes conceptos:

- La retribución de los consejeros que no reúnan la condición de consejeros ejecutivos consistirá en una cantidad fija por su función deliberativa y la pertenencia a comisiones, sin perjuicio del reembolso de los gastos correspondientes.
- Los consejeros que desempeñen funciones ejecutivas en la Sociedad, sea cual fuere la naturaleza de su relación jurídica con ésta, tendrán derecho a percibir una remuneración por la prestación de estas funciones compuesta por: (a) una parte fija, adecuada a los servicios y responsabilidades asumidos; (b) una parte variable, correlacionada con algún indicador de los rendimientos del consejero o del Grupo Divina Seguros, susceptible de ajuste; y (c) una indemnización en caso de separación o cualquier otra forma de extinción de la relación jurídica con la Sociedad no debidos a incumplimiento imputable al consejero o al cese voluntario de éste.
- El importe máximo de la remuneración anual del conjunto de los consejeros en su condición de tales deberá ser aprobado por el Socio Único / Asamblea General. La distribución de la retribución entre los distintos consejeros corresponde al consejo de administración, que tomará en consideración las funciones y responsabilidades atribuidas a cada consejero así como la pertenencia a comisiones del consejo.
- La retribución de los administradores es independiente y compatible con cualquier otra cantidad que pudieran percibir derivada de relaciones contractua-

les de cualquier otra naturaleza jurídica, exceptuadas las derivadas de relaciones laborales de alta dirección, por la prestación a la entidad de servicios distintos a los que corresponden a su cargo como administrador.

Otras cuestiones:

Dada la configuración societaria de base mutual, no existen criterios vinculados que den derecho a opciones sobre acciones, acciones o componentes variables de retribución.

Tampoco existen planes complementarios de pensiones o planes de jubilación anticipada destinados a los miembros del órgano de administración.

c.2. Empleados

La política de remuneraciones de los empleados se ajusta a la normativa laboral vigente y el convenio colectivo de aplicación y responde a los principios de uniformidad y coherencia retributiva, individualización, equidad entre el salario y el trabajo realizado por el empleado, proporcionalidad ajustada en el caso de trabajadores con posibilidad de retribución variable y fomento de políticas de retribución flexible que supongan beneficios adicionales para el personal empleado. En ningún caso, la política remunerativa podrá recompensar el fracaso.

El salario que reciben los empleados está definido en función de la tarea desempeñada, responsabilidad, eficacia y dedicación respetando escrupulosamente el sectorial, tanto en relación al salario como al resto de haberes.

Normas específicas de aplicación a los empleados

La parte fija será el principal componente de la remuneración de los empleados de Divina Seguros y la parte variable, en su caso, siempre está en coherencia con la parte fija obtenida y no con el beneficio obtenido por la asunción del riesgo. Asimismo, la valoración del componente variable de la retribución basado en resultados económicos de las entidades aseguradoras y, por tanto, del consolidado del Grupo, se centrará en resultados sostenidos en el tiempo o a largo plazo, y deberá tener en cuenta tanto los riesgos presentes como los futuros.

No se abona ningún bonus si la entidad o el Grupo no obtiene unos resultados económicos positivos en el ejercicio, quedando

sujeta su percepción a las cláusulas de diferimiento tales como cláusula "malus" y cláusula "claw-back".

d) Transacciones realizadas durante el ejercicio 2021 con los accionistas, personas influyentes del Grupo y miembros del equipo de gestión.

No existen operaciones con mutualistas, personas con influencia en el Grupo, con miembros del órgano de administración y dirección ni del órgano de supervisión que deban ser informadas en este apartado, dado que todas las operaciones forman parte del tráfico habitual del grupo, habiéndose pactado todas ellas en condiciones de mercado.

La información relacionada con esta materia, según se desglosa en la Nota 14 de la memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas es la siguiente:

Información de los miembros del Consejo de Administración

El importe total de las retribuciones percibidas por los administradores de la Entidad Dominante en 2022 es de 684 miles de euros (670 mil euros en 2021). A 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen saldos pendientes de cobro por parte de los administradores por préstamos personales.

El Grupo cuenta con una póliza de responsabilidad civil de administradores y directivos, siendo la prima pagada en 2022 de 42.502,95 euros (36.906,19 euros en 2021).

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés del Grupo, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

Retribuciones a directivos

Las retribuciones salariales correspondientes a los directivos de la Entidad Dominante durante el ejercicio 2022 han ascendido a 1.197 miles de euros (1.096 miles de euros en 2021).

Se incluye en este detalle también el importe de aquellos directivos que se encuentran en el Consejo de Administración y cuya información también ha sido incluido en el apartado previo.

B.2. EXIGENCIAS DE APTITUD Y HONORABILIDAD

a) Exigencias específicas

a.1. Consejeros

El Grupo Divina Seguros dispone de una política de altos cargos donde se desarrollan los requisitos exigidos para poder acceder al cargo de consejero.

Para poder ser consejero de Divina Seguros, sean ejecutivos o no, todos ellos han de reunir, sin perjuicio de las especialidades exigidas por la normativa en el caso de la matriz, las condiciones de honorabilidad e idoneidad requeridas por el artículo 38 de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras. Deben poseer conocimientos y experiencia adecuados para el ejercicio de sus funciones de conformidad con la normativa legal y reglamentaria.

El Consejo de Administración deberá contar con miembros que, en su conjunto, posean suficientes conocimientos y experiencia profesional en materia de seguros y mercados financieros, estrategias y modelos de negocio, sistema de gobierno, análisis financiero y actuarial y marco regulatorio. Dichas personas deberán estar en disposición de ejercer una buena administración y dirección del grupo, por lo que está prohibido a los mismos adquirir o conservar un interés o realizar una actividad que genere conflicto de intereses con el Grupo.

a.2. Cargos de dirección y funciones esenciales

Idénticas exigencias de cualificación y honorabilidad son exigibles a las personas que desempeñen las funciones de cumplimiento, gestión de riesgos, actuarial y auditoría interna, u ostenten un cargo de dirección en la compañía. Dichas personas deberán estar en disposición de ejercer una buena administración y dirección de la entidad, por lo que está prohibido a los mismos adquirir o conservar un interés o realizar una actividad que genere conflicto de intereses con el Grupo.

b) Proceso de evaluación

b.1. Consejeros

Como ya hemos tenido ocasión de señalar, y sin perjuicio de las especialidades en el caso de las mutuas, forma jurídica de la entidad matriz del Grupo, la valoración inicial de la idoneidad de los miembros del Consejo de Administración se ajustará a los criterios de honorabilidad, experiencia y buen gobierno.

Asimismo, durante la vigencia del cargo de consejero, anualmente, se realiza un control de la idoneidad de los consejeros, debiendo cada consejero cumplimentar el formulario de idoneidad establecido, así como acompañar toda aquella documentación nueva de que dispongan para el mantenimiento de los requisitos de aptitud y honorabilidad. Informe de evaluación e idoneidad que, con la colaboración de la función de cumplimiento, se formula y aprueba por el Consejo de Administración.

Además, de las dos evaluaciones antes citadas, en la política de altos cargos del Grupo Divina Seguros se contemplan una serie de situaciones sobrevenidas y de riesgo que implican la realización de una reevaluación de la idoneidad de los consejeros.

b.2. Cargos de dirección y funciones esenciales

Idénticos controles de evaluación de aptitud y honorabilidad son aplicados para las personas con cargos de dirección y funciones esenciales, debiendo cada una de ellas, anualmente, acreditar el mantenimiento de los requisitos exigidos por la normativa vigente para el desempeño de su cargo.

Informe de evaluación que es aprobado por el Consejo de Administración.

B.3. SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS INCLUIDA LA AUTOEVALUACIÓN DE RIESGOS Y DE SOLVENCIA

B.3.1. SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS

a) Información sobre el Sistema de Gestión de Riesgos

Detalle de las estrategias, procesos y procedimientos de reporte

El Sistema de Gestión de Riesgos lo constituyen los distintos procesos de control de riesgos que tiene establecidos el Grupo e integrados en el sistema de gestión. El sistema de gestión de riesgos incluye los siguientes aspectos mínimos:

- Política estratégica sobre gestión de riesgos.
- Definición del perfil de riesgo y límites de tolerancia.
- Identificación, medición, gestión, seguimiento e información de los riesgos.

Para cada uno de los tipos de riesgos se definen las siguientes **variables**:

- **El nivel de apetito al riesgo**, esto es, nivel de riesgo cuyo mantenimiento es el objetivo. Dicho nivel de riesgo viene implícitamente determinado por el Plan Estratégico del Grupo.
- **Límites de Tolerancia al Riesgo**, esto es, la desviación respecto al apetito al riesgo establecido.

El sistema de riesgos abarca los riesgos que se tienen en cuenta en el cálculo del capital de solvencia obligatorio, así como los riesgos que no se tienen en cuenta o se tienen en cuenta parcialmente en dicho cálculo.

En función del tipo de riesgo, el Grupo llevará a cabo una de las siguientes estrategias: evitar el riesgo, mitigarlo, asumirlo o transferirlo.

Cómo el sistema de gestión de riesgos es capaz de identificar, medir, gestionar, monitorizar y reportar de forma continuada los riesgos de forma separada y a nivel agregado.

La Gestión de Riesgos consiste básicamente en llevar a cabo las siguientes acciones:

- 1) Identificación de los riesgos:** Esta tarea corresponde al responsable de cada proceso de gestión, en relación a los

riesgos que tienen su causa o que se percibe su impacto en el mismo. El responsable debe realizar un informe por cada riesgo donde se indiquen las siguientes cuestiones: 1) Describir en qué consiste el riesgo. 2) Factores: Contexto externo o interno que propiciaría la materialización del riesgo. 3) Causas. Eventos o acciones que materializarían el riesgo. 4) Consecuencias. Posibles efectos que se originarían en caso de materializarse el riesgo. 5) Controles. Medidas establecidas para evitar la materialización del riesgo o mitigar sus consecuencias. 6) Clasificación del riesgo. 7) Método de cálculo del impacto. 8) Método de estimación de la probabilidad. 9) Apetito al riesgo. 10) Indicadores de riesgo. 11) Productos afectados. 12) Procesos afectados.

Todas las áreas de gestión del grupo son conocedoras de la obligación de informar a la Gestión de Riesgos en caso de cualquier hecho relevante (presente o futuro) que pueda suponer un riesgo para la consecución de los objetivos estratégicos de su área o del Grupo, cualquier cambio en la estructura, procesos, operativas, etc., que pueda suponer un cambio en la realización de la actividad diaria del área o del grupo y cualquier evento de riesgo operacional, esto es, cualquier incidente que se presente en un proceso y tenga consecuencias no planificadas. Por otro lado, la Función de Gestión de Riesgos realiza revisiones periódicas de los procesos de la entidad, según criticidad, con el fin de identificar riesgos no detectados por las áreas de gestión.

- 2) Evaluación de los riesgos:** La evaluación de riesgos consiste en determinar el NIVEL DE RIESGO. Esto será el resultado de multiplicar los valores de probabilidad e impacto asignado a cada riesgo.
- 3) Mitigación de riesgos:** Elaboración de una serie de medidas que permitan que se reduzca su probabilidad y/o su impacto, estas medidas se traducirán en Planes de Acción.

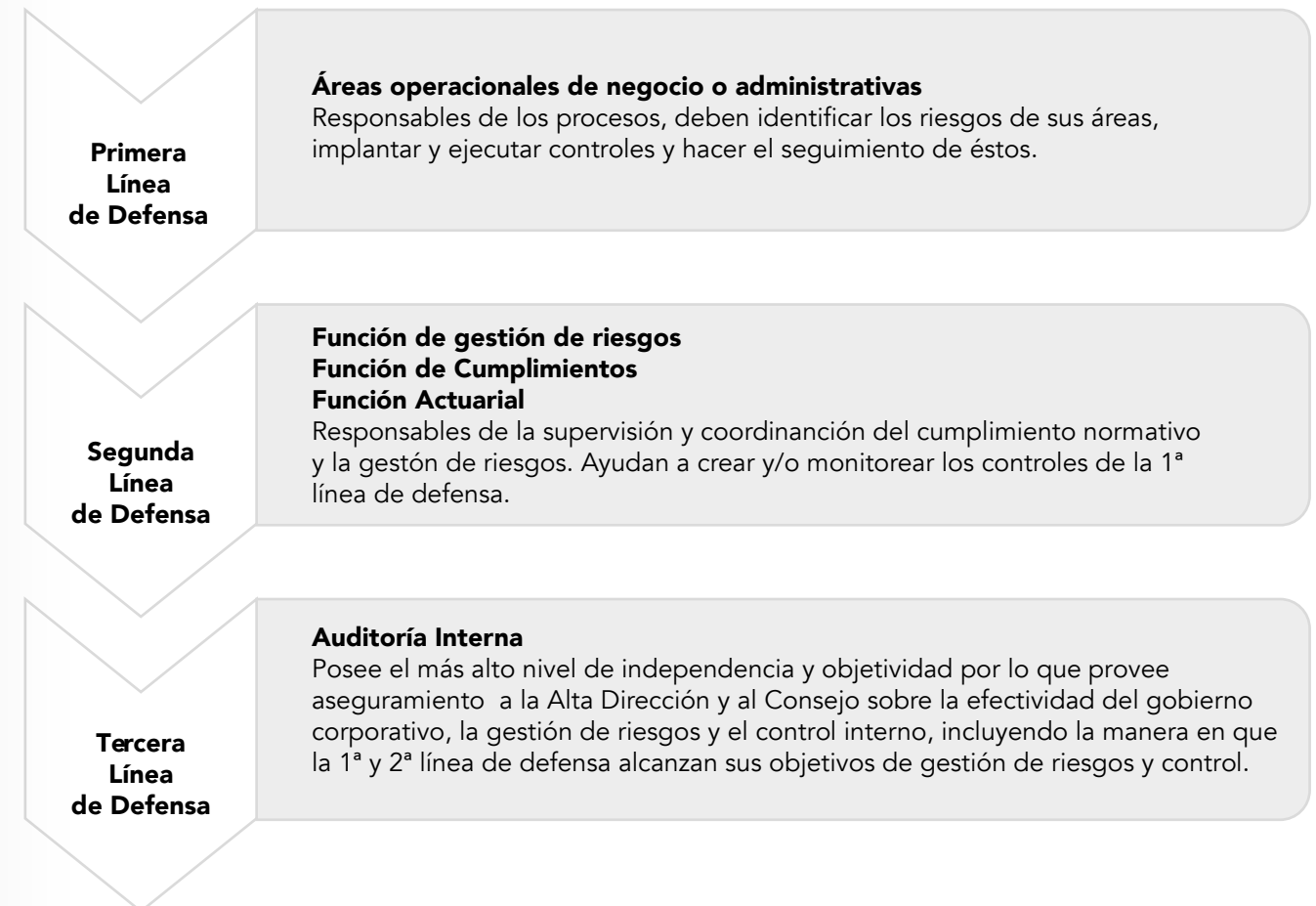
La Función de Gestión de Riesgos reporta anualmente al Consejo de Administración un informe sobre la situación de los riesgos identificados a los que está expuesto el Grupo y la medida en que los distintos riesgos se hallan dentro de los límites de tolerancia al

riesgo establecidos. Asimismo, también se reportan los Planes de Acción de aquellos riesgos que obtienen la calificación más alta (altos). Semestralmente se informa de la evolución de los principales riesgos.

Por otro lado, la Función de Gestión de Riesgos hace un seguimiento continuo de los riesgos a través de los indicadores de riesgos y la revisión de los eventos que pueden suponer un riesgo. A su vez, se reporta periódicamente a Presidencia los indicadores o hechos más significativos.

b) Detalle de la estructura organizacional de los responsables del sistema de gestión de riesgos

El modelo de organización establecido se basa en LAS TRES LÍNEAS DE DEFENSA, modelo que asigna roles y tareas en la organización de manera que se distinguen tres grupos (o líneas) que participan en una efectiva gestión de riesgos:



B.3.2. ORSA

El Grupo dispone de una política aprobada por el Consejo donde se define el proceso de Evaluación Interna Prospectiva de Riesgos y Solvencia, cuyo objetivo es determinar las necesidades futuras de capital de conformidad con la estrategia del grupo y el comportamiento esperado del entorno económico y financiero, todo ello con la suficiente antelación como para que pueda modificar o adaptar sus estrategias a estas necesidades. Esta política es revisada al menos anualmente por la Dirección Financiera y ratificada por el Consejo.

Para realizar la evaluación interna prospectiva de los riesgos y de la solvencia se llevan a término los siguientes procesos:

- Formulación del balance, ajustado a la normativa de aplicación, y cálculo del capital de solvencia y capital mínimo obligatorio por la fórmula estándar, identificándose aquellos requerimientos de capital resultantes que no se ajustan a la realidad de los riesgos adquiridos, así como aquellos que no están contemplados en dicha fórmula.
- Formulación de los escenarios futuros a partir del plan estratégico y del comportamiento esperado del entorno económico y financiero, debiéndose formular al menos tres escenarios distintos, siendo uno de ellos un escenario catastrófico. El comportamiento esperado del entorno económico y financiero considerará al menos la evolución esperada del producto interior bruto, los precios y la inflación y deberá obtenerse de paneles de consenso de expertos. En todo caso, los datos internos que se empleen para la formulación de escenarios futuros deberán ajustarse a la política de calidad del dato. El horizonte de proyección coincidirá con el del plan estratégico.
- Proyección del balance formulado en cada uno de los escenarios contemplados y cálculo en cada uno de ellos del capital de solvencia obligatorio y del capital mínimo obligatorio.

Siempre que el Grupo realice una evaluación interna de los riesgos se documentan todos y cada uno de los procesos de la misma.

La evaluación interna prospectiva de los riesgos y la solvencia se realiza al menos anualmente, debiéndose actualizar cada vez que se dé alguna de las siguientes circunstancias:

- La modificación sustancial del plan estratégico.
- La modificación sustancial en el comportamiento esperado del entorno económico y financiero.
- La aparición de nuevos riesgos significativos no considerados en la última evaluación interna realizada.

La evaluación interna prospectiva de los riesgos y la solvencia debe obtener las siguientes conclusiones:

- Cuál es la necesidad actual de capital del grupo y la disponibilidad del mismo para cubrirla, así como las razones que pudieran justificar que estas necesidades de capital no coincidiesen con el capital regulatorio calculado mediante la fórmula estándar.
- Cuáles son, en función de los distintos escenarios futuros contemplados, las necesidades futuras de capital del Grupo, tanto real como regulatorio, y la disponibilidad del mismo para cubrirlas.

La evaluación interna prospectiva de los riesgos y la solvencia se concluye con un informe que contiene:

- Una relación de aquellos riesgos que suponen, según la fórmula estándar, unas necesidades de capital distintas a las que se desprenden de su verdadera naturaleza.
- La cuantificación de la necesidad actual de capital del grupo, tanto regulatorio como real, y su capacidad para cubrirla.
- Una descripción de los escenarios futuros contemplados en la evaluación prospectiva.
- La cuantificación de las necesidades futuras de capital del Grupo, tanto regulatorio como real, en estos escenarios y su capacidad para cubrirla.

Este informe se remite al Consejo de Administración y al supervisor, en los términos que este determine.

Adicionalmente, se informa de la evaluación de cada riesgo significativo a los responsables de su gestión.

a) Descripción del proceso ORSA

El Grupo, dentro del marco de Solvencia II, realiza el proceso de autoevaluación interna de los riesgos y solvencia como parte del sistema de gestión de riesgos.

Este proceso se revisa de forma anual y adicionalmente se revisa el impacto en los distintos parámetros con cada toma de decisiones relevante que se produce en el Grupo.

Para llevar a cabo este proceso de revisión ORSA, el Grupo ha definido su apetito y tolerancia al riesgo, así como su plan estratégico en el que se enmarcan las líneas de actuación para los próximos ejercicios.

Partiendo de esta base, el Grupo ha realizado una evaluación cualitativa de los riesgos a los que está expuesta definiendo aquellos riesgos con mayor impacto potencial, así como los controles mitigantes a los mismos y por otro lado ha realizado una evaluación cuantitativa, considerando la cuantificación que sobre los parámetros de Solvencia tendría cualquier impacto de los que se ha considerado como probable en el entorno en el que nos encontramos.

De este modo se realiza una simulación de escenarios probables dentro de los enmarcados en el plan estratégico o bien aquellos exógenos que son probables que sucedan con la finalidad de analizar el impacto que los mismos pueden suponer sobre la Solvencia del grupo.

De conformidad con el objetivo buscado, y partiendo de los Estados Financieros iniciales para Solvencia II del grupo a 1 de enero de 2022, la metodología empleada consta de las siguientes fases:

- Identificación de los riesgos relevantes que enfrenta el Grupo, que deberá ser coherente con su Mapa de Riesgos.
- Identificación de las principales partidas de balance sensibles a estos riesgos, y definición del modelo que permita convertir en unidades monetarias distintos niveles de materialización de estos riesgos.
- Valoración de la solvencia del Grupo en cada uno de estos escenarios.

Se han considerado para el Grupo 4 riesgos relevantes y, ante la posible materialización de cualquiera de ellos, la situación del Grupo refleja una solvencia positiva y no se aprecian riesgos de incumplimiento con el CSO requerido.

Adicionalmente, cualquier toma de decisión que se produce en el Grupo pasa por un análisis del impacto en requerimientos de capital (inversiones financieras, lanzamiento de un producto, decisiones sobre aumentar o reducir el reaseguro, etc.).

b) Frecuencia de revisión y aprobación

El ORSA se revisa de manera anual.

En fecha 22 de diciembre de 2017 se autorizó por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones la emisión por parte del Grupo de un único informe de evaluación prospectiva de los riesgos. Dada la incorporación al Grupo en el ejercicio 2019 de la sociedad Aseguradores Agrupados, el Grupo recibió autorización para incorporar a este informe único Asegurador en fecha 13 de abril de 2020.

El ORSA del Grupo del ejercicio 2022 fue aprobado por el Consejo de Administración en fecha 16 de mayo de 2022. Por su parte el Grupo está trabajando en el ORSA del ejercicio 2023 que será aprobado antes de mitad de ejercicio.

B.4. SISTEMA DE CONTROL INTERNO

a) Descripción del sistema de Control Interno

El Grupo dispone de una política aprobada por el Consejo donde se define el Sistema de Control Interno del mismo. Esta política es revisada al menos anualmente por el Responsable de Control Interno y ratificada por el Consejo.

El Sistema de Control Interno se establece con los siguientes objetivos:

- Contar con procedimientos administrativos y contables.
- Disponer de mecanismos de información adecuados a todos los niveles. Llevar a cabo controles internos adecuados asegurándose de que todo el personal sea consciente de su función en el sistema de control interno.
- Verificación del cumplimiento tanto legal como funcional.
- Contar con los mecanismos apropiados que garanticen la solvencia del grupo y permitan identificar y medir todos los riesgos significativos existentes, y cubrir adecuadamente esos riesgos con fondos propios admisibles.

- Proporcionar al órgano de administración, de dirección y de control, la información relevante para los procesos de toma de decisiones.

El Consejo de Administración es el máximo responsable de establecer, mantener y propulsar el sistema de control interno del Grupo. Para ello se apoya en los siguientes perfiles de responsabilidad profesional: función de Cumplimiento, responsable de Control Interno y Gestión de Riesgos, responsable de la Función Actuarial, responsable de la Función de Auditoría, responsables de las áreas de gestión, direcciones y Presidencia. Por otro lado, también hay designados una serie de Comités con funciones y responsabilidades específicas que refuerzan el control interno de ciertas áreas críticas: comité de Inversiones, de Seguridad, de Igualdad, la Comisión Instructora contra el Acoso moral, sexual y por razón de sexo, Comité de prestaciones y de prevención de delitos y el Órgano de Control Interno y en materia de Prevención de Blanqueo de Capitales. Todos estos perfiles de responsabilidad reportan al Consejo informes periódicos sobre los distintos aspectos del control interno del Grupo.

b) Descripción de cómo está implementada la función de Cumplimiento

La función de cumplimiento se encuentra implementada en la Dirección del Departamento Jurídico del Grupo como segunda línea de defensa del mismo. En fecha 19 de diciembre de 2022 se ha procedido al nombramiento de Cumplimiento 360, entidad externa especialista, como responsable de la función de cumplimiento para todo el Grupo.

Hasta dicha externalización, las filiales Divina Pastora Seguros Generales y Aseguradores Agrupados tenían externalizada esta función en su matriz, contando cada una de las sociedades con un responsable de externalización que supervisa la misma.

Tras la externalización completa, todas las entidades del Grupo cuentan con un responsable de externalización.

El Grupo cuenta con una política de cumplimiento donde se definen los procedimientos de prevención y control de los riesgos a los que se encuentra expuesto o puede encontrarse expuesto así como con un código de conducta donde se recogen las pautas y principios

de carácter general que rige la conducta empresarial, tanto con sus relacionados externos como con sus empleados.

Del citado código ético del Grupo se derivan una serie de políticas y manuales con la finalidad de mitigar los riesgos sancionadores, de pérdidas económicas o reputacionales consecuencia de incumplimientos normativos.

Entre los anteriores, y sin ánimo exhaustivo, podemos citar como los más destacables:

- Política de prevención de delitos donde se recoge el principio de tolerancia cero.
- Política de reclamaciones y quejas.
- Política de contrataciones.
- Manual de Prevención de Delitos: establece los procedimientos y protocolos de control interno y se complementa con una matriz de riesgos penales.
- Manual de Prevención de Blanqueo de Capitales: establece los procedimientos y protocolos de control interno en materia de prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.
- Manual de Protección de Datos Personales: desarrolla la normativa vigente para su aplicación práctica y diaria en la actividad empresarial.

B.5. FUNCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

a) Forma en que la función de Auditoría Interna opera, así como la manera en la que se garantiza la adecuación y efectividad del control interno

La función de Auditoría Interna tiene como principal objetivo ayudar al Consejo de Administración, como órgano responsable de la gestión y administración de la empresa, a controlar la actividad del grupo en su conjunto. Abarcará la comprobación de la adecuación y eficacia del sistema de control interno y de otros elementos del sistema de gobierno, así como el cumplimiento de las actividades con estrategias internas, políticas, procesos y procedimientos de presentación de informes.

La Auditoría Interna tiene como tareas fundamentales las siguientes:

- Establecer, poner en práctica y mantener un plan de auditoría de carácter plurianual, teniendo en cuenta todas las actividades y el sistema completo de gobernanza del grupo.
- Orientar su actividad con métodos de carácter objetivo y sistemático basado en el riesgo con el objeto de adoptar las necesidades y prioridades, así como mejorar las prácticas y procedimientos en uso.
- Reportar el plan de auditoría plurianual al Presidente y al Consejo de Administración.
- Emitir anualmente un informe de auditoría interna y reportar el mismo al Presidente y al Consejo de Administración.

Las filiales tienen externalizada en su matriz la función de Auditoría Interna, contando cada una de ellas con un responsable de externalización que supervisa la misma.

b) Cómo la función de Auditoría Interna mantiene su independencia y objetividad sobre las actividades que revisa.

La Función de Auditoría Interna, como función clave o crítica dentro del grupo, debe ser objetiva e independiente de las funciones operativas. Es por ello que depende directamente del Consejo de Administración.

B.6. FUNCIÓN ACTUARIAL

a) Cómo se implementa la función actuarial

Divina Seguros cuenta con una Función Actuarial que depende directamente del Consejo de Administración. Esta Función Actuarial está desempeñada por personas con buena reputación e integridad y que tienen conocimientos suficientes de matemática actuarial y financiera, acordes con la naturaleza, el volumen y la complejidad de los riesgos inherentes a la actividad del Grupo, y que acreditan la oportuna experiencia en relación con las normas profesionales y de otra índole aplicables.

El objetivo de la Función Actuarial de Divina Seguros es asegurar que los riesgos propios del negocio asegurador (riesgos técnicos o actuariales) se gestionan aplicando las técnicas más apropiadas a su naturaleza, identificar las debilidades de esta gestión y proponer mejoras en la misma.

Para conseguir este objetivo la Función Actuarial emite para el Consejo de Administración una opinión profesional independiente sobre:

- Las provisiones técnicas.
- La política de Suscripción.
- La política de Reaseguro.
- El Sistema de Gestión de Riesgos Técnicos.

Además, la Función Actuarial emite su opinión sobre cualquier aspecto de la gestión de riesgos técnicos del Grupo que considere relevante para la consecución del objetivo que se le encomienda.

La actividad de la Función Actuarial se plasma en el plan anual de la Función Actuarial, aprobado por el Consejo de Administración y que comprende las tareas a realizar por la Función Actuarial para poder conseguir su objetivo.

Como en el resto de funciones, las filiales tienen externalizada en su matriz la función actuarial, contando con un responsable de externalización que supervisa la misma.

B.7. EXTERNALIZACIÓN

a) Descripción de la política de externalización

La política del Grupo es mantener de manera interna todas las actividades de la misma, externalizando solo aquello que se hace imprescindible externalizar.

B.8. CUALQUIER OTRA INFORMACIÓN

No hay nada significativo a comentar.

C. PERFIL DE RIESGO

Tal y como se ha indicado en el apartado "B.3.1. Sistema de Gestión de Riesgos" de este documento, el Grupo debe definir, para cada uno de los tipos de riesgo, el nivel de tolerancia al riesgo que está dispuesto a asumir y su nivel de apetito al riesgo. Estos niveles quedan definidos en los "Límites de Tolerancia al Riesgo"

C.1. RIESGO DE SUSCRIPCIÓN

C.1.1. EXPOSICIÓN DEL RIESGO

a) Naturaleza de las medidas utilizadas para evaluar el riesgo dentro de la organización

Las medidas utilizadas para evaluar el riesgo de suscripción son las descritas en el apartado B.3.1. Sistema de Gestión de Riesgos. Adicionalmente, se identifican las hipótesis de cálculo de las reservas cuya desviación suponga un riesgo de evidencia de insuficiencia de las mismas, valorando las posibles pérdidas. Por otro lado, anualmente la Función Actuarial del Grupo elabora un informe dirigido a

para cada uno de los tipos de riesgos del Grupo. Este documento es revisado y aprobado en el Consejo anualmente.

A continuación, se detallan los principales riesgos a los que el Grupo está expuesto:

la gestión de riesgos en el que se valora la suficiencia de las primas y las reservas mediante el contraste de las mismas con el comportamiento real de la siniestralidad.

b) Exposiciones al riesgo significativas en el Grupo

No existen exposiciones al riesgo significativas en el Grupo. La cuantificación y evolución del riesgo del Grupo, así como de cada una de las sociedades integrantes, en el cierre del ejercicio 2022 es la siguiente:

	Medidas	Grupo Divina Seguros	Divina Pastora	Divina Pastora Seguros Generales	Aseguradores Agrupados
RIESGO DE SUSCRIPCIÓN DE VIDA					
	Mejor Estimación	563.959	797.548	(233.590)	-
RIESGO DE SUSCRIPCIÓN DE SALUD SLT					
	Mejor Estimación	-	-	-	-
RIESGO DE SUSCRIPCIÓN DE SALUD NSLT					
	Mejor Estimación	22.869	20.867	1.898	104
Prima y Reserva	Medida de volumen	179.395	159.071	20.220	103
	Desv. Estándar comb.	0,05	0,05	0,05	0,14
Caída	Mejor Estimación	1.132	-	1.132	-
CATASTRÓFICO					
Accidente masivo	Num. Tomadores	237	183	54	-
	Suma asegurada	46.065.808	43.747.112	2.318.696	-
Concentración de accidentes	Suma asegurada media	43	-	43	-
Pandemia	Num. Asegurados	204	186	18	-
	Coste medio	41	44	5	-

Datos en miles de euros

	Medidas	Grupo Divina Seguros	Divina Pastora	Divina Pastora Seguros Generales	Aseguradores Agrupados
RIESGO DE SUSCRIPCIÓN DE NO VIDA					
	Mejor Estimación	25.599	-	19.392	6.207
Prima y Reserva	Medida de volumen	33.694	-	5.159	28.534
	Desv. Estándar comb.	0,07	-	0,07	0,08
Caída	Mejor Estimación	168	-	64	105
CATASTRÓFICO					
Causado por el hombre					
RC Auto	Nº Vehículos	62	-	62	-
Incendios	Suma asegurada	21.295	-	21.295	-
RC	Primas	540	-	395	145
Natural					
Vendaval	Suma asegurada	1.761.733	-	1.761.733	-
Granizo	Suma asegurada	1.761.733	-	1.761.733	-
Otras catástrofes					
Pérdidas pecuniarias diversas	Primas	1.380	-	1.380	-

Datos en miles de euros

C.1.2. CONCENTRACIÓN DEL RIESGO

No existe ninguna concentración en el Grupo al respecto del riesgo de suscripción.

C.1.3. MITIGACIÓN DEL RIESGO

En términos generales, las técnicas de mitigación utilizadas son las definidas en punto "Riesgo de Suscripción y Reservas" del apartado B.3.1. Sistema de Gestión de Riesgos, c) Estrategias, objetivos, procesos y procedimientos para cada tipo de riesgos.

En concreto, para los riesgos de suscripción más relevantes, las técnicas de mitigación utilizadas son las que se indican a continuación:

Riesgo	Técnicas de mitigación
Riesgo de error de cálculo de las provisiones matemáticas	- Revisión del modelo anualmente por parte de los auditores externos. - Análisis histórico de la suficiencia de provisión matemática con respecto al consumo real.

C.2. RIESGO DE MERCADO

C.2.1. EXPOSICIÓN DEL RIESGO

a) Naturaleza de las medidas utilizadas para evaluar el riesgo dentro de la organización

Las medidas utilizadas para evaluar el riesgo de mercado son las descritas en el apartado B.3.1. Sistema de Gestión de Riesgos. Asimismo, para evaluar el riesgo de mercado se tendrán en cuenta los siguientes indicadores:

- **Mix de activos y pasivos:** es necesario medir el mix de las principales categorías de activos y pasivos, junto con sus rentabilidades o costes, comparando con los objetivos fijados y con datos históricos.
- **Cash flows operacionales:** el Grupo debe valorar periódicamente los flujos de salida de caja por los compromisos asumidos por las pólizas de seguro y otros pasivos, junto

con los flujos de caja derivados de las inversiones realizadas y los préstamos concedidos.

- **Margen financiero:** el Grupo debe revisar el margen financiero respecto a la posición neta de activos y pasivos, comparando con tipos de mercado, con los objetivos establecidos y con el objetivo histórico.

La medición de estos indicadores debe compararse tanto con los objetivos financieros fijados y con el presupuesto, como con datos históricos. De esta manera pueden detectarse desviaciones significativas y/o tendencias que requieran acciones correctoras.

b) Exposiciones al riesgo significativas en el Grupo

La cuantificación y evolución del riesgo del Grupo en el cierre del ejercicio 2022 es la siguiente:

	Medidas	Grupo Divina Seguros	Divina Pastora	Divina Pastora Seguros Generales	Aseguradores Agrupados
Tipo de interés	Activos	1.205.900	1.147.848	58.542	5.796
	Pasivos	633.717	818.415	(191.010)	6.311
Renta Variable	Activos	138.582	385.819	18.376	2.243
	Pasivos	-	-	-	-
Inmuebles	Activos	107.895	57.560	-	-
	Pasivos	-	-	-	-
Diferencial	Activos	1.504.439	1.423.587	78.332	8.805
	Pasivos	-	-	-	-
Divisa	Activos	-	-	-	-
	Pasivos	-	-	-	-
Concentración	Exposición	1.750.915	1.644.911	96.708	11.049

Datos en miles de euros

C.2.2. CONCENTRACIÓN DEL RIESGO

No existe ninguna concentración en el Grupo al respecto del riesgo de mercado.

C.2.3. MITIGACIÓN DEL RIESGO

En términos generales, las técnicas de mitigación utilizadas son las definidas en punto "Riesgo de activos y pasivos" del apartado B.3.1. Sistema de Gestión de Riesgos, c) Estrategias, objetivos, procesos y procedimientos para cada tipo de riesgos.

En concreto, para los riesgos de mercado más relevantes, las técnicas de mitigación utilizadas son las que se indican a continuación:

Riesgo	Técnicas de mitigación
Riesgo en la valoración de inversiones financieras.	Se realizan conciliaciones trimestrales de posiciones en entidades financieras y se cotejan valoraciones con mercado y con comprobaciones internas del cálculo de contraparte.

C.3. RIESGO DE CRÉDITO

C.3.1. EXPOSICIÓN DEL RIESGO

a) Naturaleza de las medidas utilizadas para evaluar el riesgo dentro de la organización

Las medidas utilizadas para evaluar el riesgo de crédito son las descritas en el apartado B.3.1. Sistema de Gestión de Riesgos. Adicionalmente, para evaluar el riesgo de las inversiones realizadas, se lleva a cabo el análisis de variables como: el nivel de seguridad y calidad, el nivel de liquidez, la rentabilidad, la disponibilidad, etc.

b) Exposiciones al riesgo significativas en el Grupo

La cuantificación y evolución del riesgo del Grupo en el cierre del ejercicio 2022 es la siguiente:

	Medidas	Grupo Divina Seguros	Divina Pastora	Divina Pastora Seguros Generales	Aseguradores Agrupados
Tipo 1	Recuperables de Reaseguro	9.600	-	4.252	5.348
	Efecto reducción del riesgo	6.100	-	41	6.059
	Exposición neta	85.681	63.411	14.923	6.203
Tipo 2	Exposición neta	13.818	5.842	3.456	3.207

C.3.2. CONCENTRACIÓN DEL RIESGO

No existe ninguna concentración en el Grupo al respecto del riesgo de crédito.

C.3.3. MITIGACIÓN DEL RIESGO

En términos generales, las técnicas de mitigación utilizadas son las definidas en punto "Riesgo de inversión" del apartado B.3.1. Sistema de Gestión de Riesgos, c) Estrategias, objetivos, procesos y procedimientos para cada tipo de riesgos.

En concreto, para los riesgos de crédito más relevantes, las técnicas de mitigación utilizadas son las que se indican a continuación:

Riesgo	Técnicas de mitigación
Riesgo de la contraparte de inversiones	<p>- La política de inversiones establece límites en cuanto a rating del emisor o contraparte debiendo estar en cualquier caso dentro de la banda calificada como de inversión.</p> <p>- El Grupo vigila mensualmente la calificación crediticia de los activos asignados a la inmunización y su previsión de evolución.</p> <p>- Para aquellos emisores distintos al Gobierno Español, del que se realiza un seguimiento diario movido por la prensa del país en que vivimos, se hace seguimiento con el apoyo de las distintas depositarias, de forma que se detectaría cualquier alarma que nos llevara a pensar en un posible impago.</p>

C.4. RIESGO DE LIQUIDEZ

C.4.1. EXPOSICIÓN DEL RIESGO

a) Naturaleza de las medidas utilizadas para evaluar el riesgo dentro de la organización

Las medidas utilizadas para evaluar el riesgo de liquidez son las descritas en el apartado B.3.1. Sistema de Gestión de Riesgos. Adi-

cionalmente, para evaluar el riesgo el Grupo lleva un seguimiento exhaustivo de la tesorería, haciendo estimaciones de las siguientes variables: primas, prestaciones, flujos financieros, otros ingresos y gastos generales; análisis de las necesidades de liquidez a medio y largo plazo y nivel de activos líquidos.

C.4.2. CONCENTRACIÓN DEL RIESGO

No existe ninguna concentración en el Grupo al respecto del riesgo de liquidez.

C.4.3. MITIGACIÓN DEL RIESGO

a) Técnicas de mitigación de riesgos

En términos generales, las técnicas de mitigación utilizadas son las definidas en punto "Riesgo de liquidez y concentración" del apartado B.3.1. Sistema de Gestión de Riesgos, c) Estrategias, objetivos, procesos y procedimientos para cada tipo de riesgos.

En concreto, para el riesgo de liquidez las técnicas de mitigación utilizadas son las que se indican a continuación:

Riesgo	Técnicas de mitigación
Riesgo de errores en la simulación de tesorería	<p>Mensualmente se realiza el seguimiento del cálculo que contiene la simulación de tesorería de dos formas: se cotejan que los cupones previstos en el mes se han cobrado y, por otro lado, se coteja el saldo final de tesorería con el importe que efectivamente hay en las cuentas corrientes analizándose las desviaciones.</p> <p>Cualquier incidencia que se produjera se detectaría en un tiempo relativamente corto.</p>

b) Beneficio esperado incluido en las primas futuras

El beneficio esperado incluido en las primas futuras, por grupos homogéneos de riesgo, es el siguiente:

Línea de negocio	Grupo Divina Seguros	Divina Pastora	Divina Pastora Seguros Generales	Aseguradores Agrupados
Gastos médicos	(14.377)	(12.038)	(2.340)	-
Protección de ingresos	(2.660)	(2.627)	(33)	-
Incendios y otros daños a los bienes	527	-	527	-
R.C. general	(708)	-	(708)	-
Defensa Jurídica	(287)	-	(287)	-
Pérdidas pecuniarias diversas	(34)	-	(34)	-
RC Vehículos automóviles	(31)	-	(31)	-
Vehículos automóviles	(13)	-	(13)	-
Vida con Participación en beneficios	84.161	84.161	-	-
Otros seguros de vida	(142.211)	91.897	(234.107)	-
TOTAL	(75.632)	161.393	(237.025)	-

Datos en miles de euros

c) Beneficio esperado incluido en el cálculo de las primas futuras

En el cálculo del beneficio esperado incluido en las primas futuras se han utilizado las siguientes hipótesis:

- El modelo actuarial de cálculo es el mismo que el empleado en el cálculo de la provisión, de conformidad con la Directriz 77 sobre valoración de provisiones técnicas de EIOPA.

- La entidad no cubre obligaciones de seguro que van más allá de las primas pagadas.
- En el caso de carteras de ahorro, el no pago de primas supone el rescate de los contratos.

Además, se ha tenido en cuenta que las carteras de no vida re-nuevan mayoritariamente coincidiendo con el año natural, con lo que el no pago de primas supone que los contratos no generan obligaciones.

C.5. RIESGO OPERACIONAL

El Grupo dispone de una política aprobada por el Consejo donde se define el proceso de gestión del riesgo operacional. Esta política es revisada al menos anualmente por la Función de Gestión de Riesgos y ratificada por el Consejo.

C.5.1. EXPOSICIÓN DEL RIESGO**a) Naturaleza de las medidas utilizadas para evaluar el riesgo dentro de la organización**

La Gestión del Riesgo Operacional va encaminada a gestionar el riesgo operacional de los procesos clave del Grupo y las líneas de negocio estratégicas, de forma prioritaria y continua, pero también del resto de procesos y líneas de negocio secundarias, aunque con una periodicidad menor.

La identificación y valoración de los riesgos operativos se realiza de la manera indicada en el apartado B.3.1. Sistema de Gestión de Riesgos.

b) Exposiciones al riesgo significativas en el Grupo

La cuantificación y evolución del riesgo del Grupo en el cierre del ejercicio 2022 es la siguiente:

	Medidas	Grupo Divina Seguros	Divina Pastora	Divina Pastora Seguros Generales	Aseguradores Agrupados
Vida	Mejor estimación	563.959	797.548	(233.590)	-
	Primas	83.321	73.024	10.297	-
No Vida	Mejor estimación	48.468	20.867	21.290	6.311
	Primas	181.181	120.737	47.987	12.457

Datos en miles de euros

C.5.2. CONCENTRACIÓN DEL RIESGO

No existe ninguna concentración en el Grupo al respecto del riesgo operacional.

C.5.3. MITIGACIÓN DEL RIESGO

Las técnicas de mitigación de los riesgos operacionales consisten en llevar a cabo una serie de medidas encaminadas a reducir la probabilidad y/o impacto de cada riesgo, esto se traduce en el establecimiento de planes de acción concretos en los que se define,

para cada acción, el coste, los recursos necesarios, la fecha prevista de inicio y de fin, etc. Los responsables de los procesos afectados por cada riesgo son los que deben llevar a cabo la implantación de estos planes de acción. A su vez, la Función de Gestión de Riesgos supervisa y coordina su implantación y reporta al Presidente y al Consejo un informe sobre la evolución y grado de implantación de cada uno de ellos.

D. VALORACIÓN A EFECTOS DE SOLVENCIA

D.1. ACTIVOS

a) Valor de los activos y descripción de las bases, métodos e hipótesis utilizadas para la valoración bajo Solvencia, para cada clase de activo.

El desglose de los activos del Grupo Divina Pastora Seguros bajo normativa local es el siguiente:

ACTIVO	Grupo Divina Seguros	Divina Pastora	Divina Pastora Seguros Generales	Aseguradores Agrupados
A.1) EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	28.770	11.221	13.366	2.366
A.2) ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	-	-	-	-
A.3) OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-	-	-
A.4) ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	822.784	738.534	76.270	7.979
I. Instrumentos de patrimonio	144.122	121.499	20.380	2.243
II. Valores representativos de deuda	678.662	617.036	55.890	5.736
A.5) PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR	702.629	690.270	9.094	3.848
I. Valores representativos de deuda	572.424	572.424	-	-
II. Préstamos. 2 préstamos a entidades del grupo y asociadas	-	66.354	-	-
III. Depósitos en entidades de crédito	2.461	-	-	-
V. Créditos por operaciones de seguro directo	59.762	47.130	9.046	3.586
1. Tomadores de seguro	-	-	-	-
2. Mediadores	-	-	-	-
IX. Otros créditos	67.982	4.362	48	106
A.6) INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	-	-	-	-
A.7) DERIVADOS DE COBERTURA	-	-	-	-
A.8) PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS	12.954	-	6.306	6.648
A.9) INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS	82.230	39.352	-	-
I. Inmovilizado material	18.762	18.699	-	-
II. Inversiones inmobiliarias	63.468	20.653	-	-
A.10) INMOVILIZADO INTANGIBLE	1.372	-	991	-
I. Fondo de comercio de sociedades consolidadas por integración global	1.372	-	-	-
III. Otro activo intangible	-	-	991	-
A.11) PARTICIPACIÓN EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS	507	72.986	-	-
III. Participaciones en empresas del grupo	507	72.986	-	-
A.12) ACTIVOS FISCALES	30.823	25.361	3.967	610
I. Activo por impuesto corriente	1.158	1.158	-	-
II. Activos por impuesto diferido	29.665	24.203	3.967	610
A.13) OTROS ACTIVOS	23.018	18.845	3.256	917
III. Periodificaciones	23.018	18.845	3.256	917
A.14) ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA	-	-	-	-
TOTAL ACTIVO	1.705.086	1.596.570	113.249	22.368

Datos en miles de euros

Por su parte, el desglose de dichos activos del grupo bajo Solvencia II es el siguiente:

ACTIVO	Grupo Divina Seguros	Divina Pastora	Divina Pastora Seguros Generales	Aseguradores Agrupados
Fondo de comercio	-	-	-	-
Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición	-	-	-	-
Inmovilizado intangible	-	-	-	-
Activos por impuesto diferido	89.161	78.801	16.925	1.321
Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal	-	-	-	-
Inmovilizado material para uso propio	18.850	18.787	-	-
Inversiones (distintas de los activos que se posean para contratos "index-linked" y "unit-linked")	1.388.935	1.519.102	76.917	8.039
Acciones	-	-	-	-
Bonos	1.152.801	1.090.468	56.538	5.796
Deuda pública	277.940	268.929	7.009	2.002
Deuda privada	3.255	3.255	-	-
Activos financieros estructurados	871.606	818.284	49.528	3.794
Fondos de inversión	144.122	121.499	20.380	2.243
Derivados	-	-	-	-
Depósitos distintos de los activos equivalentes al efectivo	2.461	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Activos poseídos para contratos "index-linked" y "unit-linked"	-	-	-	-
Préstamos con y sin garantía hipotecaria	53.760	57.942	-	-
Importes recuperables del reaseguro	9.600	-	4.252	5.348
Seguros distintos del seguro de vida, y de salud similares a los seguros distintos del seguro de vida.	9.600	-	4.252	5.348
Seguros distintos del seguro de vida, excluidos los de salud	9.601	-	4.253	5.348
Seguros de salud similares a los seguros distintos del seguro de vida	(1)	-	(1)	1
Seguros de vida, y de salud similares a los de vida, excluidos los de salud y los "index-linked" y "unit-linked"	-	-	-	-
Seguros de vida "index-linked" y "unit-linked"	-	-	-	-
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	-	-	-	-
Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	7.014	820	3.270	2.924
Créditos por operaciones de reaseguro	-	-	-	-
Otros créditos	6.734	2.650	24	323
Acciones propias	-	-	-	-
Accionistas y mutualistas por desembolsos exigidos	-	-	-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	28.770	11.221	13.366	2.366
Otros activos, no consignados en otras partidas	-	-	-	-
TOTAL ACTIVO	1.602.824	1.689.323	114.755	20.321

Datos en miles de euros

Centrándonos en Solvencia II y para cada una de las partidas del activo pasamos a exponer las bases, métodos e hipótesis utilizados en su valoración:

- Inmovilizado intangible: En esta partida se incluyen los derechos económicos de una cartera de seguros adquirida valorada a valor de mercado utilizando la actualización de los flujos futuros de dicha cartera.

- Activos por impuesto diferido: Corresponde a la partida de Activos por impuesto diferido que se extrae de la aplicación de la normativa local más los activos por impuesto diferido que se generan en las diferentes valoraciones de las partidas de balance entre la normativa local y Solvencia II.

Tanto en el importe procedente de la normativa local como en el importe que se genera al hacer la valoración bajo los parámetros de Solvencia II, el Grupo cuenta con las garantías necesarias como para ser capaz de recuperar dichos importes con los resultados futuros.

- Inmovilizado material para uso propio: Corresponde al inmovilizado material del Grupo que utiliza para su propia actividad. Este inmovilizado se ha valorado a valor de mercado, obteniendo dicho valor de mercado en el caso de inmuebles y terrenos de las tasaciones efectuadas por el Grupo con una antigüedad máxima de 2 años y en el caso de resto de inmovilizado que son partidas menores se ha considerado que el valor de mercado es asimilable al valor contable a efectos locales que se corresponde con el precio de adquisición neteado de las amortizaciones acumuladas.

Dentro de las inversiones:

- Inmuebles (ajenos a los destinados al uso propio): Corresponde a las inversiones inmobiliarias, inmuebles que el Grupo no necesita para ejercer su actividad y que forman parte de las inversiones de la misma. Su valoración bajo Solvencia II, al igual que en el inmovilizado material para uso propio se ha realizado a valor de mercado siguiendo los mismos criterios que en dicha partida.

- Participaciones: En la matriz Divina Pastora, las participaciones corresponden a las participaciones en empresas del Grupo. En concreto corresponden a participaciones en las siguientes sociedades:

- Divina Pastora Seguros Generales, S.A.U.
- Aseguradores Agrupados, S.A. de Seguros
- Nova Quintàlia, S.L.U.

- Federada Compañía de Seguros, S.A.
- Inversiones Divina Pastora, S.P.A.
- Asociación Dental, S.P.A.
- Divina Pastora Seguros de Vida, S.P.A.
- Divina Pastora Agencia Central de Asesores, S.A. Unipersonal.
- Gesconsult, S.A.

Divina Pastora Seguros Generales, S.A.U. y Aseguradores Agrupados, S.A. de Seguros son entidades aseguradoras y como tal sujetas también a la normativa de Solvencia II. Para su valoración dentro del balance de la Mutua se han considerado los Fondos Propios de estas participadas obtenidos como la diferencia entre el Activo y el Pasivo valorados bajo los parámetros de Solvencia II.

Nova Quintàlia, Divina Pastora Agencia Central de Asesores, Federada Compañía de Seguros, Inversiones Divina Pastora y Gesconsult se han valorado por sus Fondos Propios bajo normativa local.

En el Grupo las participaciones corresponden a las participaciones en empresas del Grupo que no han sido integradas en el consolidado por su poca importancia relativa. En concreto corresponde a la participación en Federada Compañía de Seguros, S.A. y en Gesconsult, S.A.

- Acciones: Se incluye en esta partida las inversiones en renta variable que incorporan tanto inversiones en renta variable directa como participación en una entidad de capital riesgo. Su valoración se ha hecho a valoración de mercado al cierre del ejercicio.

- Bonos de Deuda Pública: Corresponden a inversiones en Deuda Pública que se encuentran valorados a valor de mercado, en base a la valoración de cierre de ejercicio.

- Bonos de Deuda Privada: Corresponden a inversiones en Deuda Privada que cotizan en mercado secundario. Se han incluido en el balance a valor de mercado obtenido de la última cotización de cierre de ejercicio.

- Activos financieros estructurados: Se incluye en esta partida aquellas inversiones instrumentadas a través de SPVs así como algún otro producto estructurado con el que cuenta el Grupo. La valoración de dichas inversiones se realiza a valor de mercado.

- Fondos de inversión: Se incluye participación en fondos de inversión que se valoran a valor de mercado.

- Préstamos con y sin garantía hipotecaria: Se incluye en este epígrafe los saldos a cobrar de préstamos concedidos por el Grupo. Se valoran actualizando los flujos futuros de cobro de dichos préstamos con la curva swap de tipos de interés al cierre del ejercicio.

- Importes recuperables del reaseguro: Corresponde a la participación del reaseguro en las provisiones técnicas del Grupo. Se valoran por el valor nominal del saldo pendiente de cobro. Se detalla la información del reaseguro en la sección D.2. de acuerdo al origen de su naturaleza.

- Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro: Incluye los saldos a cobrar por operaciones de seguro (tomadores de seguros básicamente). Se valoran por el valor nominal del saldo pendiente de cobro.

- Otros créditos: Corresponde a otros saldos a cobrar. Se valoran por el valor nominal del saldo pendiente de cobro.

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Corresponde a saldo de tesorería. Su valor nominal coincide con el valor de mercado.

b) Explicación cuantitativa y cualitativa de las diferencias significativas entre las bases, métodos e hipótesis utilizados para la valoración de los activos bajo normativa local y bajo Solvencia II.

Las principales diferencias en el tratamiento de los activos entre la normativa local y Solvencia II radican en los inmuebles y en determinadas inversiones que bajo normativa local se encuentran valorados a coste y en Solvencia II se han incorporado a valor de mercado.

c) Contenido por clases significativas de activos.

Exponemos a continuación la base del reconocimiento y valoración aplicada para cada uno de los grupos de activos definidos:

- Activos intangibles significativos: Bajo la normativa de Solvencia II no se han mantenido activos intangibles en el balance del Grupo.
- Activos financieros significativos: El Grupo tiene una concentración relevante en deuda pública española, cotizada en mercado totalmente activo.
- Arrendamientos financieros y operativos: No existen inmuebles significativos sujetos a este tipo de arrendamiento.
- Impuestos diferidos significativos: Esta partida tiene un efecto significativo al convertir los balances a normativa Solvencia II dados los impactos de cualquier cambio en valoración que se produce en los activos o pasivos del Grupo.

d) Bases y métodos utilizados para la valoración de los activos no revelada públicamente en el SFCR y de otros activos.

No hay información adicional a ser considerada que no se haya explicado previamente.

e) Detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos para cada una de las Entidades

A continuación, se detalla el importe calculado de los activos por impuestos diferidos por cada una de las partidas que han generado una diferencia de valoración:

	Grupo Divina Seguros			Ajuste valoración	Divina Pastora		Divina Pastora Seguros Generales			Aseguradores Agrupados		
	Ajuste valoración	Activo por ID	Pasivo por ID		Activo por ID	Pasivo por ID	Ajuste valoración	Activo por ID	Pasivo por ID	Ajuste valoración	Activo por ID	Pasivo por ID
ACTIVO												
Activos intangibles	(1.372)	343	-	-	-	-	(991)	248	-	-	-	-
Bonos	(115.817)	27.941	-	(115.817)	27.941	-	-	-	-	-	-	-
Acciones y Participaciones	-	-	-	195.376	835	(49.679)	-	-	-	-	-	-
Inmovilizado material e Inv. Inmobiliarias	25.664	-	(6.416)	18.208	-	(4.552)	-	-	-	-	-	-
Mobiliario, elementos transporte...etc	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
No vida y enfermedad similar a no vida	(3.353)	838	-	-	-	-	(2.054)	513	-	(1.299)	325	-
Vida y enfermedad similar a vida, excluidos enfermedad y vinculados a índices y fondos de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas a cobrar de seguros e intermediarios	(52.749)	13.187	-	(46.310)	11.577	-	(5.776)	1.444	-	(663)	166	-
Otros activos, no consignados en otras partidas	(14.132)	3.533	-	(13.302)	3.325	-	(2.633)	658	-	(796)	199	-
PASIVO												
Mejor Estimación Resto NV	16.997	-	(4.249)	-	-	-	15.529	-	(3.882)	1.467	-	(367)
Margen Riesgo Resto NV	(1.192)	298	-	-	-	-	(1.342)	336	-	(77)	19	-
Mejor Estimación Enfermedad NV	11.651	-	(2.913)	9.103	-	(2.276)	2.549	-	(637)	-	-	-
Margen Riesgo Enfermedad NV	(1.399)	350	-	(1.748)	437	-	(208)	52	-	(9)	2	-
Mejor Estimación Enf. Vida	24.932	-	(6.233)	24.571	-	(6.143)	361	-	(90)	-	-	-
Margen de Riesgo Enf. Vida	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mejor Estimación Vida	723.370	-	(180.842)	454.776	-	(113.694)	268.594	-	(67.149)	-	-	-
Margen de Riesgo Vida	(52.022)	13.005	-	(41.927)	10.482	-	(38.831)	9.708	-	-	-	-
Deudas por operaciones de seguro y coaseguro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos, no consignados en otras partidas	39.063	-	(8.753)	38.195	-	(8.536)	160	-	(40)	708	-	(177)
TOTAL	599.640	59.496	(209.406)	521.126	54.598	(184.879)	235.358	12.959	(71.798)	(668)	711	(544)

Datos en miles de euros

D.2. PROVISIONES TÉCNICAS**a) Importe de las provisiones técnicas identificando la mejor estimación y el margen de riesgo para cada línea de negocio y descripción de hipótesis y metodología.**

Los importes de las provisiones técnicas por línea de negocio son los siguientes:

OBLIGACIONES DE SEGURO DE NO VIDA**Grupo Divina Seguros**

Línea de negocio	Provisiones			Margen de riesgo	Total
	Primas	Siniestros	Total		
Gastos médicos	(14.908)	23.979	9.071	549	9.620
Protección de ingresos	(913)	14.711	13.798	851	14.649
Defensa jurídica	(9)	26	18	1	19
Incendio y otros daños a los bienes	1.009	1.795	2.804	158	2.962
Responsabilidad civil general	209	2.048	2.257	107	2.363
Pérdidas pecuniarias diversas	318	400	718	44	762
Marítimo, aviación y transporte	986	4.361	5.346	38	5.385
RC Automóviles	3.271	10.358	13.629	795	14.424
Automóviles	109	719	828	49	877
TOTAL	(9.929)	58.397	48.468	2.592	51.060

Datos en miles de euros

Divina Pastora Seguros, Mutua de Seguros

Línea de negocio	Provisiones			Margen de riesgo	Total
	Primas	Siniestros	Total		
Gastos médicos	(12.444)	21.622	9.178	769	9.947
Protección de ingresos	(1.287)	12.976	11.689	979	12.668
TOTAL	(13.731)	34.598	20.867	1.748	22.615

Datos en miles de euros

Divina Pastora Seguros Generales

Línea de negocio	Provisiones			Margen de riesgo	Total
	Primas	Siniestros	Total		
Gastos médicos	(2.464)	2.252	(211)	19	(192)
Protección de ingresos	374	1.736	2.109	189	2.298
Defensa jurídica	(9)	26	18	1	19
Incendio y otros daños a los bienes	1.009	1.453	2.462	172	2.634
Responsabilidad civil general	94	1.644	1.738	129	1.867
Pérdidas pecuniarias diversas	318	400	718	52	769
RC Automóviles	3.271	10.358	13.629	931	14.560
Automóviles	109	719	828	57	885
TOTAL	2.702	18.588	21.290	1.550	22.840

Datos en miles de euros

Aseguradores Agrupados

Línea de negocio	Provisiones			Margen de riesgo	Total
	Primas	Siniestros	Total		
Protección de ingresos	-	104	104	9	113
Incendio y otros daños a los bienes	-	342	342	16	358
Responsabilidad civil general	115	404	519	5	523
Pérdidas pecuniarias diversas	-	-	-	-	-
Marítimo, aviación y transporte	986	4.361	5.346	56	5.402
RC Automóviles	-	-	-	-	-
Automóviles	-	-	-	-	-
TOTAL	1.100	5.211	6.311	86	6.397

Datos en miles de euros

OBLIGACIONES DE SEGURO DE VIDA**Grupo Divina Seguros**

Línea de negocio	Provisiones			Margen de riesgo	Total
	Primas	Siniestros	Total		
Enfermedad técnica vida	-	-	-	-	-
Participación en beneficios	406.672	3.580	410.252	20.698	430.950
Otros seguros de vida	373.037	13.168	386.205	19.484	405.690
Rentas enfermedad	1.091	-	1.091	55	1.146
Decesos	(233.947)	357	(233.590)	11.785	(221.805)
TOTAL	546.853	17.105	563.959	52.022	615.981

Datos en miles de euros

Divina Pastora Seguros, Mutua de Seguros

Línea de negocio	Provisiones			Margen de riesgo	Total
	Primas	Siniestros	Total		
Enfermedad técnica vida	-	-	-	-	-
Participación en beneficios	406.672	3.580	410.252	21.567	431.819
Otros seguros de vida	373.037	13.168	386.205	20.303	406.508
Rentas enfermedad	1.091	-	1.091	57	1.149
TOTAL	780.800	16.748	797.548	41.927	839.475

Datos en miles de euros

Divina Pastora Seguros Generales

Línea de negocio	Provisiones			Margen de riesgo	Total
	Primas	Siniestros	Total		
Decesos	(233.947)	357	(233.590)	38.831	(194.759)
TOTAL	(233.947)	357	(233.590)	38.831	(194.759)

Datos en miles de euros

Aseguradores Agrupados

Línea de negocio	Provisiones			Margen de riesgo	Total
	Primas	Siniestros	Total		
Decesos	-	-	-	-	-
TOTAL	-	-	-	-	-

Datos en miles de euros

b) Nivel de incertidumbre

Todas las provisiones técnicas están sujetas a incertidumbre, pero esta es mayor cuanto mayor es el límite del contrato, siendo las fuentes de incertidumbre el comportamiento futuro de todos los parámetros empleados en los modelos de cálculo. En este marco general, se consideran como principales fuentes de incertidumbre las siguientes:

- El comportamiento futuro del tomador del seguro en los contratos de Prestaciones Básicas, Multirriesgo Personal y Decesos en lo que se refiere a la rescisión voluntaria de los contratos antes de su vencimiento.
- El comportamiento futuro de la mortalidad en los contratos de Decesos y en las Rentas.
- El comportamiento de la siniestralidad, tanto en su frecuencia como en su coste, en las carteras de la línea de negocio de Gastos médicos, aun cuando la duración de los contratos de estas carteras supone un límite a esta fuente de incertidumbre, y de Enfermedad con técnica vida.

c) Cualquier cambio material en las hipótesis relevantes

No se ha producido ningún cambio relevante en las hipótesis.

d) Impacto del reaseguro

La participación del reaseguro en las provisiones, correspondiente a las filiales Divina Pastora Seguros Generales y Aseguradores Agrupados, es la siguiente:

Línea de Negocio	Grupo Participación Reaseguro		
	Primas	Siniestros	Total
Gastos médicos	-	-	-
Protección de ingresos	(1)	1	(1)
Defensa jurídica	(3)	-	(3)
Incendio y otros daños a los bienes	-	223	223
Responsabilidad civil general	108	3.893	4.001
Pérdidas pecuniarias diversas	(1)	-	(1)
Marítimo, aviación y transporte	877	3.842	4.719
RC Automóviles	527	107	634
Automóviles	24	4	28
TOTAL	1.531	8.069	9.600

Datos en miles de euros

Línea de Negocio	Divina Pastora Seguros Generales Participación Reaseguro			Línea de Negocio	Asegurp Participación Reaseguro		
	Primas	Siniestros	Total		Primas	Siniestros	Total
Gastos médicos	-	-	-	Gastos médicos	-	-	-
Protección de ingresos	(1)	-	(1)	Protección de ingresos	-	1	1
Defensa jurídica	(3)	-	(3)	Defensa jurídica	-	-	-
Incendio y otros daños a los bienes	-	59	59	Incendio y otros daños a los bienes	-	164	164
Responsabilidad civil general	-	3.537	3.537	Responsabilidad civil general	108	356	465
Pérdidas pecuniarias diversas	(1)	-	(1)	Pérdidas pecuniarias diversas	-	-	-
Marítimo, aviación y transporte	-	-	-	Marítimo, aviación y transporte	877	3.842	4.719
RC Automóviles	527	107	634	RC Automóviles	-	-	-
Automóviles	24	4	28	Automóviles	-	-	-
TOTAL	546	3.706	4.252	TOTAL	985	4.363	5.348

Datos en miles de euros

Datos en miles de euros

La valoración crediticia de las entidades a las que se han transferido los riesgos, el importe transferido y su horizonte temporal han justificado que no se haya hecho ajuste ninguno a estos saldos del reaseguro.

e) Explicación de las diferencias principales de valoración bajo normativa local y Solvencia II

Los importes de las provisiones técnicas por líneas de negocio con margen de riesgo bajo normativa local y Solvencia II se muestran en los siguientes cuadros.

OBLIGACIONES DE SEGURO DE NO VIDA

Línea de negocio	Grupo Divina Seguros		Divina Pastora		Divina Pastora Seguros Generales		Aseguradores Agrupados	
	Económico	Contable	Económico	Contable	Económico	Contable	Económico	Contable
Gastos médicos	9.620	31.832	9.947	28.763	(192)	3.069	-	-
Protección de ingresos	14.649	2.674	12.668	1.207	2.298	1.466	113	-
Defensa jurídica	19	917	-	-	19	917	-	-
Incendio y otros daños a los bienes	2.962	4.100	-	-	2.634	3.654	358	446
Responsabilidad civil general	2.363	3.430	-	-	1.867	2.660	523	770
Pérdidas pecuniarias diversas	762	789	-	-	769	789	-	-
Marítimo, aviación y transporte	5.385	6.563	-	-	-	-	5.402	6.563
RC Automóviles	14.424	23.280	-	-	14.560	23.280	-	-
Automóviles	877	3.514	-	-	885	3.514	-	-
TOTAL	51.060	77.097	22.615	29.970	22.840	39.349	6.397	7.779

Datos en miles de euros

OBLIGACIONES DE SEGURO DE VIDA

Línea de negocio	Grupo Divina Seguros		Divina Pastora		Divina Pastora Seguros Generales		Aseguradores Agrupados	
	Económico	Contable	Económico	Contable	Económico	Contable	Económico	Contable
Enfermedad técnica vida	-	214.018	-	214.018	-	-	-	-
Participación en beneficios	430.950	418.639	431.819	418.639	-	-	-	-
Otros seguros de vida	405.690	644.239	406.508	644.239	-	-	-	-
Rentas no enfermedad	1.146	-	1.149	-	-	-	-	-
Decesos	(221.805)	(34.644)	-	-	(194.759)	(34.644)	-	-
TOTAL	615.981	1.242.252	839.475	1.276.895	(194.759)	(34.644)	-	-

Datos en miles de euros

En los estados financieros los contratos pertenecientes a las líneas de negocio incluidas en las Obligaciones de seguro de no vida dotan, en lugar de la provisión para primas, la provisión de primas no consumidas que está constituida por la fracción de las primas devengadas en el ejercicio que deba imputarse al periodo comprendido entre la fecha del cierre y el término del periodo de cobertura y que toma como base las primas de tarifa. Esto supone que en los estados financieros los contratos anuales renovables cuya anualidad coincide con el año natural no dotan provisión de primas no consumidas, mientras que sí que dotan provisión para primas en el balance económico. Además, la provisión de primas no consumidas siempre será positiva mientras que la provisión para primas será negativa siempre que sea esperable que la entidad obtenga un beneficio futuro de los contratos que se integran en su base de cálculo. Como consecuencia de estos dos efectos la provisión para primas pasa de ser un pasivo en los estados financieros a ser un activo de la entidad en el balance económico.

En los estados financieros la provisión matemática de los contratos de las líneas de negocio incluidas en las Obligaciones de seguro de vida no puede ser, contrato a contrato, menor que cero. La provisión matemática será por este motivo mayor en los estados financieros que en el balance económico.

En los estados financieros la provisión matemática de los contratos de las líneas de negocio incluidas en las Obligaciones de seguro de vida no puede considerar la rescisión voluntaria del contrato por el tomador antes de su vencimiento como una causa de fi-

nalización. Si tenemos en cuenta que las carteras de las líneas de negocio Enfermedad con técnica vida, Rentas de no enfermedad y Decesos no tienen valor de rescate, la provisión matemática será por este motivo mayor en los estados financieros que en el balance económico.

En los estados financieros, de conformidad con la Resolución de 17 de diciembre de 2020 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, relativa a las tablas de mortalidad y supervivencia a utilizar por las entidades aseguradoras y reaseguradoras, las provisiones matemáticas se han calculado usando las tablas de primer orden PER2020 Individuales para el riesgo de supervivencia y PASEM2020 para el riesgo de fallecimiento, salvo en aquellas carteras en las estas tablas supusiesen una reducción de la provisión matemática obtenida aplicando las hipótesis biométricas empleadas en el cierre del ejercicio 2019, en cuyo caso se aplicarían estas. La aplicación de dichas tablas de primer orden al colectivo de discapacitados supone al cierre de ejercicio una diferencia de provisión de 183 millones de euros respecto al importe de la provisión obtenido con las tablas de experiencia propia de este colectivo utilizadas al cierre del ejercicio 2019, habiendo decidido la compañía acogerse a la adaptación en el tiempo prevista en el apartado cuarto, a), 2º de la citada Resolución, para lo que ha dotado una provisión adicional de 126 millones de euros que supone el 69% de dicha diferencia.

f) Descripción del Ajuste por Casamiento e impacto

No se aplica Ajuste por Casamiento.

g) Descripción del Ajuste por Volatilidad e impacto

No se aplica Ajuste por Volatilidad.

h) Descripción de la aplicación de medidas transitorias en la curva de tipos libre de riesgo e impacto.

No se aplican medidas transitorias en la curva de tipos libre de riesgo.

i) Descripción de la deducción transitoria de las provisiones técnicas e impacto.

No se aplica la deducción transitoria de las provisiones técnicas.

j) Acciones de gestión

Se han considerado las acciones de gestión contempladas en la orden ECC/2841/2015, de 28 de diciembre, para el cálculo de la mejor estimación de la cartera de decesos de Divina Pastora Seguros Generales.

k) Comportamiento de los tomadores

Se ha tenido en cuenta en la modelización del BEL en todas las líneas de negocio el ejercicio por parte del tomador del derecho de no renovación del contrato y/o del derecho de rescate.

l) Provisiones técnicas de tarifa frente a hipótesis realistas

De conformidad con la Guía Técnica 1/2020 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones se compara para el grupo el valor de las provisiones técnicas basadas en las tablas biométricas utilizadas para el cálculo de la prima y el valor de las provisiones técnicas obtenido mediante hipótesis realistas, que son las contenidas en las tablas biométricas de segundo orden. Esta comparación se hace para los productos que están en comercialización.

Grupo Divina Seguros		
Línea de Negocio	Segundo orden	Primer orden
Accidentes Personal (LdN32)	(1.971)	(1.949)
Plan Ahorro	164.260	162.975
Decesos	(184.518)	(69.427)

Datos en miles de euros

m) Recargos técnicos

De conformidad con la Guía Técnica 1/2020 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones se compara el valor de las provisiones técnicas basadas en tablas biométricas de primer orden y el valor de las provisiones técnicas basadas en tablas biométricas de segundo orden.

Grupo Divina Seguros		
Línea de Negocio	Segundo orden	Primer orden
Participación en beneficios	406.672	408.695
Otros seguros vida	373.036	376.871
Rentas enfermedad	1.091	1.111
Decesos	(233.946)	(203.571)
TOTAL	546.853	583.106

Datos en miles de euros

Divina Pastora		
Línea de Negocio	Segundo orden	Primer orden
Participación en beneficios	406.672	408.695
Otros seguros vida	373.036	376.871
Rentas enfermedad	1.091	1.111
TOTAL	780.800	786.678

Datos en miles de euros

Divina Pastora Seguros Generales		
Línea de Negocio	Segundo orden	Primer orden
Decesos	(233.946)	(203.571)
TOTAL	(233.946)	(203.571)

Datos en miles de euros

n) Suficiencia de las hipótesis biométricas

El Grupo no ha detectado una desviación de las hipótesis biométricas respecto de su experiencia que justifique la dotación de una provisión adicional en los términos del artículo 34.2 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

to de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

o) Colectivo Mutualdis

El cálculo de la mejor estimación del colectivo Mutualdis se ha realizado empleando tablas basadas en experiencia propia. En el siguiente cuadro se compara el resultado de esta estimación con la que se obtendría empleando tablas de segundo orden:

	Experiencia propia	Generales segundo orden
Mejor estimación	75.490	142.712

Datos en miles de euros

D.3. OTROS PASIVOS**a) Bases, métodos e hipótesis utilizadas para la valoración bajo Solvencia**

El detalle de pasivos bajo normativa local es el siguiente:

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Grupo Divina Seguros	Divina Pastora	Divina Pastora Seguros Generales	Aseguradores Agrupados
A) PASIVO				
A.1) PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	-	-	-	-
A.2) OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS				
A.3) DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR	30.033	25.454	3.630	1.619
III. Deudas por operaciones de seguros	1.645	24	677	944
IV. Deudas por operaciones de reaseguro	570	-	89	481
IX. Otras deudas	27.819	25.430	2.864	194
A.4) DERIVADOS DE COBERTURA	-	-	-	-
A.5) PROVISIONES TÉCNICAS	1.389.377	1.306.865	74.733	7.779
I. Provisión para primas no consumidas	31.932	17.718	11.386	2.828
II. Provisión para riesgos en curso	550	-	550	-
III. Provisión de seguros de vida	1.237.038	1.237.038	-	-
IV. Provisiones para prestaciones	84.807	52.064	27.792	4.951
V. Provisión para participación en beneficios	46	46	-	-
VI. Otras provisiones técnicas	35.004	-	35.004	-
A.6) PROVISIONES NO TÉCNICAS	1.869	876	823	11
II. Provisión para pensiones y obligaciones similares	504	400	1	-
IV. Otras provisiones no técnicas	1.366	476	822	11
A.7) PASIVOS FISCALES	21.183	14.476	117	-
II. Pasivos por impuesto diferido	21.183	14.476	117	-
A.8) RESTO DE PASIVOS	35.010	34.142	160	708
I. Pasivos por asimetrías contables	34.142	34.142	-	-
II. Periodificaciones	868	-	160	708
A.9) PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA	-	-	-	-
TOTAL PASIVO	1.477.473	1.381.814	79.463	10.117

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Grupo Divina Seguros	Divina Pastora	Divina Pastora Seguros Generales	Aseguradores Agrupados
B.1) FONDOS PROPIOS	271.226	244.352	45.042	14.066
I. Capital o Fondo Mutual	20.661	20.661	9.024	12.412
1. Capital escriturado o Fondo Mutual				
III. Reservas	229.498	207.277	32.906	312
1. Reserva Legal				
3. Otras reservas				
VII. Resultado del ejercicio	21.066	16.414	3.112	1.348 €
Participación en resultado por integración global				
B.1) AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR	(44.008)	(29.790)	(11.256)	(1.816)
I. Activos financieros disponibles para la venta	(17.138)	(4.184)	(11.256)	(1.816)
III. Diferencias de cambio y conversión	(1.264)	-	-	-
IV. Corrección de asimetrías contables	(25.607)	(25.607)	-	-
B.3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	273	194	-	-
B.4) SOCIOS EXTERNOS	123	-	-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO	227.613	214.756	33.787	12.251
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	1.705.086	1.596.570	113.249	22.368

Datos en miles de euros

Por su parte, el detalle de pasivos bajo Solvencia II es el siguiente:

PASIVO	Grupo Divina Seguros	Divina Pastora	Divina Pastora Seguros Generales	Aseguradores Agrupados
Provisiones técnicas - seguros distintos del seguro de vida	51.060	22.615	22.840	6.397
Provisiones técnicas - seguros distintos del seguro de vida (Excluidos los de enfermedad)	26.792	-	20.734	6.284
PT calculadas en su conjunto	-	-	-	-
Mejor estimación (ME)	25.599	-	19.392	6.207
Margen de riesgo (MR)	1.192	-	1.342	77
Provisiones técnicas - seguros de salud (similares a los seguros distintos del seguro de vida)	24.269	22.615	2.106	113
PT calculadas en su conjunto	-	-	-	-
Mejor estimación (ME)	22.869	20.867	1.898	104
Margen de riesgo (MR)	1.399	1.748	208	9
Provisiones técnicas - seguros de vida (excluidos "index-linked" y "unit-linked")	615.981	839.475	(194.759)	-
Provisiones técnicas - seguros de salud (similares a los seguros de vida)	-	-	-	-
PT calculadas en su conjunto	-	-	-	-
Mejor estimación (ME)	-	-	-	-
Margen de riesgo (MR)	-	-	-	-
Provisiones técnicas - seguros de vida (excluidos los de salud y los "index-linked" y "unit-linked")	615.981	839.475	(194.759)	-
PT calculadas en su conjunto	-	-	-	-
Mejor estimación (ME)	563.959	797.548	(233.590)	-
Margen de riesgo (MR)	52.022	41.927	38.831	-
Provisiones técnicas - "index-linked" y "unit-linked"	-	-	-	-
PT calculadas en su conjunto	-	-	-	-
Mejor estimación (ME)	-	-	-	-
Margen de riesgo (MR)	-	-	-	-
Otras provisiones técnicas	-	-	-	-
Pasivo contingente	-	-	-	-
Otras provisiones no técnicas	575	476	31	11
Provisión para pensiones y obligaciones similares	504	400	1	-
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	-	-	-	-
Pasivos por impuesto diferidos	230.589	199.355	71.915	544
Derivados	-	-	-	-
Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-
Pasivos financieros distintos de las deudas con entidades de crédito	-	-	-	-
Deudas por operaciones de seguro y coaseguro	1.824	24	856	944
Deudas por operaciones de reaseguro	570	-	89	481
Otras deudas y partidas a pagar	24.378	21.377	3.476	194
Pasivos subordinados	-	-	-	-
Pasivos subordinados no incluidos en los fondos propios básicos	-	-	-	-
Pasivos subordinados incluidos en los fondos propios básicos	-	-	-	-
Otros pasivos, no consignados en otras partidas	-	-	-	-
TOTAL PASIVO	925.480	1.083.723	(95.551)	8.571
EXCESO DE LOS ACTIVOS RESPECTO A LOS PASIVOS	677.343	605.600	210.305	11.750
TOTAL	1.602.824	1.689.323	114.755	20.321

Datos en miles de euros

El detalle de los Otros pasivos, distintos a las provisiones técnicas, expuestos en las tablas anteriores es el siguiente:

- **Otras provisiones no técnicas:** Corresponde a provisión por litigios que se valoran por el riesgo estimado de pérdida para el Grupo.
- **Provisión para pensiones y obligaciones similares:** Corresponde a la provisión por compromisos futuros con los empleados en base a obligaciones impuestas por el Convenio Colectivo. Se valoran mediante cálculos actuariales.
- **Depósitos recibidos del reaseguro:** Corresponden a saldos a pagar al reaseguro con motivo de los depósitos recibidos para cubrir la siniestralidad asignada al mismo. Se encuentran valorados al valor nominal de la deuda.
- **Pasivos por impuesto diferidos:** Corresponde a diferencias temporarias en su mayor parte originadas por la valoración a mercado de las partidas del balance.
- **Deudas por operaciones de reaseguro:** Corresponde a saldos a pagar a reaseguro. Se valoran por el importe efectivo pendiente de pagar.
- **Otras deudas y partidas a pagar:** Corresponde a otros saldos a pagar entre los que se incluyen saldos a pagar a administraciones públicas y otras deudas menores.

b) Explicación cuantitativa y cualitativa de las diferencias significativas entre las bases, métodos e hipótesis utilizados para la valoración de los pasivos bajo normativa local y valoración bajo Solvencia II.

Las principales diferencias en la valoración de los Otros pasivos bajo normativa local y bajo Solvencia II obedece básicamente a la variación en Pasivos por impuestos diferidos con motivo de las diferencias en valoración habidas en el Activo entre la normativa local y la normativa de Solvencia II.

c) Cumplimiento de los requisitos de divulgación

El Grupo no ha utilizado método alternativo de valoración alguno.

E. GESTIÓN DE CAPITAL

E.1. FONDOS PROPIOS

a) Información sobre los objetivos, políticas y procesos empleados en la gestión de los fondos propios

La forma jurídica de la matriz del Grupo es la de Mutua de Seguros. Por ese motivo, la capacidad de decisión sobre los Fondos Propios es bastante limitada en la gestión diaria.

Los resultados de cada ejercicio se quedan como remanente en el Grupo, capitalizándose el mismo año tras año.

El desglose de los Fondos Propios del Grupo, así como el individual de cada una de las filiales, obtenido de la plantilla S.23.01. a 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

FONDOS PROPIOS BÁSICOS	Grupo Divina Pastora		Divina Pastora		Divina Pastora Seguros Generales		Aseguradores Agrupados		
	TOTAL	NIVEL 1	TOTAL	NIVEL 1	TOTAL	NIVEL 1	TOTAL	NIVEL 1	NIVEL 3
Capital social ordinario	20.661	20.661	20.661	20.661	9.024	9.024	12.412	12.412	-
Prima de emisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reserva de conciliación	656.563	656.563	584.939	584.939	201.281	201.281	(1.439)	(1.439)	-
Intereses minoritarios a nivel de grupo	119	119	-	-	-	-	-	-	-
Activos por impuestos diferidos netos							777	-	777
Total fondos propios básicos después de deducciones	677.343	677.343	605.600	605.600	210.305	210.305	11.750	10.973	777

Datos en miles de euros

FONDOS PROPIOS DISPONIBLES Y ADMISIBLES	Grupo Divina Pastora		Divina Pastora		Divina Pastora Seguros Generales		Aseguradores Agrupados		
	TOTAL	NIVEL 1	TOTAL	NIVEL 1	TOTAL	NIVEL 1	TOTAL	NIVEL 1	NIVEL 3
Total Fondos Propios disponibles para cubrir el CSO	677.343	677.343	605.600	605.600	210.305	210.305	11.750	10.973	777
Total Fondos Propios disponibles para cubrir el CMO	677.343	677.343	605.600	605.600	210.305	210.305	10.973	10.973	-
Total Fondos Propios admisibles para cubrir el CSO	677.343	677.343	605.600	605.600	210.305	210.305	11.329	10.973	357
Total Fondos Propios admisibles para cubrir el CMO	677.343	677.343	605.600	605.600	210.305	210.305	10.973	10.973	-
CSO	143.795		149.106		49.050		2.377		
CMO	37.938		37.276		12.262		4.000		
Ratio entre Fondos Propios admisibles y CMO	17,9		16,2		17,2		2,7		
Ratio entre Fondos Propios admisibles y CSO	4,7		4,1		4,3		4,8		

Datos en miles de euros

RESERVA DE CONCILIACIÓN	Grupo Divina Pastora	Divina Pastora	Divina Pastora Seguros Generales	Aseguradores Agrupados
Exceso de los activos sobre los pasivos	677.343	605.600	210.305	10.973
Otros elementos de los fondos propios básicos	20.780	20.661	9.024	12.412
Total reserva de conciliación	656.563	584.939	201.281	(1.439)

Datos en miles de euros

El desglose de los Fondos Propios del Grupo, así como el individual de cada una de las filiales, obtenido de la plantilla S.23.01. a 31 de diciembre de 2021 era el siguiente:

	Grupo Divina Seguros		Divina Pastora		Divina Pastora Seguros Generales		Aseguradores Agrupados	
	TOTAL	NIVEL 1	TOTAL	NIVEL 1	TOTAL	NIVEL 1	TOTAL	NIVEL 1
FONDOS PROPIOS BÁSICOS								
Capital social ordinario	20.661	20.661	20.661	20.661	9.024	9.024	18.178	18.178
Prima de emisión	-	-	-	-	-	-	525	525
Reserva de conciliación	847.766	847.766	752.339	752.339	136.670	136.670	(4.686)	(4.686)
Intereses minoritarios a nivel de grupo	186	186	-	-	-	-	-	-
Total fondos propios básicos después de deducciones	868.613	868.613	773.000	773.000	145.694	145.694	14.017	14.017

Datos en miles de euros

	Grupo Divina Seguros		Divina Pastora		Divina Pastora Seguros Generales		Aseguradores Agrupados	
	TOTAL	NIVEL 1	TOTAL	NIVEL 1	TOTAL	NIVEL 1	TOTAL	NIVEL 1
FONDOS PROPIOS DISPONIBLES Y ADMISIBLES								
Total Fondos Propios disponibles para cubrir el CSO	868.613	868.613	773.000	773.000	145.694	145.694	14.017	14.017
Total Fondos Propios disponibles para cubrir el CMO	868.613	868.613	773.000	773.000	145.694	145.694	14.017	14.017
Total Fondos Propios admisibles para cubrir el CSO	868.613	868.613	773.000	773.000	145.694	145.694	14.017	14.017
Total Fondos Propios admisibles para cubrir el CMO	868.613	868.613	773.000	773.000	145.694	145.694	14.017	14.017
CSO	204.855		202.283		51.810		9.959	
CMO	51.546		50.571		12.952		3.700	
Ratio entre Fondos Propios admisibles y CMO	16,9		15,3		11,2		3,8	
Ratio entre Fondos Propios admisibles y CSO	4,2		3,8		2,8		1,4	

Datos en miles de euros

RESERVA DE CONCILIACIÓN	Grupo Divina Seguros	Divina Pastora	Divina Pastora Seguros Generales	Aseguradores Agrupados
Exceso de los activos sobre los pasivos	868.613	773.000	145.694	14.017
Otros elementos de los fondos propios básicos	20.847	20.661	9.024	18.703
Total reserva de conciliación	847.766	752.339	136.670	(4.686)

Datos en miles de euros

Las partidas de Fondos Propios se desglosan por tanto en:

- Fondo mutual cuya única variación en la historia del Grupo ha sido debida a las fusiones realizadas en los últimos años con otras Mutualidades.
- Fondos excedentarios que corresponden a reservas de libre disposición originadas como consecuencia de la acumulación de los resultados positivos de cada ejercicio.
- Reserva de conciliación al incorporar los criterios de Solvencia II para crear el balance económico.

La entidad del grupo Aseguradores Agrupados, S.A. tiene Fondos Propios correspondientes al importe equivalente al valor de los activos por impuestos diferidos netos clasificados como TIER 3, los cuales han sido justificados a través de beneficios futuros, una vez realizada la proyección de beneficios post-estrés.

El detalle de las partidas más significativas que componen la reserva de conciliación del Grupo, así como de cada una de sus filiales, a 31.12.2022 es el siguiente:

Descripción	Grupo Divina Seguros		Divina Pastora		Divina Pastora Seguros Generales		Aseguradores Agrupados	
	Impacto bruto	Impacto neto de impuestos	Impacto bruto	Impacto neto de impuestos	Impacto bruto	Impacto neto de impuestos	Impacto bruto	Impacto neto de impuestos
Inversiones financieras valoradas a coste amortizado en normativa local que se valoran a valor de mercado en Solvencia II	(111.764)	(83.823)	(111.764)	(83.823)	-	-	-	-
Valoración inversiones inmobiliarias a valor de mercado	18.120	13.590	18.120	13.590	-	-	-	-
Valoración inmovilizado material a valor de mercado	88	66	88	66	-	-	-	-
Eliminación periodificaciones de activo	(5.505)	(4.129)	(2.083)	(1.562)	(2.633)	(1.975)	(795)	(596)
Eliminación periodificaciones de pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-
Eliminación créditos por recibos pendientes de emitir	(52.744)	(39.558)	(46.310)	(34.732)	(5.776)	(4.332)	(663)	(497)
Eliminación Fondo de Comercio de consolidación	(1.372)	(1.029)	-	-	-	-	-	-
Eliminación inmovilizado intangible	-	-	-	-	(991)	(743)	-	-
Valoración inversiones inmobiliarias/ inmovilizado filiales no aseguradoras	7.456	5.592	-	-	-	-	-	-
Corrección Participación del Reaseguro provisiones técnicas	(3.343)	(2.508)	-	-	(2.054)	(1.540)	(1.299)	(975)
Valoración inversiones empresas del grupo	-	-	195.376	146.532	-	-	-	-
Valoración préstamos empresas del grupo	-	-	(11.218)	(8.414)	-	-	-	-
Impacto Best estimated provisiones técnicas	757.330	567.998	478.917	359.188	246.812	185.109	2.089	1.567
Valoración créditos arrendamiento financiero	(8.621)	(6.465)	-	-	-	-	-	-
Ajustes por cambio de valor	-	-	-	-	-	-	-	-
Regularización gastos anticipados	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	599.645	449.734	521.126	390.844	235.358	176.519	(668)	(501)

Datos en miles de euros

El detalle de las partidas más significativas que componen la reserva de conciliación del Grupo, así como de cada una de sus filiales, a 31.12.2021 es el siguiente:

Descripción	Grupo Divina Seguros		Divina Pastora		Divina Pastora Seguros Generales		Aseguradores Agrupados	
	Impacto bruto	Impacto neto de impuestos	Impacto bruto	Impacto neto de impuestos	Impacto bruto	Impacto neto de impuestos	Impacto bruto	Impacto neto de impuestos
Inversiones financieras valoradas a coste amortizado en normativa local que se valoran a valor de mercado en Solvencia II	281.829	211.372	281.829	211.372	-	-	-	-
Valoración inversiones inmobiliarias a valor de mercado	18.659	13.994	18.659	13.994	-	-	(46)	(35)
Valoración inmovilizado material a valor de mercado	(241)	(181)	(195)	(146)	-	-	-	-
Eliminación periodificaciones de activo	(4.664)	(3.498)	(1.854)	(1.390)	(949)	(712)	(1.875)	(1.406)
Eliminación periodificaciones de pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-
Eliminación créditos por recibos pendientes de emitir	(50.331)	(37.748)	(45.369)	(34.027)	(4.232)	(3.174)	(735)	(551)
Eliminación Fondo de Comercio de consolidación	(829)	(622)	-	-	-	-	-	-
Eliminación inmovilizado intangible	(30)	(23)	-	-	-	-	(30)	(23)
Valoración inversiones inmobiliarias/ inmovilizado filiales no aseguradoras	7.175	5.381	-	-	-	-	-	-
Corrección Participación del Reaseguro provisiones técnicas	(1.523)	(1.142)	-	-	(185)	(139)	(1.348)	(1.011)
Valoración inversiones empresas del grupo	-	-	132.644	99.483	-	-	-	-
Valoración préstamos empresas del grupo	-	-	(6.124)	(4.593)	-	-	-	-
Impacto Best estimated provisiones técnicas	480.161	360.120	264.155	198.116	140.221	105.166	5.839	4.379
Valoración créditos arrendamiento financiero	9.506	7.130	-	-	-	-	-	-
TOTAL	739.711	554.783	643.744	482.808	134.854	101.141	1.805	1.354

Datos en miles de euros

b. Información sobre los fondos propios, separados por niveles (Tiers)

La mayor parte de las partidas que componen los fondos propios en 2022 se clasifican en Tier 1, salvo 777 miles de euros en la entidad del grupo Aseguradores Agrupados, S.A. que se clasifica en Tier 3 (en el ejercicio 2021 todas las partidas que componían los fondos propios se clasificaban en Tier 1).

c. Importe de Fondos Propios exigibles para cubrir el SCR así como para cubrir el MCR

Se incluye a continuación la cobertura de SCR y MCR con los Fondos Propios disponibles para el ejercicio 2022.

FONDOS PROPIOS DISPONIBLES Y ADMISIBLES	Grupo Divina Pastora		Divina Pastora		Divina Pastora Seguros Generales		Aseguradores Agrupados		
	TOTAL	NIVEL 1	TOTAL	NIVEL 1	TOTAL	NIVEL 1	TOTAL	NIVEL 1	NIVEL 3
Total Fondos Propios disponibles para cubrir el CSO	677.343	677.343	605.600	605.600	210.305	210.305	11.750	10.973	777
Total Fondos Propios disponibles para cubrir el CMO	677.343	677.343	605.600	605.600	210.305	210.305	10.973	10.973	-
Total Fondos Propios admisibles para cubrir el CSO	677.343	677.343	605.600	605.600	210.305	210.305	11.329	10.973	357
Total Fondos Propios admisibles para cubrir el CMO	677.343	677.343	605.600	605.600	210.305	210.305	10.973	10.973	-
CSO	143.795		149.106		49.050		2.377		
CMO	37.938		37.276		12.262		4.000		
Ratio entre Fondos Propios admisibles y CMO	17,9		16,2		17,2		2,7		
Ratio entre Fondos Propios admisibles y CSO	4,7		4,1		4,3		4,8		

Datos en miles de euros

Se incluye a continuación la cobertura de SCR y MCR con los Fondos Propios disponibles, todos ellos de categoría TIER 1 para el ejercicio 2021.

FONDOS PROPIOS DISPONIBLES Y ADMISIBLES	Grupo Divina Pastora		Divina Pastora		Divina Pastora Seguros Generales		Aseguradores Agrupados	
	TOTAL	NIVEL 1	TOTAL	NIVEL 1	TOTAL	NIVEL 1	TOTAL	NIVEL 1
Total Fondos Propios disponibles para cubrir el CSO	868.613	868.613	773.000	773.000	145.694	145.694	14.017	14.017
Total Fondos Propios disponibles para cubrir el CMO	868.613	868.613	773.000	773.000	145.694	145.694	14.017	14.017
Total Fondos Propios admisibles para cubrir el CSO	868.613	868.613	773.000	773.000	145.694	145.694	14.017	14.017
Total Fondos Propios admisibles para cubrir el CMO	868.613	868.613	773.000	773.000	145.694	145.694	14.017	14.017
CSO	204.855		202.283		51.810		9.959	
CMO	51.546		50.571		12.952		3.700	
Ratio entre Fondos Propios admisibles y CMO	16,9		15,3		11,2		3,8	
Ratio entre Fondos Propios admisibles y CSO	4,2		3,8		2,8		1,4	

Datos en miles de euros

Los Fondos Propios del Grupo a cierre de ejercicio 2022 suponen el 4,7 del SCR (4,2 en 2022) así como el 17,9 del MCR (16,9 en 2021).

Por su parte, en Divina Pastora Mutua estos ratios para el ejercicio 2022 son 4,1 del SCR (3,8 en 2021) y 16,2 del MCR (15,3 en 2021).

En Divina Pastora Seguros Generales, los Fondos Propios para el ejercicio 2022 suponen un 4,3 del SCR (2,8 en 2021) y un 17,2 del MCR (11,2 en 2021).

En Aseguradores Agrupados, los Fondos Propios para el ejercicio 2022 suponen un 2,7 del SCR (3,8 en 2021) y un 4,8 del MCR (1,4 en 2021).

No existen fondos propios complementarios, así como no se han deducido elementos en los fondos propios existentes.

El efecto de las cesiones de carteras entre entidades del Grupo expuestas en este informe es el siguiente:

Activos por Impuestos Diferidos:

En cuanto a los activos por impuestos diferidos, generados por las diferencias de valoración, detallados en el apartado "D. Valoración a efectos de solvencia", entre contabilidad y el Balance Económico, las distintas entidades han reconocido el 100% de los mismos, por los siguientes importes:

- Divina Pastora Mutua: 54.598 miles de euros
- Divina Pastora Seguros Generales: 12.959 miles de euros
- Aseguradores Agrupados: 711 miles de euros
- Consolidado: 59.496 miles de euros

Los cuales han sido justificados a través de la reversión de los pasivos por impuestos diferidos reconocidos en el Balance Económico. En el caso de la entidad Aseguradores Agrupados, S.A. han sido justificados a través de una proyección de beneficios post estrés.

E.2. CAPITAL DE SOLVENCIA OBLIGATORIO Y CAPITAL MÍNIMO OBLIGATORIO**a. Importes de SCR y MCR al final del periodo de reporte**

Al final del periodo de reporte el importe del Capital de solvencia obligatorio (CSO) del Grupo es de 143.795 miles de euros y el importe del Capital mínimo obligatorio (CMO) es de 37.938 miles de euros.

El Capital de solvencia obligatorio (CSO) de Divina Pastora Mutua es de 149.106 miles de euros y el importe de Capital mínimo obligatorio (CMO) es de 37.276 miles de euros.

En el caso de Divina Pastora Seguros Generales, el capital de solvencia obligatorio (CSO) es de 49.050 miles de euros y el capital mínimo obligatorio (CMO) es de 12.262 miles de euros.

En el caso de Aseguradores Agrupados, el capital de solvencia obligatorio (CSO) es de 2.377 miles de euros y el capital mínimo obligatorio (CMO) es de 4.000 miles de euros.

b. Información cuantitativa sobre los resultados del SCR por módulo de riesgo

El importe del CSO, que se calcula utilizando la fórmula estándar, por módulo de riesgo es el siguiente:

	Grupo Divina Seguros	Divina Pastora	Divina Pastora Seguros Generales	Aseguradores Agrupados
CSO Contraparte	4.785	2.888	1.304	649
CSO Exposición tipo 1	2.773	1.930	870	205
CSO Exposición tipo 2	2.340	1.143	518	481
CSO Mercado	116.257	150.247	22.904	1.267
CSO Tipo de interés	64.923	43.486	20.915	447
CSO Acciones	63.604	113.083	8.450	1.032
CSO Exposiciones tipo 1	-	-	-	-
CSO Exposiciones tipo 2	63.604	113.083	8.450	1.032
CSO Inmobiliario	26.974	14.390	-	-
CSO Diferencial	12.549	11.450	991	116
CSO bonos y préstamos	12.549	11.450	991	116
CSO titulación	-	-	-	-
CSO derivados de crédito	-	-	-	-
CSO Concentración	16.154	54.859	1.476	386
CSO Divisa	-	-	-	-
CSO Salud	29.659	26.405	3.813	43
CSO Salud NSLT Prima y reserva	26.943	23.903	3.243	43
CSO Salud SLT	-	-	-	-
CSO Salud NSLT Catastrófico	7.373	6.735	1.353	-
CSO No vida	24.567	-	24.621	752
CSO No Vida Prima y reserva	7.578	-	7.936	703
CSO No Vida Catastrófico	21.550	-	21.405	145
CSO No Vida Caída	303	-	303	-
CSO Vida	90.016	71.140	43.643	-
CSO Mortalidad	18.359	621	17.737	-
CSO Longevidad	12.094	12.094	-	-
CSO Discapacidad	2.416	2.416	-	-
CSO Gastos	9.201	6.337	2.864	-
CSO Revisión	-	-	-	-
CSO Caída	78.157	62.847	37.876	-
CSO Catastrófico	2.736	2.283	453	-
CSO Operacional	8.768	6.543	1.851	374
Gastos Operacional	8.768	6.543	1.851	374
Ajuste por la capacidad de absorción de pérdidas	(47.967)	(49.702)	(16.350)	-
Provisiones técnicas	-	-	-	-
Impuestos diferidos	(47.967)	(49.702)	(16.350)	-

Datos en miles de euros

En cuanto a la capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos correspondiente al ejercicio 2022 ha sido de 47.967 miles de euros en el Grupo, 49.702 miles de euros en Divina Pastora Seguros y 16.350 miles de euros en Divina Pastora Seguros Generales justificados en su totalidad por la reversión de pasivos por impuestos diferidos. Dichos importes se corresponden con los activos por impuesto diferidos derivados de las pérdidas del BSCR y el riesgo operacional.

En el caso de Aseguradores Agrupados, la entidad ha considerado nula la capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos.

c. Cálculos simplificados

Para la cartera de decesos de DPSG se está utilizando el método simplificado de cálculo del capital de solvencia obligatorio previsto en la Orden ECC/2841/2015, de 28 de diciembre.

d. Parámetros específicos en la fórmula estándar

No se emplea ningún parámetro específico en el cálculo del CSO ni del CMO.

e. Información sobre los inputs utilizados para calcular el MCR

Los inputs utilizados son los que determina la última versión de los Actos Delegados, ver Anexo modelo S.28.02.

F. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE.

Durante las primeras semanas del mes de marzo de 2023 se ha producido un episodio de estrés en los mercados financieros centrado en el ámbito de las entidades financieras en EEUU y Europa que ha generado una fuerte caída de sus valoraciones, un incremento en los diferenciales de crédito de sus emisiones y, en algunos casos concretos (bancos regionales estadounidenses y Credit Suisse (CS) en Europa), una crisis de liquidez por la salida de depositantes. Este episodio de volatilidad fue provocado por la quiebra de Silicon Valley Bank (SVB) que acentuó los problemas de solvencia del banco suizo, llevando a la compra por parte de UBS de Credit Suisse.

Al 31 de diciembre de 2022 y a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la Entidad no presenta exposiciones ni realiza transacciones significativas con Silicon Valley Bank y Credit Suisse.

No obstante y, si bien la situación se ha estabilizado tras la resolución de SVB y la compra de CS por parte de UBS, dada la complejidad de la situación y la incertidumbre actual de los mercados financieros, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no es posible estimar de forma fiable el potencial impacto de la situación en la económica global y, por tanto, en la actividad y operaciones de la Sociedad que, en todo caso, sería registrado prospectivamente durante el ejercicio 2023, si bien de los análisis realizados no sería esperable efectos significativos sobre las cuentas anuales del ejercicio.

ANEXOS

ANEXO

GRUPO DIVINA SEGUROS

Cifras expresadas en miles de euros

Activo	Solvencia II
Activos intangibles	
Activos por impuesto diferido	89.161
Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal	
Inmovilizado material para uso propio	18.850
Inversiones (distintas de los activos que se posean para contratos "index-linked" y "unit-linked")	1.388.935
Inmuebles (ajenos a los destinados al uso propio)	89.044
Participaciones en empresas vinculadas	507
Acciones	
Acciones - cotizadas	
Acciones - no cotizadas	
Bonos	1.152.801
Deuda pública	277.940
Deuda privada	3.255
Activos financieros estructurados	871.606
Titulaciones de activos	
Fondos de inversión	144.122
Derivados	
Depósitos distintos de los equivalentes a efectivo	2.461
Otras inversiones	
Activos poseídos para contratos "index-linked" y "unit-linked"	
Préstamos con y sin garantía hipotecaria	53.760
Anticipos sobre pólizas	194
Préstamos con y sin garantía hipotecaria a personas físicas	1.263
Otros préstamos con y sin garantía hipotecaria	52.302
Importes recuperables del reaseguro	9.600
No vida y enfermedad similar a no vida	9.600
No vida, excluida enfermedad	9.601
Enfermedad similar a no vida	-1
Vida y enfermedad similar a vida, excluidos enfermedad y vinculados a índices y fondos de inversión	
Enfermedad similar a vida	
Vida, excluidos enfermedad y vinculados a índices y fondos de inversión	
Seguros de vida "index-linked" y "unit-linked"	
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	
Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	7.014
Créditos por operaciones de reaseguro	
Otros créditos	6.734
Acciones propias (tenencia directa)	
Accionistas y mutualistas por desembolsos exigidos	
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	28.770
Otros activos, no consignados en otras partidas	
TOTAL ACTIVO	1.602.824

Pasivo	Solvencia II
Provisiones técnicas - no vida	51.060
Provisiones técnicas - no vida (excluida enfermedad)	26.792
Provisiones técnicas calculadas como un todo	
Mejor estimación (ME)	25.599
Margen de riesgo (MR)	1.192
Provisiones técnicas - enfermedad (similar a no vida)	24.269
Provisiones técnicas calculadas como un todo	
Mejor estimación (ME)	22.869
Margen de riesgo (MR)	1.399
Provisiones técnicas - vida (excluidos "index-linked" y "unit-linked")	615.981
Provisiones técnicas - enfermedad (similar a vida)	
Provisiones técnicas calculadas como un todo	
Mejor estimación (ME)	
Margen de riesgo (MR)	
Provisiones técnicas - vida (excluidos enfermedad y vinculadas a índices y fondos de inversión)	615.981
Provisiones técnicas calculadas como un todo	
Mejor estimación (ME)	563.959
Margen de riesgo (MR)	52.022
Provisiones técnicas - "index-linked" y "unit-linked"	
Provisiones técnicas calculadas como un todo	
Mejor estimación (ME)	
Margen de riesgo (MR)	
Otras provisiones técnicas	
Pasivo contingente	
Otras provisiones no técnicas	575
Obligaciones por prestaciones de pensión	504
Depósitos de reaseguradores	
Pasivos por impuesto diferidos	230.589
Derivados	
Deudas con entidades de crédito	
Pasivos financieros distintos de las deudas con entidades de crédito	
Deudas por operaciones de seguro y coaseguro	1.824
Deudas por operaciones de reaseguro	570
Otras deudas y partidas a pagar	24.378
Pasivos subordinados	
Pasivos subordinados no incluidos en los fondos propios básicos (FPB)	
Pasivos subordinados incluidos en los fondos propios básicos FPB	
Otros pasivos, no consignados en otras partidas	
TOTAL PASIVO	925.480
EXCESO DE LOS ACTIVOS RESPECTO A LOS PASIVOS	677.343

S.05.01.01 Primas, siniestralidad y gastos, por líneas de negocio

		Línea de negocio: obligaciones de seguro y reaseguro de no vida (seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)							Línea de negocio: obligaciones de seguro y reaseguro de no vida (seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)			Línea de negocio: reaseguro no proporcional aceptado				TOTAL		
		Seguro de gastos médicos	Seguro de protección de ingresos	Seguro de accidentes laborales	Seguro de responsabilidad civil de vehículos automóviles	Otro seguro de vehículos automóviles	Seguro marítimo, de aviación y de transporte	Seguro de incendio y otros daños a los bienes	Seguro de responsabilidad civil general	Seguro de crédito y caución	Seguro de defensa jurídica	Seguro de asistencia	Pérdidas pecuniarias diversas	Enfermedad	Responsabilidad civil por daños		Marítimo, de aviación y transporte	Daños a los bienes
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050	C0060	C0070	C0080	C0090	C0100	C0110	C0120	C0130	C0140		C0150	C0160
Primas devengadas																		
Importe bruto — Seguro directo	R0110	112.837	24.732		16.585	7.841	11.114	4.439	1.698		1.503	622						181.372
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	R0120																	
Importe bruto — Reaseguro cedido	R0130																	
Cuota de los reaseguradores	R0140		3		1.532	1.484	9.933	167	1.195	25		21						14.359
Importe neto	R0200	112.837	24.729		15.053	6.356	1.181	4.273	504	1.478		602						167.012
Primas imputadas																		
Importe bruto — Seguro directo	R0210	111.038	24.961		15.240	7.107	11.746	4.259	1.645	1.093		492						177.581
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	R0220																	
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado	R0230																	
Cuota de los reaseguradores	R0240	12	4		1.493	1.484	10.497	270	1.186	26		21						14.992
Importe neto	R0300	111.025	24.957		13.747	5.623	1.249	3.989	459	1.067		471						162.588
Siniestralidad																		
Importe bruto — Seguro directo	R0310	79.019	33.890		13.701	7.058	8.254	3.293	-151	672		368						146.104
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	R0320																	
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado	R0330																	
Cuota de los reaseguradores	R0340	6	1		1.487	1.267	7.391	226	-149	2		-						10.231
Importe neto	R0400	79.012	33.888	-	12.214	5.791	862	3.067	-2	670		368						135.872
Variación de otras provisiones técnicas																		
Importe bruto — Seguro directo	R0410																	
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	R0420																	
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado	R0430																	
Cuota de los reaseguradores	R0440																	
Importe neto	R0500																	
GASTOS TÉCNICOS	R0550	17.152	4.885		1.857	1.044	3.532	2.933	650	636		242						32.932
Otros gastos	R1200																	
Total gastos	R1300																	

S.05.01.01 Primas, siniestralidad y gastos, por líneas de negocio

	Línea de negocio: obligaciones de seguro de vida						Obligaciones de reaseguro de vida		Total	
	Seguro de enfermedad	Seguro con participación en los beneficios	Seguro vinculado a índices y fondos de inversión	Otro seguro de vida	Rentas derivadas de contratos de seguro de no vida y correspondientes a obligaciones de seguro de enfermedad	Rentas derivadas de contratos de seguro de no vida y correspondientes a obligaciones de seguro distintas de las obligaciones de seguro de enfermedad	Reaseguro de enfermedad	Reaseguro de vida		
	C0210	C0220	C0230	C0240	C0250	C0260	C0270	C0280		C0300
Primas devengadas										
Importe bruto	R1410	11.652		69.776					81.428	
Cuota de los reaseguradores	R1420									
Importe neto	R1500	11.652		69.776					81.428	
Primas imputadas										
Importe bruto	R1510	11.652		69.928					81.580	
Cuota de los reaseguradores	R1520			0						
Importe neto	R1600	11.652		69.928					81.580	
Siniestralidad										
Importe bruto	R1610	34.298		45.794					80.093	
Cuota de los reaseguradores	R1620									
Importe neto	R1700	34.298		45.794					80.093	
Variación de otras provisiones técnicas										
Importe bruto	R1710	-16.380		40.121					23.742	
Cuota de los reaseguradores	R1720									
Importe neto	R1800									
GASTOS TÉCNICOS	R1900	1.196		8.630					9.826	
Otros gastos	R2500									
Total gastos	R2600									

S.23.01.01 Fondos propios

		Total	Nivel 1 No restringido	Nivel 1 restringido	Nivel 2	Nivel 3
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050
Fondos propios básicos antes de la deducción por participaciones en otro sector financiero con arreglo al artículo 68 del Reglamento Delegado (UE) 2015/35						
Capital social de acciones ordinarias (incluidas las acciones propias)	R0010					
Prima de emisión de las acciones ordinarias	R0030					
Fondo mutual inicial	R0040	20.661	20.661			
Cuentas mutuales subordinadas	R0050					
Fondos excedentarios	R0070					
Acciones preferentes	R0090					
Primas de emisión de acciones y participaciones preferentes	R0110					
Reserva de Conciliación	R0130	652.433	652.433			
Pasivos subordinados	R0140					
Importe equivalente al valor de los activos por impuestos diferidos netos	R0160					
Otros elementos aprobados por la autoridad supervisora como fondos propios básicos no especificados anteriormente	R0180					
Intereses minoritarios a nivel de grupo	R0200	119				
Fondos propios de los estados financieros que no deben representarse mediante la reserva de conciliación y no satisfacen los criterios para su clasificación como fondos propios de Solvencia II						
Fondos propios de los estados financieros que no deben representarse mediante la reserva de conciliación y no satisfacen los criterios para su clasificación como fondos propios de Solvencia II	R0220					
Deducciones no incluidas en la reserva de conciliación						
Deducción por participaciones en entidades financieras y de crédito	R0230					
Total fondos propios básicos después de ajustes	R0290	673.213	20.661			
Fondos Propios Complementarios						
Capital social ordinario no desembolsado ni exigido	R0300					
Fondo mutual inicial no desembolsado ni exigido	R0310					
Capital social de acciones preferentes no desembolsado ni exigido	R0320					
Compromiso jurídico para suscribir y pagar los pasivos subordinados a instancia del tenedor	R0330					
Cartas de crédito y garantías establecidas en el artículo 96(2) de la Directiva 2009/138/EC	R0340					

Otras cartas de crédito y garantías guardadas en depósito distintas de las establecidas en el artículo 96(2) de la Directiva 2009/138/EC	R0350				
Derramas futuras exigibles a las mutuas y sociedades mutualistas de navieros establecidas en el parrafo primero punto 3 del art. 96 de la Directiva 2009/138/EC	R0360				
Derramas futuras exigibles a las mutuas y sociedades mutualistas de navieros distintas a las establecidas en el parrafo primero punto 3 del art. 96 de la Directiva 2009/138/EC.	R0370				
Otros fondos propios complementarios	R0390				
Total de Fondos Propios Complementarios	R0400				
Fondos propios disponibles y admisibles					
Total de Fondos propios disponibles para cubrir el CSO	R0500	673.213	20.661		
Total de fondos propios disponibles para cubrir el CMO	R0510	20.661	20.661		
Total de fondos propios admisibles para cubrir el CSO	R0540	20.661	20.661		
Total de fondos propios admisibles para cubrir el CMO	R0550	20.661	20.661		
CSO	R0580	143.795			
CMO	R0600	37.938			
Ratio Fondos propios admisibles sobre CSO	R0620				
Ratio Fondos propios admisibles sobre CMO	R0640				

Reserva de conciliación

		Importe
		C0060
Reserva de Conciliación		
Exceso de los activos respecto a los pasivos	R0700	631.653
Acciones propias (incluidas como activos en el balance)	R0710	
Dividendos y distribuciones previsibles	R0720	
Otros elementos de los fondos propios básicos	R0730	20.780
Ajuste de elementos de fondos propios restringidos respecto a fondos de disponibilidad limitada	R0740	
Total reserva de conciliación	R0760	652.433
Beneficios previstos		
Beneficios previstos incluidos en primas futuras (BPIPF) - Actividades de seguros de vida	R0770	-58.049
Beneficios previstos incluidos en primas futuras (BPIPF) - Actividades de seguros distintos del seguro de vida	R0780	-17.583
Total BPIPF	R0790	-75.632

S.25.01.21 Capital de solvencia obligatorio — para empresas que utilicen la fórmula estándar

		Capital de solvencia obligatorio neto	Capital de solvencia obligatorio bruto	Asignación de los ajustes debidos a fondos de disponibilidad limitada y carteras sujetas a ajuste por casamiento
		C0030	C0040	C0050
Riesgo de mercado	R0010	116.087	116.087	
Riesgo de impago de la contraparte	R0020	4.785	4.785	
Riesgo de suscripción de vida	R0030	90.016	90.016	
Riesgo de suscripción de enfermedad	R0040	29.659	29.659	
Riesgo de suscripción de no vida	R0050	24.567	24.567	
Diversificación	R0060	-82.155	-82.155	
Riesgo de activos intangibles	R0070			
Capital de solvencia obligatorio básico	R0100	182.959	182.959	

CÁLCULO DEL CAPITAL DE SOLVENCIA OBLIGATORIO

		C0100
Riesgo operacional	R0130	8.683
Capacidad de absorción de pérdidas de las provisiones técnicas	R0140	
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos	R0150	-47.932
Capital obligatorio para las actividades desarrolladas de acuerdo con el artículo 4 de la Directiva 2003/41/CE	R0160	
Capital de solvencia obligatorio, excluida la adición de capital	R0200	143.795
Adición de capital ya fijada	R0210	
Capital de solvencia obligatorio	R0220	143.795

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL SCR

Capital obligatorio para el submódulo de riesgo de acciones basado en la duración	R0400	
Importe total del capital de solvencia obligatorio nomencl para la parte restante	R0410	143.795
Importe total del capital de solvencia obligatorio nomencl para los fondos de disponibilidad limitada	R0420	
Importe total del capital de solvencia obligatorio nomencl para las carteras sujetas a ajuste por casamiento	R0430	
Efectos de diversificación debidos a la agregación del SCR nomencl para los fondos de disponibilidad limitada a efectos del artículo 304	R0440	

S.32.01.22 Empresas incluidas en el ámbito del grupo

País	Código de identificación de la empresa	Tipo de código de identificación de la empresa	Razón Social de la Empresa	Tipo de empresa	Forma jurídica	Categoría (mutua/no mutua)	Autoridad de supervisión
España	9598002D114YGE8ZGT76	LEI	Divina Pastora Mutua de Seguros	Empresa mixta	Mutua	Mutua	DGS
España	959800PYGLABEDYXUF38	LEI	Divina Pastora Seguros Generales SAU	No Vida	SAU	No mutua	DGS
España	959800SWPKCQR3KVPP84	LEI	Nova Quintalia SL	Otras	SL	No mutua	DGS
España	9598003REPS2DQZC4946	LEI	Aseguradores Agrupados SA	No Vida	SA	No mutua	DGS
España	A40604688	Local	Divina Pastora Agencia Central de Asesores SA	Otras	SA	No mutua	

Cuota porcentual en el capital	Criterios de influencia					Inclusión supervisión del Grupo		Cálculo de la solvencia del Grupo
	% utilizado para la elaboración de cuentas consolidadas	% de los derechos de voto	Otros criterios	Nivel de influencia	Cuota proporcional utilizada para el cálculo de la solvencia del Grupo	Sí/No	Fecha de la decisión, si se aplica el artículo 214	Método utilizado y, con arreglo al método 1, tratamiento de la empresa
1,00	1,00	-		Dominante	-	Incluido		1- Integración global
1,00	1,00	-		Significativa	-	Incluido		1- Integración global
1,00	1,00	-		Significativa	-	Incluido		1- Integración global
0,99	1,00	-		Significativa	-	Incluido		1- Integración global
1,00	1,00	-		Significativa	-	Incluido		1- Integración global

S.28.01.01 Capital mínimo obligatorio (excepto para entidades de seguros mixtas)**Capital mínimo obligatorio — Actividad de seguro o reaseguro solo de vida o solo de no vida****Capital mínimo obligatorio — Actividad de seguro tanto de vida como de no vida**

		C0010
Resultado CMONL	R0010	16.045

		Mejor estimación neta (de reaseguro/entidades con cometido especial) y PT calculadas como un todo	Primas devengadas netas (de reaseguro) en los últimos 12 meses
		C0020	C0030
Seguro de gastos médicos y su reaseguro proporcional	R0020	8.966,96	112.617,47
Seguro de protección de los ingresos y su reaseguro proporcional	R0030	13.902,98	24.317,22
Seguro de accidentes laborales y su reaseguro proporcional	R0040		
Seguro y reaseguro proporcional de responsabilidad civil de vehículos automóviles	R0050	12.994,94	15.069,63
Otro seguro y reaseguro proporcional de vehículos automóviles	R0060	799,52	6.395,09
Seguro y reaseguro proporcional marítimo, de aviación y transporte	R0070	627,22	16.250,62
Seguro y reaseguro proporcional de incendio y otros daños a los bienes	R0080	2.581,24	4.570,27
Seguro y reaseguro proporcional de responsabilidad civil general	R0090	-1.744,55	563,55
Seguro y reaseguro proporcional de crédito y caución	R0100		
Seguro y reaseguro proporcional de defensa jurídica	R0110	20,63	204,42
Seguro y reaseguro proporcional de asistencia	R0120		
Seguro y reaseguro proporcional de pérdidas pecuniarias diversas	R0130	718,88	1.908,61
Reaseguro no proporcional de enfermedad	R0140		
Reaseguro no proporcional de responsabilidad civil por daños	R0150		
Reaseguro no proporcional marítimo, de aviación y de transporte	R0160		
Reaseguro no proporcional de daños a los bienes	R0170		

Componente de la fórmula lineal para obligaciones de seguro y reaseguro de vida

		Componentes del CMO	
		C0040	
Resultado CMONL	R0200		21.893,71

		Mejor estimación neta (de reaseguro/ entidades con cometido especial) y PT calculadas como un todo	Capital en riesgo total neto (de reaseguro/ entidades con cometido especial)
		C0050	C0060
Obligaciones con participación en beneficios - prestaciones garantizadas	R0210	410.251,99	
Obligaciones con participación en beneficios — futuras prestaciones discrecionales	R0220		
Obligaciones de seguro vinculado a índices y a fondos de inversión	R0230		
Otras obligaciones de (rea)seguro de vida y de enfermedad	R0240	153.706,63	
Capital en riesgo total por obligaciones de (rea)seguro de vida	R0250		4.980.788,10

Cálculo del MCR global

		C0070
MCR lineal	R0300	37.938,46
SCR	R0310	143.795,27
Nivel máximo del MCR	R0320	64.707,87
Nivel mínimo del MCR	R0330	35.948,82
MCR combinado	R0340	37.938,46
Mínimo absoluto del MCR	R0350	8.000,00
		C0070
Capital Mínimo Obligatorio	R0400	37.938,46

ANEXO

DIVINA PASTORA SEGUROS, MUTUA DE SEGUROS

Cifras expresadas en miles de euros

Activo	Solvencia II
Activos intangibles	
Activos por impuesto diferido	78.801
Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal	
Inmovilizado material para uso propio	18.787
Inversiones (distintas de los activos que se posean para contratos "index-linked" y "unit-linked")	1.519.102
Inmuebles (ajenos a los destinados al uso propio)	38.773
Participaciones en empresas vinculadas	268.363
Acciones	
Acciones - cotizadas	
Acciones - no cotizadas	
Bonos	1.090.468
Deuda pública	268.929
Deuda privada	3.255
Activos financieros estructurados	818.284
Titulaciones de activos	
Fondos de inversión	121.499
Derivados	
Depósitos distintos de los equivalentes a efectivo	
Otras inversiones	
Activos poseídos para contratos "index-linked" y "unit-linked"	
Préstamos con y sin garantía hipotecaria	57.942
Anticipos sobre pólizas	194
Préstamos con y sin garantía hipotecaria a personas físicas	1.263
Otros préstamos con y sin garantía hipotecaria	56.485
Importes recuperables del reaseguro	
No vida y enfermedad similar a no vida	
No vida, excluida enfermedad	
Enfermedad similar a no vida	
Vida y enfermedad similar a vida, excluidos enfermedad y vinculados a índices y fondos de inversión	
Enfermedad similar a vida	
Vida, excluidos enfermedad y vinculados a índices y fondos de inversión	
Seguros de vida "index-linked" y "unit-linked"	
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	
Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	820
Créditos por operaciones de reaseguro	
Otros créditos	2.650
Acciones propias (tenencia directa)	
Accionistas y mutualistas por desembolsos exigidos	
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	11.221
Otros activos, no consignados en otras partidas	
TOTAL ACTIVO	1.689.323

Pasivo	Solvencia II
Provisiones técnicas - no vida	22.615
Provisiones técnicas - no vida (excluida enfermedad)	
Provisiones técnicas calculadas como un todo	
Mejor estimación (ME)	
Margen de riesgo (MR)	
Provisiones técnicas - salud (similar a no vida)	22.615
Provisiones técnicas calculadas como un todo	
Mejor estimación (ME)	20.867
Margen de riesgo (MR)	1.748
Provisiones técnicas - vida (excluidos "index-linked" y "unit-linked")	839.475
Provisiones técnicas - enfermedad (similar a vida)	
Provisiones técnicas calculadas como un todo	
Mejor estimación (ME)	
Margen de riesgo (MR)	
Provisiones técnicas - vida (excluidos enfermedad y vinculadas a índices y fondos de inversión)	839.475
Provisiones técnicas calculadas como un todo	
Mejor estimación (ME)	797.548
Margen de riesgo (MR)	41.927
Provisiones técnicas - "index-linked" y "unit-linked"	
Provisiones técnicas calculadas como un todo	
Mejor estimación (ME)	
Margen de riesgo (MR)	
Otras provisiones técnicas	
Pasivo contingente	
Otras provisiones no técnicas	476
Obligaciones por prestaciones de pensión	400
Depósitos de reaseguradores	
Pasivos por impuesto diferidos	199.355
Derivados	
Deudas con entidades de crédito	
Pasivos financieros distintos de las deudas con entidades de crédito	
Deudas por operaciones de seguro y coaseguro	24
Deudas por operaciones de reaseguro	
Otras deudas y partidas a pagar	21.377
Pasivos subordinados	
Pasivos subordinados no incluidos en los fondos propios básicos (FPB)	
Pasivos subordinados incluidos en los fondos propios básicos FPB	
Otros pasivos, no consignados en otras partidas	
TOTAL PASIVO	1.083.723
EXCESO DE LOS ACTIVOS RESPECTO A LOS PASIVOS	605.600

S.05.01.01 Primas, siniestralidad y gastos, por líneas de negocio

		Línea de negocio: obligaciones de seguro y reaseguro de no vida (seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)							Línea de negocio: obligaciones de seguro y reaseguro de no vida (seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)			Línea de negocio: reaseguro no proporcional aceptado				TOTAL		
		Seguro de gastos médicos	Seguro de protección de ingresos	Seguro de accidentes laborales	Seguro de responsabilidad civil de vehículos automóviles	Otro seguro de vehículos automóviles	Seguro marítimo, de aviación y de transporte	Seguro de incendio y otros daños a los bienes	Seguro de responsabilidad civil general	Seguro de crédito y caución	Seguro de defensa jurídica	Seguro de asistencia	Pérdidas pecuniarias diversas	Enfermedad	Responsabilidad civil por daños		Marítimo, de aviación y transporte	Daños a los bienes
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050	C0060	C0070	C0080	C0090	C0100	C0110	C0120	C0130	C0140		C0150	C0160
Primas devengadas																		
Importe bruto — Seguro directo	R0110	97.124	23.696															120.820
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	R0120																	
Importe bruto — Reaseguro cedido	R0130																	
Cuota de los reaseguradores	R0140	2																2
Importe neto	R0200	97.121	23.696															120.817
Primas imputadas																		
Importe bruto — Seguro directo	R0210	95.345	23.897															119.242
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	R0220																	
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado	R0230																	
Cuota de los reaseguradores	R0240	2																2
Importe neto	R0300	95.343	23.897															119.240
Siniestralidad																		
Importe bruto — Seguro directo	R0310	84.654	33.364															118.018
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	R0320																	
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado	R0330																	
Cuota de los reaseguradores	R0340																	
Importe neto	R0400	84.654	33.364															118.018
Variación de otras provisiones técnicas																		
Importe bruto — Seguro directo	R0410																	
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	R0420																	
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado	R0430																	
Cuota de los reaseguradores	R0440																	
Importe neto	R0500																	
GASTOS TÉCNICOS	R0550	15.337	3.859															19.196
Otros gastos	R1200																	
Total gastos	R1300																	

S.05.01.01 Primas, siniestralidad y gastos, por líneas de negocio

	Línea de negocio: obligaciones de seguro de vida						Obligaciones de reaseguro de vida		Total
	Seguro de enfermedad	Seguro con participación en los beneficios	Seguro vinculado a índices y fondos de inversión	Otro seguro de vida	Rentas derivadas de contratos de seguro de no vida y correspondientes a obligaciones de seguro de enfermedad	Rentas derivadas de contratos de seguro de no vida y correspondientes a obligaciones de seguro distintas de las obligaciones de seguro de enfermedad	Reaseguro de enfermedad	Reaseguro de vida	
	C0210	C0220	C0230	C0240	C0250	C0260	C0270	C0280	
Primas devengadas									
Importe bruto	R1410	11.652		59.574					71.227
Cuota de los reaseguradores	R1420								
Importe neto	R1500	11.652		59.574					71.227
Primas imputadas									
Importe bruto	R1510	11.652		59.683					71.335
Cuota de los reaseguradores	R1520								
Importe neto	R1600	11.652		59.683					71.335
Siniestralidad									
Importe bruto	R1610	34.298		26.998					61.296
Cuota de los reaseguradores	R1620								
Importe neto	R1700	34.298		26.998					61.296
Variación de otras provisiones técnicas									
Importe bruto	R1710	-16.380		39.538					23.159
Cuota de los reaseguradores	R1720								
Importe neto	R1800	-16.380		39.538					23.159
GASTOS INCURRIDOS	R1900	1.196		6.113					7.309
Otros gastos	R2500								
Total gastos	R2600								

S.12.01.02 Provisiones técnicas para vida y enfermedad SLT

		Seguro con participación en beneficios (30)	Seguro vinculado a índices y a fondos de inversión		Otro seguro de vida		Rentas derivadas de contratos de seguro de no vida y correspondientes a obligaciones de seguro distintas de las obligaciones de seguro de enfermedad. (34)	Reaseguro aceptado (36)	Total (seguros de vida distintos de enfermedad, incl. los vinculados a fondos de inversión)		
			TOTAL (31)	Contratos sin opciones ni garantías (31.1)	Contratos con opciones o garantías (31.2)	TOTAL (32)	Contratos sin opciones ni garantías (32.1)	Contratos con opciones o garantías (32.2)			
		C0020	C0030	C0040	C0050	C0060	C0070	C0080	C0090	C0100	C0150
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0010										
Total de importes recuperables de reaseguro/ entidades con cometido especial y reaseguro limitado tras el ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo	R0020										
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo											
Mejor estimación											
Mejor estimación bruta	R0030	410.252						386.205	1.091		797.548
Total de importes recuperables de reaseguro/ entidades con cometido especial y reaseguro limitado tras el ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0080										
Mejor estimación menos importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado	R0090	410.252						386.205	1.091		797.548
Margen de riesgo	R0100	21.567						20.303	57		41.927
Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas											
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0110										
Mejor estimación	R0120										
Margen de riesgo	R0130										
Provisiones técnicas - total	R0200	431.819						406.508	1.149		839.475

S.17.01.02 Provisiones técnicas para no vida

		Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado					Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado			Reaseguro no proporcional aceptado				Total de obligaciones de no vida				
		Seguro de gastos médicos	Seguro de protección de ingresos	Seguro de accidentes laborales	Seguro de responsabilidad civil de vehículos automóviles	Otro seguro de vehículos automóviles	Seguro marítimo, de aviación y transporte	Seguro de incendio y otros daños a los bienes	Seguro de responsabilidad civil general	Seguro de crédito y caución	Seguro de defensa jurídica	Seguro de asistencia	Pérdidas pecuniarias diversas		Reaseguro de enfermedad no proporcional	Reaseguro no proporcional de responsabilidad civil por daños	Reaseguro no proporcional marítimo, de aviación y transporte	Reaseguro no proporcional de daños a los bienes
		C0020	C0030	C0040	C0050	C0060	C0070	C0080	C0090	C0100	C0110	C0120	C0130		C0140	C0150	C0160	C0170
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0010																	
Total de importes recuperables de reaseguro/ entidades con cometido especial y reaseguro limitado tras el ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo	R0050																	
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo																		
Mejor estimación																		
Provisiones para primas																		
Importe bruto — total	R0060	-12.444	-1.287														-13.731	
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0140																	
Mejor estimación neta de las provisiones para primas	R0150	-12.444	-1.287														-13.731	
Provisiones para siniestros																		
Total — bruto	R0160	21.622	12.976														34.598	
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0240																	
Mejor estimación neta de las provisiones para siniestros	R0250	21.622	12.976														34.598	
Total de mejor estimación — bruto	R0260	9.178	11.689														20.867	
Total de mejor estimación — neto	R0270	9.178	11.689														20.867	
Margen de riesgo	R0280	769	979														1.748	
Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas																		
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0290																	
Mejor estimación	R0300																	
Margen de riesgo	R0310																	
Provisiones técnicas — importe total																		
Provisiones técnicas — importe total	R0320	9.947	12.668														22.615	
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0330																	
Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado — importe total	R0340	9.947	12.668														22.615	

S.19.01.21 Siniestros en seguros de no vida**Total de actividades de no vida**

Año de accidente / año de suscripción	Z0010	2022
---------------------------------------	-------	------

Siniestros pagados brutos (no acumulado)

		Año de evolución																	
		-	1,00	2,00	3,00	4,00	5,00	6,00	7,00	8,00	9,00	10,00	11,00	12,00	13,00	14,00	15 & +	En el año en curso	Suma de años (acumulado)
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050	C0060	C0070	C0080	C0090	C0100	C0110	C0120	C0130	C0140	C0150	C0160	C0170	C0180
Previos	R0100																	-	
N-14	R0110																		
N-13	R0120																		
N-12	R0130																		
N-11	R0140																		
N-10	R0150																		
N-9	R0160																		
N-8	R0170																		
N-8	R0170			9,59		0,44	1,73												11,76
N-7	R0180		2.141,53	71,67	59,16	17,44	1,40												2.291,20
N-6	R0190	73.827,52	5.753,06	344,82	107,63	49,29													80.082,32
N-5	R0200	54.537,89	23.453,98	352,02	27,49	13,88	4,88											4,88	78.390,13
N-4	R0210	62.002,54	12.053,05	157,30	84,54	21,91												21,91	74.319,34
N-3	R0220	69.315,56	12.748,84	213,50	48,50													48,50	82.326,39
N-2	R0230	55.159,94	12.696,00	75,59														75,59	67.931,53
N-1	R0240	55.132,24	8.015,96															8.015,96	63.148,20
N	R0250	78.873,06																78.873,06	78.873,06
TOTAL :																		87.039,90	525.070,98

S.23.01.01 Fondos propios

		Total	Nivel 1 No restringido	Nivel 1 restringido	Nivel 2	Nivel 3
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050
Fondos propios básicos antes de la deducción por participaciones en otro sector financiero con arreglo al artículo 68 del Reglamento Delegado (UE) 2015/35						
Capital social de acciones ordinarias (incluidas las acciones propias)	R0010					
Prima de emisión de las acciones ordinarias	R0030					
Fondo mutual inicial	R0040	20.661	20.661			
Cuentas mutuales subordinadas	R0050					
Fondos excedentarios	R0070					
Acciones preferentes	R0090					
Primas de emisión de acciones y participaciones preferentes	R0110					
Reserva de Conciliación	R0130	584.939	584.939			
Pasivos subordinados	R0140					
Importe equivalente al valor de los activos por impuestos diferidos netos	R0160					-
Otros elementos aprobados por la autoridad supervisora como fondos propios básicos no especificados anteriormente	R0180					
Fondos propios de los estados financieros que no deben representarse mediante la reserva de conciliación y no satisfacen los criterios para su clasificación como fondos propios de Solvencia II						
Fondos propios de los estados financieros que no deben representarse mediante la reserva de conciliación y no satisfacen los criterios para su clasificación como fondos propios de Solvencia II	R0220					
Deducciones no incluidas en la reserva de conciliación						
Deducción por participaciones en entidades financieras y de crédito	R0230					
Total fondos propios básicos después de ajustes	R0290	605.600	605.600			-
Fondos Propios Complementarios						
Capital social ordinario no desembolsado ni exigido	R0300					
Fondo mutual inicial no desembolsado ni exigido	R0310					
Capital social de acciones preferentes no desembolsado ni exigido	R0320					
Compromiso jurídico para suscribir y pagar los pasivos subordinados a instancia del tenedor	R0330					
Cartas de crédito y garantías establecidas en el artículo 96(2) de la Directiva 2009/138/EC	R0340					

Otras cartas de crédito y garantías guardadas en depósito distintas de las establecidas en el artículo 96(2) de la Directiva 2009/138/EC	R0350					
Derramas futuras exigibles a las mutuas y sociedades mutualistas de navieros establecidas en el parrafo primero punto 3 del art. 96 de la Directiva 2009/138/EC	R0360					
Derramas futuras exigibles a las mutuas y sociedades mutualistas de navieros distintas a las establecidas en el parrafo primero punto 3 del art. 96 de la Directiva 2009/138/EC.	R0370					
Otros fondos propios complementarios	R0390					
Total de Fondos Propios Complementarios	R0400	605.600				
Fondos propios disponibles y admisibles						
Total de Fondos propios disponibles para cubrir el CSO	R0500	605.600	605.600			-
Total de fondos propios disponibles para cubrir el CMO	R0510	605.600	605.600			
Total de fondos propios admisibles para cubrir el CSO	R0540	605.600	605.600			-
Total de fondos propios admisibles para cubrir el CMO	R0550	605.600	605.600			
CSO	R0580	149.106				
CMO	R0600	37.276				
Ratio Fondos propios admisibles sobre CSO	R0620					
Ratio Fondos propios admisibles sobre CMO	R0640					

Reserva de conciliación

		Importe
		C0060
Reserva de Conciliación		
Exceso de los activos respecto a los pasivos	R0700	605.600
Acciones propias (incluidas como activos en el balance)	R0710	
Dividendos y distribuciones previsibles	R0720	
Otros elementos de los fondos propios básicos	R0730	20.661
Ajuste de elementos de fondos propios restringidos respecto a fondos de disponibilidad limitada	R0740	
Total reserva de conciliación	R0760	584.939
Beneficios previstos		
Beneficios previstos incluidos en primas futuras (BPIPF) - Actividades de seguros de vida	R0770	176.058
Beneficios previstos incluidos en primas futuras (BPIPF) - Actividades de seguros distintos del seguro de vida	R0780	-14.665
Total BPIPF	R0790	161.393

S.25.01.21 Capital de solvencia obligatorio — para empresas que utilicen la fórmula estándar

		Capital de solvencia obligatorio neto	Capital de solvencia obligatorio bruto	Asignación de los ajustes debidos a fondos de disponibilidad limitada y carteras sujetas a ajuste por casamiento
		C0030	C0040	C0050
Riesgo de mercado	R0010	150.247	150.247	
Riesgo de impago de la contraparte	R0020	2.888	2.888	
Riesgo de suscripción de vida	R0030	71.140	71.140	
Riesgo de suscripción de enfermedad	R0040	26.405	26.405	
Riesgo de suscripción de no vida	R0050			
Diversificación	R0060	-58.415	-58.415	
Riesgo de activos intangibles	R0070			
Capital de solvencia obligatorio básico	R0100	192.265	192.265	

CÁLCULO DEL CAPITAL DE SOLVENCIA OBLIGATORIO		C0100
Riesgo operacional	R0130	6.543
Capacidad de absorción de pérdidas de las provisiones técnicas	R0140	
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos	R0150	-49.702
Capital obligatorio para las actividades desarrolladas de acuerdo con el artículo 4 de la Directiva 2003/41/CE	R0160	
Capital de solvencia obligatorio, excluida la adición de capital	R0200	149.106
Adición de capital ya fijada	R0210	
Capital de solvencia obligatorio	R0220	149.106
OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL SCR		
Capital obligatorio para el submódulo de riesgo de acciones basado en la duración	R0400	
Importe total del capital de solvencia obligatorio nomencl para la parte restante	R0410	149.106
Importe total del capital de solvencia obligatorio nomencl para los fondos de disponibilidad limitada	R0420	-
Importe total del capital de solvencia obligatorio nomencl para las carteras sujetas a ajuste por casamiento	R0430	-
Efectos de diversificación debidos a la agregación del SCR nomencl para los fondos de disponibilidad limitada a efectos del artículo 304	R0440	-

S.28.01.01 Capital mínimo obligatorio (excepto para entidades de seguros mixtas)**Capital mínimo obligatorio — Actividad de seguro o reaseguro solo de vida o solo de no vida****Capital mínimo obligatorio — Actividad de seguro tanto de vida como de no vida**

		C0010
Resultado CMONL	R0010	8.522

		Mejor estimación neta (de reaseguro/entidades con cometido especial) y PT calculadas como un todo	Primas devengadas netas (de reaseguro) en los últimos 12 meses
		C0020	C0030
Seguro de gastos médicos y su reaseguro proporcional	R0020	9.178	97.456
Seguro de protección de los ingresos y su reaseguro proporcional	R0030	11.689	23.278
Seguro de accidentes laborales y su reaseguro proporcional	R0040		
Seguro y reaseguro proporcional de responsabilidad civil de vehículos automóviles	R0050		
Otro seguro y reaseguro proporcional de vehículos automóviles	R0060		
Seguro y reaseguro proporcional marítimo, de aviación y transporte	R0070		
Seguro y reaseguro proporcional de incendio y otros daños a los bienes	R0080		
Seguro y reaseguro proporcional de responsabilidad civil general	R0090		
Seguro y reaseguro proporcional de crédito y caución	R0100		
Seguro y reaseguro proporcional de defensa jurídica	R0110		
Seguro y reaseguro proporcional de asistencia	R0120		
Seguro y reaseguro proporcional de pérdidas pecuniarias diversa	R0130		
Reaseguro no proporcional de enfermedad	R0140		
Reaseguro no proporcional de responsabilidad civil por daños	R0150		
Reaseguro no proporcional marítimo, de aviación y de transporte	R0160		
Reaseguro no proporcional de daños a los bienes	R0170		

Componente de la fórmula lineal para obligaciones de seguro y reaseguro de vida

		Componentes del CMO	
		C0040	
Resultado MCRL	R0200		26.301
		Mejor estimación neta (de reaseguro/ entidades con cometido especial) y PT calculadas como un todo	Capital en riesgo total neto (de reaseguro/ entidades con cometido especial)
		C0050	C0060
Obligaciones con participación en beneficios - prestaciones garantizadas	R0210	410.252	
Obligaciones con participación en beneficios — futuras prestaciones discrecionales	R0220		
Obligaciones de seguro vinculado a índices y a fondos de inversión	R0230		
Otras obligaciones de (rea)seguro de vida y de enfermedad	R0240	387.296	
Capital en riesgo total por obligaciones de (rea)seguro de vida	R0250		4.269.630

Cálculo del MCR global

		C0070	
MCR lineal	R0300		34.823
SCR	R0310		149.106
Nivel máximo del MCR	R0320		67.098
Nivel mínimo del MCR	R0330		37.276
MCR combinado	R0340		37.276
Mínimo absoluto del MCR	R0350		6.200
		C0070	
Capital Mínimo Obligatorio	R0400		37.276

S.28.02.01 CAPITAL MÍNIMO OBLIGATORIO (CMO). Entidades de seguros mixtas**Capital mínimo obligatorio — Actividad de seguro tanto de vida como de no vida**

		Actividades de no vida	Actividades de vida
		Resultado MCR(NL,NL)	Resultado MCR(NL,L)
		C0010	C0020
Componente de la fórmula lineal para las obligaciones de seguro y de reaseguro distinto del seguro de vida	R0010		8.522

		Actividades de no vida		Actividades de vida	
		Mejor estimación neta (de reaseguro/ entidades con cometido especial) y PT calculadas como un todo	Net (of reinsurance) written premiums in the last 12 months / Primas Devengadas de los 6 meses anteriores a los últimos 6 meses	Net (of reinsurance/ SPV) best estimate and TP calculated as a whole	Net (of reinsurance) written premiums in the last 12 months / Primas Devengadas de los 6 meses anteriores a los últimos 6 meses
		C0030	C0040	C0050	C0060
Seguro y reaseguro proporcional de gastos médicos	R0020	9.178	97.456		
Seguro y reaseguro proporcional de protección de ingresos	R0030	11.689	23.278		
Seguro y reaseguro proporcional de accidentes laborales	R0040				
Seguro y reaseguro proporcional de responsabilidad civil de vehículos automóviles	R0050				
Otro seguro y reaseguro proporcional de vehículos automóviles	R0060				
Seguro y reaseguro proporcional marítimo, de aviación y transporte	R0070				
Seguro y reaseguro proporcional de incendio y otros daños a los bienes	R0080				
Seguro y reaseguro proporcional de responsabilidad civil general	R0090				
Seguro y reaseguro proporcional de crédito y caución	R0100				
Seguro y reaseguro proporcional de defensa jurídica	R0110				
Seguro y reaseguro proporcional de asistencia	R0120				
Seguro y reaseguro proporcional de pérdidas pecuniarias diversas	R0130				
Reaseguro no proporcional de enfermedad	R0140				
Reaseguro no proporcional de responsabilidad civil por daños	R0150				
Reaseguro no proporcional marítimo, de aviación y transporte	R0160				
Reaseguro no proporcional de daños a los bienes	R0170				

		Componentes del CMO	
		Actividades de seguros distintos del seguro de vida	Actividades de seguros de vida
		Resultado MCR(L, NL)	Resultado MCR(L, L)
		C0070	C0080
Componente de la fórmula lineal para las obligaciones de seguro y de reaseguro de vida	R0200		26.301

		Actividades de seguros distintos del seguro de vida		Actividades de seguros de vida	
		Mejor estimación neta (de reaseguro/entidades con cometido especial) y PT calculadas como un todo	Capital en riesgo total neto (de reaseguro/entidades con cometido especial)	Mejor estimación neta (de reaseguro/entidades con cometido especial) y PT calculadas como un todo	Capital en riesgo total neto (de reaseguro/entidades con cometido especial)
		C0090	C0100	C0110	C0120
Obligaciones con participación en beneficios - prestaciones garantizadas	R0210			410.252	
Obligaciones con participación en beneficios — futuras prestaciones discretionales	R0220				
Obligaciones de seguro vinculado a índices y a fondos de inversión	R0230				
Otras obligaciones de (rea)seguro de vida y de enfermedad	R0240			387.296	
Capital en riesgo total por obligaciones de (rea)seguro de vida	R0250				4.269.630

Cálculo del MCR global

		Cálculo global
		C0130
MCR lineal	R0300	34.823
SCR	R0310	149.106
Nivel máximo del MCR	R0320	67.098
Nivel mínimo del MCR	R0330	37.276
MCR combinado	R0340	37.276
Mínimo absoluto del MCR	R0350	6.200
Capital Mínimo Obligatorio	R0400	37.276

Cálculo del MCR nocional no vida y vida

		Actividades de seguros distintos del seguro de vida	Actividades de seguros de vida
		C0140	C0150
MCR lineal nocional	R0500	8.522	26.301
SCR nocional, excluida la adición de capital (cálculo anual o último)	R0510	36.488	112.617
Nivel máximo del MCR nocional	R0520	16.420	50.678
Nivel mínimo del MCR nocional	R0530	9.122	28.154
MCR combinado nocional	R0540	9.122	28.154
Mínimo absoluto del MCR nocional	R0550	2.700	4.000
MCR nocional	R0400	9.122	28.154

ANEXO
DIVINA PASTORA
SEGUROS GENERALES, S.A.U.

Cifras expresadas en miles de euros

Activo	Solvencia II
Activos intangibles	
Activos por impuesto diferido	16.925
Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal	
Inmovilizado material para uso propio	
Inversiones (distintas de los activos que se posean para contratos "index-linked" y "unit-linked")	76.917
Inmuebles (ajenos a los destinados al uso propio)	
Participaciones en empresas vinculadas	
Acciones	
Acciones - cotizadas	
Acciones - no cotizadas	
Bonos	56.538
Deuda pública	7.009
Deuda privada	
Activos financieros estructurados	49.528
Titulaciones de activos	
Fondos de inversión	20.380
Derivados	
Depósitos distintos de los equivalentes a efectivo	
Otras inversiones	
Activos poseídos para contratos "index-linked" y "unit-linked"	
Préstamos con y sin garantía hipotecaria	
Anticipos sobre pólizas	
Préstamos con y sin garantía hipotecaria a personas físicas	
Otros préstamos con y sin garantía hipotecaria	
Importes recuperables del reaseguro	4.252
No vida y enfermedad similar a no vida	4.252
No vida, excluida enfermedad	4.253
Enfermedad similar a no vida	-1
Vida y enfermedad similar a vida, excluidos enfermedad y vinculados a índices y fondos de inversión	
Enfermedad similar a vida	
Vida, excluidos enfermedad y vinculados a índices y fondos de inversión	
Seguros de vida "index-linked" y "unit-linked"	
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	
Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	3.270
Créditos por operaciones de reaseguro	
Otros créditos	24
Acciones propias (tenencia directa)	
Accionistas y mutualistas por desembolsos exigidos	
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	13.366
Otros activos, no consignados en otras partidas	
TOTAL ACTIVO	114.755

Pasivo	Solvencia II
Provisiones técnicas - no vida	22.840
Provisiones técnicas - no vida (excluida enfermedad)	20.734
Provisiones técnicas calculadas como un todo	
Mejor estimación (ME)	19.392
Margen de riesgo (MR)	1.342
Provisiones técnicas - enfermedad (similar a no vida)	2.106
Provisiones técnicas calculadas como un todo	
Mejor estimación (ME)	1.898
Margen de riesgo (MR)	208
Provisiones técnicas - vida (excluidos "index-linked" y "unit-linked")	-194.759
Provisiones técnicas - enfermedad (similar a vida)	
Provisiones técnicas calculadas como un todo	
Mejor estimación (ME)	
Margen de riesgo (MR)	
Provisiones técnicas - vida (excluidos enfermedad y vinculadas a índices y fondos de inversión)	-194.759
Provisiones técnicas calculadas como un todo	
Mejor estimación (ME)	-233.590
Margen de riesgo (MR)	38.831
Provisiones técnicas - "index-linked" y "unit-linked"	
Provisiones técnicas calculadas como un todo	
Mejor estimación (ME)	
Margen de riesgo (MR)	
Otras provisiones técnicas	
Pasivo contingente	
Otras provisiones no técnicas	31
Obligaciones por prestaciones de pensión	1
Depósitos de reaseguradores	
Pasivos por impuesto diferidos	71.915
Derivados	
Deudas con entidades de crédito	
Pasivos financieros distintos de las deudas con entidades de crédito	
Deudas por operaciones de seguro y coaseguro	856
Deudas por operaciones de reaseguro	89
Otras deudas y partidas a pagar	3.476
Pasivos subordinados	
Pasivos subordinados no incluidos en los fondos propios básicos (FPB)	
Pasivos subordinados incluidos en los fondos propios básicos FPB	
Otros pasivos, no consignados en otras partidas	
TOTAL PASIVO	-95.551
EXCESO DE LOS ACTIVOS RESPECTO A LOS PASIVOS	210.305

S.05.01.01 Primas, siniestralidad y gastos, por líneas de negocio

		Línea de negocio: obligaciones de seguro y reaseguro de no vida (seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)							Línea de negocio: obligaciones de seguro y reaseguro de no vida (seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)			Línea de negocio: reaseguro no proporcional aceptado				TOTAL		
		Seguro de gastos médicos	Seguro de protección de ingresos	Seguro de accidentes laborales	Seguro de responsabilidad civil de vehículos automóviles	Otro seguro de vehículos automóviles	Seguro marítimo, de aviación y de transporte	Seguro de incendio y otros daños a los bienes	Seguro de responsabilidad civil general	Seguro de crédito y caución	Seguro de defensa jurídica	Seguro de asistencia	Pérdidas pecuniarias diversas	Enfermedad	Responsabilidad civil por daños		Marítimo, de aviación y transporte	Daños a los bienes
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050	C0060	C0070	C0080	C0090	C0100	C0110	C0120	C0130	C0140		C0150	C0160
Primas devengadas																		
Importe bruto — Seguro directo	R0110	15.677	1.036		10.498	4.894		4.273	355		790		622					38.145
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	R0120																	-
Importe bruto — Reaseguro cedido	R0130																	-
Cuota de los reaseguradores	R0140	-0	-3		-931	-933		-154	-7		-25		-21					-2.075
Importe neto	R0200	15.677	1.033		9.567	3.961		4.119	347		765		602					36.071
Primas imputadas																		
Importe bruto — Seguro directo	R0210	15.690	1.064		9.187	4.403		4.031	346		648		492					35.861
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	R0220																	-
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado	R0230																	-
Cuota de los reaseguradores	R0240	-10	-4		-871	-929		-247	-29		-26		-21					-2.138
Importe neto	R0300	15.680	1.060		8.316	3.473	-	3.784	317	-	621	-	471					33.723
Siniestralidad																		
Importe bruto — Seguro directo	R0310	11.717	522		12.493	2.215		2.750	-356		480		368					30.189
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	R0320																	-
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado	R0330																	-
Cuota de los reaseguradores	R0340	-6	-1		-1.041	-891		-99	333		-2							-1.707
Importe neto	R0400	11.711	520		11.452	1.323		2.651	-23		478		368					28.482
Variación de otras provisiones técnicas																		
Importe bruto — Seguro directo	R0410																	-
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	R0420																	-
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado	R0430																	-
Cuota de los reaseguradores	R0440																	-
Importe neto	R0500																	-
GASTOS TÉCNICOS	R0550	1.815	1.026		432	494		2.933	229		361		242					7.533
Otros gastos	R1200																	-
Total gastos	R1300																	-

S.05.01.01 Primas, siniestralidad y gastos, por líneas de negocio

	Línea de negocio: obligaciones de seguro de vida						Obligaciones de reaseguro de vida		Total
	Seguro de enfermedad	Seguro con participación en los beneficios	Seguro vinculado a índices y fondos de inversión	Otro seguro de vida	Rentas derivadas de contratos de seguro de no vida y correspondientes a obligaciones de seguro de enfermedad	Rentas derivadas de contratos de seguro de no vida y correspondientes a obligaciones de seguro distintas de las obligaciones de seguro de enfermedad	Reaseguro de enfermedad	Reaseguro de vida	
	C0210	C0220	C0230	C0240	C0250	C0260	C0270	C0280	
Primas devengadas									
Importe bruto	R1410			10.245					10.245
Cuota de los reaseguradores	R1420			-					-
Importe neto	R1500			10.245					10.245
Primas imputadas									
Importe bruto	R1510			10.245					10.245
Cuota de los reaseguradores	R1520			-					-
Importe neto	R1600			10.245					10.245
Siniestralidad									
Importe bruto	R1610			2.148					2.148
Cuota de los reaseguradores	R1620			-					-
Importe neto	R1700			2.148					2.148
Variación de otras provisiones técnicas									
Importe bruto	R1710			583					583
Cuota de los reaseguradores	R1720			-					-
Importe neto	R1800			583					583
GASTOS INCURRIDOS	R1900			2.527					2.527
Otros gastos	R2500								
Total gastos	R2600								

S.12.01.02 Provisiones técnicas para vida y enfermedad SLT

		Seguro con participación en beneficios (30)	Seguro vinculado a índices y a fondos de inversión		Otro seguro de vida		Rentas derivadas de contratos de seguro de no vida y correspondientes a obligaciones de seguro distintas de las obligaciones de seguro de enfermedad. (34)	Reaseguro aceptado (36)	Total (seguros de vida distintos de enfermedad, incl. los vinculados a fondos de inversión)		
			TOTAL (31)	Contratos sin opciones ni garantías (31.1)	Contratos con opciones o garantías (31.2)	TOTAL (32)	Contratos sin opciones ni garantías (32.1)	Contratos con opciones o garantías (32.2)			
		C0020	C0030	C0040	C0050	C0060	C0070	C0080	C0090	C0100	C0150
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0010										
Total de importes recuperables de reaseguro/ entidades con cometido especial y reaseguro limitado tras el ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo	R0020										
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo											
Mejor estimación											
Mejor estimación bruta	R0030							-233.590			-233.590
Total de importes recuperables de reaseguro/ entidades con cometido especial y reaseguro limitado tras el ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0080										
Mejor estimación menos importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado	R0090							-233.590			-233.590
Margen de riesgo	R0100							38.834			38.834
Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas											
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0110										
Mejor estimación	R0120										
Margen de riesgo	R0130										
Provisiones técnicas - total	R0200							-194.755			-194.756

S.17.01.02 Provisiones técnicas para no vida

		Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado					Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado			Reaseguro no proporcional aceptado				Total de obligaciones de no vida				
		Seguro de gastos médicos	Seguro de protección de ingresos	Seguro de accidentes laborales	Seguro de responsabilidad civil de vehículos automóviles	Otro seguro de vehículos automóviles	Seguro marítimo, de aviación y transporte	Seguro de incendio y otros daños a los bienes	Seguro de responsabilidad civil general	Seguro de crédito y caución	Seguro de defensa jurídica	Seguro de asistencia	Pérdidas pecuniarias diversas		Reaseguro de enfermedad no proporcional	Reaseguro no proporcional de responsabilidad civil por daños	Reaseguro no proporcional marítimo, de aviación y transporte	Reaseguro no proporcional de daños a los bienes
		C0020	C0030	C0040	C0050	C0060	C0070	C0080	C0090	C0100	C0110	C0120	C0130		C0140	C0150	C0160	C0170
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0010																	
Total de importes recuperables de reaseguro/ entidades con cometido especial y reaseguro limitado tras el ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo	R0050																	
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo																		
Mejor estimación																		
Provisiones para primas																		
Importe bruto — total	R0060	-2.464	374		3.271	109		1.009	94		-9		318					2.702
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0140		-1		527	24					-3		-1					546
Mejor estimación neta de las provisiones para primas	R0150	-2.464	375		2.743	85		1.009	94		-6		319					2.156
Provisiones para siniestros																		
Total — bruto	R0160	2.252	1.736		10.358	719		1.453	1.644		26		400					18.588
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0240				107	4		59	3.537									3.706
Mejor estimación neta de las provisiones para siniestros	R0250	2.252	1.736		10.252	715		1.394	-1.892		26		400					14.882
Total de mejor estimación — bruto	R0260	-211	2.109		13.629	828		2.462	1.738		18		718					21.290
Total de mejor estimación — neto	R0270	-211	2.111		12.995	800		2.403	-1.799		21		719					17.038
Margen de riesgo	R0280	19	189		932	57		172	129		1		52					1.552
Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas																		
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0290																	
Mejor estimación	R0300																	
Margen de riesgo	R0310																	
Provisiones técnicas — importe total																		
Provisiones técnicas — importe total	R0320	-192	2.298		14.561	885		2.634	1.867		19		769					22.841
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0330		-1		634	28		59	3.537		-3		-1					4.252
Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado — importe total	R0340	-192	2.300		13.927	857		2.575	-1.670		22		770					18.589

S.19.01.21 Siniestros en seguros de no vida

Total de actividades de no vida

Año de accidente / año de suscripción	Z0010	2022
---------------------------------------	-------	------

Siniestros pagados brutos (no acumulado)

		Año de evolución																		
		-	1,00	2,00	3,00	4,00	5,00	6,00	7,00	8,00	9,00	10,00	11,00	12,00	13,00	14,00	15 & +	En el año en curso	Suma de años (acumulado)	
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050	C0060	C0070	C0080	C0090	C0100	C0110	C0120	C0130	C0140	C0150	C0160	C0170	C0180	
Previos	R0100																			
N-14	R0110																			
N-13	R0120																			
N-12	R0130																			
N-11	R0140																			
N-10	R0150																			
N-9	R0160																			
N-8	R0170				5	83													88,22	
N-7	R0180		3.970	34	623	2	4												4.632,70	
N-6	R0190	12.448	2.686	957	81	14	3	7										7	16.196,27	
N-5	R0200	10.777	2.183	96	12	34	24											24	13.128,18	
N-4	R0210	12.170	2.200	23	90	282												282	14.764,50	
N-3	R0220	11.828	2.016	163	1.112													1.112	15.118,33	
N-2	R0230	10.061	2.601	695														695	13.355,89	
N-1	R0240	13.025	4.492															4.492	17.517,24	
N	R0250	19.531																19.531	19.531,09	
																		TOTAL :	26.143	114.332,43

Mejor estimación bruta sin descontar de las provisiones para siniestros

		Año de evolución															Final del año (datos desconectados)		
		-	1,00	2,00	3,00	4,00	5,00	6,00	7,00	8,00	9,00	10,00	11,00	12,00	13,00	14,00		15 & +	
		C0200	C0210	C0220	C0230	C0240	C0250	C0260	C0270	C0280	C0290	C0300	C0310	C0320	C0330	C0340		C0350	C0360
Previos	R0100																-		
N-14	R0110																		
N-13	R0120																		
N-12	R0130																		
N-11	R0140																		
N-10	R0150																		
N-9	R0160																		
N-8	R0170																		
N-7	R0180																		
N-6	R0190																		
N-5	R0200																		
N-4	R0210	2.355	69	35	238	1.194	57	46	5	0	1								
N-3	R0220	2.607	411	406	2.037														
N-2	R0230	3.244	589	1.794															
N-1	R0240	4.265	4.448																
N	R0250	9.383																	
TOTAL:																			18.588

S.23.01.01 Fondos propios

		Total	Nivel 1 No restringido	Nivel 1 restringido	Nivel 2	Nivel 3
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050
Fondos propios básicos antes de la deducción por participaciones en otro sector financiero con arreglo al artículo 68 del Reglamento Delegado (UE) 2015/35						
Capital social de acciones ordinarias (incluidas las acciones propias)	R0010					
Prima de emisión de las acciones ordinarias	R0030					
Fondo mutual inicial	R0040	9.024	9.024			
Cuentas mutuales subordinadas	R0050					
Fondos excedentarios	R0070					
Acciones preferentes	R0090					
Primas de emisión de acciones y participaciones preferentes	R0110					
Reserva de Conciliación	R0130	201.281	201.281			
Pasivos subordinados	R0140					
Importe equivalente al valor de los activos por impuestos diferidos netos	R0160					-
Otros elementos aprobados por la autoridad supervisora como fondos propios básicos no especificados anteriormente	R0180					
Fondos propios de los estados financieros que no deben representarse mediante la reserva de conciliación y no satisfacen los criterios para su clasificación como fondos propios de Solvencia II						
Fondos propios de los estados financieros que no deben representarse mediante la reserva de conciliación y no satisfacen los criterios para su clasificación como fondos propios de Solvencia II	R0220					
Deducciones no incluidas en la reserva de conciliación						
Deducción por participaciones en entidades financieras y de crédito	R0230					
Total fondos propios básicos después de ajustes	R0290	210.305	210.305			-
Fondos Propios Complementarios						
Capital social ordinario no desembolsado ni exigido	R0300					
Fondo mutual inicial no desembolsado ni exigido	R0310					
Capital social de acciones preferentes no desembolsado ni exigido	R0320					
Compromiso jurídico para suscribir y pagar los pasivos subordinados a instancia del tenedor	R0330					
Cartas de crédito y garantías establecidas en el artículo 96(2) de la Directiva 2009/138/EC	R0340					

Otras cartas de crédito y garantías guardadas en depósito distintas de las establecidas en el artículo 96(2) de la Directiva 2009/138/EC	R0350					
Derramas futuras exigibles a las mutuas y sociedades mutualistas de navieros establecidas en el párrafo primero punto 3 del art. 96 de la Directiva 2009/138/EC	R0360					
Derramas futuras exigibles a las mutuas y sociedades mutualistas de navieros distintas a las establecidas en el párrafo primero punto 3 del art. 96 de la Directiva 2009/138/EC.	R0370					
Otros fondos propios complementarios	R0390					
Total de Fondos Propios Complementarios	R0400	210.305				
Fondos propios disponibles y admisibles						
Total de Fondos propios disponibles para cubrir el CSO	R0500	420.610	210.305			
Total de fondos propios disponibles para cubrir el CMO	R0510	210.305	210.305			
Total de fondos propios admisibles para cubrir el CSO	R0540	210.305	210.305			
Total de fondos propios admisibles para cubrir el CMO	R0550	210.305	210.305			
CSO	R0580	49.050				
CMO	R0600	12.262				
Ratio Fondos propios admisibles sobre CSO	R0620	4.29				
Ratio Fondos propios admisibles sobre CMO	R0640	17.15				

		Importe
		C0060
Reserva de Conciliación		
Exceso de los activos respecto a los pasivos	R0700	210.305
Acciones propias (incluidas como activos en el balance)	R0710	-
Dividendos y distribuciones previsibles	R0720	-
Otros elementos de los fondos propios básicos	R0730	9.024
Ajuste de elementos de fondos propios restringidos respecto a fondos de disponibilidad limitada	R0740	-
Total reserva de conciliación	R0760	201.281
Beneficios previstos		
Beneficios previstos incluidos en primas futuras (BPIPF) - Actividades de seguros de vida	R0770	-234.107
Beneficios previstos incluidos en primas futuras (BPIPF) - Actividades de seguros distintos del seguro de vida	R0780	-2.918
Total BPIPF	R0790	-237.025

Componente de la fórmula lineal para obligaciones de seguro y reaseguro de vida

		Componentes del CMO	
		C0040	
Resultado MCRL	R0200		498

		Mejor estimación neta (de reaseguro/ entidades con cometido especial) y PT calculadas como un todo	Capital en riesgo total neto (de reaseguro/ entidades con cometido especial)
		C0050	C0060
Obligaciones con participación en beneficios - prestaciones garantizadas	R0210		
Obligaciones con participación en beneficios — futuras prestaciones discrecionales	R0220		
Obligaciones de seguro vinculado a índices y a fondos de inversión	R0230		
Otras obligaciones de (rea)seguro de vida y de enfermedad	R0240	-233.590	
Capital en riesgo total por obligaciones de (rea)seguro de vida	R0250		711.159

Cálculo del MCR global

		C0070
MCR lineal	R0300	5.640
SCR	R0310	49.050
Nivel máximo del MCR	R0320	22.072
Nivel mínimo del MCR	R0330	12.262
MCR combinado	R0340	12.262
Mínimo absoluto del MCR	R0350	4.000
		C0070
Capital Mínimo Obligatorio	R0400	12.262

ANEXO

ASEGURADORES AGRUPADOS, S.A.

DE SEGUROS

Cifras expresadas en miles de euros

Activo	Solvencia II
Activos intangibles	
Activos por impuesto diferido	1.321
Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal	
Inmovilizado material para uso propio	
Inversiones (distintas de los activos que se posean para contratos "index-linked" y "unit-linked")	8.039
Inmuebles (ajenos a los destinados al uso propio)	
Participaciones en empresas vinculadas	
Acciones	
Acciones - cotizadas	
Acciones - no cotizadas	
Bonos	5.796
Deuda pública	2.002
Deuda privada	
Activos financieros estructurados	
Titulaciones de activos	
Fondos de inversión	2.243
Derivados	
Depósitos distintos de los equivalentes a efectivo	
Otras inversiones	
Activos poseídos para contratos "index-linked" y "unit-linked"	
Préstamos con y sin garantía hipotecaria	
Anticipos sobre pólizas	
Préstamos con y sin garantía hipotecaria a personas físicas	
Otros préstamos con y sin garantía hipotecaria	
Importes recuperables del reaseguro	5.348
No vida y enfermedad similar a no vida	5.348
No vida, excluida enfermedad	5.348
Enfermedad similar a no vida	1
Vida y enfermedad similar a vida, excluidos enfermedad y vinculados a índices y fondos de inversión	
Enfermedad similar a vida	
Vida, excluidos enfermedad y vinculados a índices y fondos de inversión	
Seguros de vida "index-linked" y "unit-linked"	
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	
Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	2.924
Créditos por operaciones de reaseguro	
Otros créditos	323
Acciones propias (tenencia directa)	
Accionistas y mutualistas por desembolsos exigidos	
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.366
Otros activos, no consignados en otras partidas	
TOTAL ACTIVO	20.321

Pasivo	Solvencia II
Provisiones técnicas - no vida	6.397
Provisiones técnicas - no vida (excluida enfermedad)	6.284
Provisiones técnicas calculadas como un todo	
Mejor estimación (ME)	6.207
Margen de riesgo (MR)	77
Provisiones técnicas - enfermedad (similar a no vida)	113
Provisiones técnicas calculadas como un todo	
Mejor estimación (ME)	104
Margen de riesgo (MR)	9
Provisiones técnicas - vida (excluidos "index-linked" y "unit-linked")	
Provisiones técnicas - enfermedad (similar a vida)	
Provisiones técnicas calculadas como un todo	
Mejor estimación (ME)	
Margen de riesgo (MR)	
Provisiones técnicas - vida (excluidos enfermedad y vinculadas a índices y fondos de inversión)	
Provisiones técnicas calculadas como un todo	
Mejor estimación (ME)	
Margen de riesgo (MR)	
Provisiones técnicas - "index-linked" y "unit-linked"	
Provisiones técnicas calculadas como un todo	
Mejor estimación (ME)	
Margen de riesgo (MR)	
Otras provisiones técnicas	
Pasivo contingente	
Otras provisiones no técnicas	11
Obligaciones por prestaciones de pensión	
Depósitos de reaseguradores	
Pasivos por impuesto diferidos	544
Derivados	
Deudas con entidades de crédito	
Pasivos financieros distintos de las deudas con entidades de crédito	
Deudas por operaciones de seguro y coaseguro	944
Deudas por operaciones de reaseguro	481
Otras deudas y partidas a pagar	194
Pasivos subordinados	
Pasivos subordinados no incluidos en los fondos propios básicos (FPB)	
Pasivos subordinados incluidos en los fondos propios básicos FPB	
Otros pasivos, no consignados en otras partidas	
TOTAL PASIVO	8.571
EXCESO DE LOS ACTIVOS RESPECTO A LOS PASIVOS	11.750

S.05.01.01 Primas, siniestralidad y gastos, por líneas de negocio

	Línea de negocio: obligaciones de seguro y reaseguro de no vida (seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)										Línea de negocio: obligaciones de seguro y reaseguro de no vida (seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)			Línea de negocio: reaseguro no proporcional aceptado				TOTAL
	Seguro de gastos médicos	Seguro de protección de ingresos	Seguro de accidentes laborales	Seguro de responsabilidad civil de vehículos automóviles	Otro seguro de vehículos automóviles	Seguro marítimo, de aviación y de transporte	Seguro de incendio y otros daños a los bienes	Seguro de responsabilidad civil general	Seguro de crédito y caución	Seguro de defensa jurídica	Seguro de asistencia	Pérdidas pecuniarias diversas	Enfermedad	Responsabilidad civil por daños	Marítimo, de aviación y transporte	Daños a los bienes		
	C0010	C0020	C0030	C0040	C0050	C0060	C0070	C0080	C0090	C0100	C0110	C0120	C0130	C0140	C0150	C0160	C0200	
Primas devengadas																		
Importe bruto — Seguro directo	R0110					11.114		1.344									12.457	
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	R0120																-	
Importe bruto — Reaseguro cedido	R0130																11.120	
Cuota de los reaseguradores	R0140					9.933		1.187									12.457	
Importe neto	R0200					1.181		156									1.337	
Primas imputadas																		
Importe bruto — Seguro directo	R0210					11.746		1.300									13.046	
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	R0220																-	
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado	R0230																11.653	
Cuota de los reaseguradores	R0240					10.497		1.157									13.046	
Importe neto	R0300					1.249		143									1.393	
Siniestralidad																		
Importe bruto — Seguro directo	R0310					8.254		204									8.457	
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	R0320																-	
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado	R0330																7.575	
Cuota de los reaseguradores	R0340					7.391		184									8.457	
Importe neto	R0400					862		20									882	
Variación de otras provisiones técnicas																		
Importe bruto — Seguro directo	R0410																-	
Importe bruto — Reaseguro proporcional aceptado	R0420																-	
Importe bruto — Reaseguro no proporcional aceptado	R0430																-	
Cuota de los reaseguradores	R0440																-	
Importe neto	R0500																3.953	
GASTOS TÉCNICOS	R0550					3.532		421									3.953	
Otros gastos	R1200																	
Total gastos	R1300																	

S.05.01.01 Primas, siniestralidad y gastos, por líneas de negocio

	Línea de negocio: obligaciones de seguro de vida						Obligaciones de reaseguro de vida		Total
	Seguro de enfermedad	Seguro con participación en los beneficios	Seguro vinculado a índices y fondos de inversión	Otro seguro de vida	Rentas derivadas de contratos de seguro de no vida y correspondientes a obligaciones de seguro de enfermedad	Rentas derivadas de contratos de seguro de no vida y correspondientes a obligaciones de seguro distintas de las obligaciones de seguro de enfermedad	Reaseguro de enfermedad	Reaseguro de vida	
	C0210	C0220	C0230	C0240	C0250	C0260	C0270	C0280	
Primas devengadas									
Importe bruto	R1410								
Cuota de los reaseguradores	R1420								
Importe neto	R1500								
Primas imputadas									
Importe bruto	R1510								
Cuota de los reaseguradores	R1520								
Importe neto	R1600								
Siniestralidad									
Importe bruto	R1610								
Cuota de los reaseguradores	R1620								
Importe neto	R1700								
Variación de otras provisiones técnicas									
Importe bruto	R1710								
Cuota de los reaseguradores	R1720								
Importe neto	R1800								
GASTOS INCURRIDOS	R1900								
Otros gastos	R2500								
Total gastos	R2600								

S.17.01.02 Provisiones técnicas para no vida

	Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado					Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado			Reaseguro no proporcional aceptado				Total de obligaciones de no vida				
	Seguro de gastos médicos	Seguro de protección de ingresos	Seguro de accidentes laborales	Seguro de responsabilidad civil de vehículos automóviles	Otro seguro de vehículos automóviles	Seguro marítimo, de aviación y transporte	Seguro de incendio y otros daños a los bienes	Seguro de responsabilidad civil general	Seguro de crédito y caución	Seguro de defensa jurídica	Seguro de asistencia	Pérdidas pecuniarias diversas		Reaseguro de enfermedad no proporcional	Reaseguro no proporcional de responsabilidad civil por daños	Reaseguro no proporcional marítimo, de aviación y transporte	Reaseguro no proporcional de daños a los bienes
	C0020	C0030	C0040	C0050	C0060	C0070	C0080	C0090	C0100	C0110	C0120	C0130		C0140	C0150	C0160	C0170
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0010																-
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo	R0050																-
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo																	
Mejor estimación																	
Provisiones para primas																	
Importe bruto — total	R0060		-			986		115									1.100
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0140		-			877		108									985
Mejor estimación neta de las provisiones para primas	R0150		-			109		6									115
Provisiones para siniestros																	
Total — bruto	R0160		104			4.361	342	404									5.211
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0240		1			3.842	164	356									4.363
Mejor estimación neta de las provisiones para siniestros	R0250		103			519	178	48									848
Total de mejor estimación — bruto	R0260		104			5.346	342	519									6.311
Total de mejor estimación — neto	R0270		103			627	178	54									963
Margen de riesgo	R0280		9			56	16	5									86
Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas																	
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0290																-
Mejor estimación	R0300																-
Margen de riesgo	R0310																-
Provisiones técnicas — importe total																	
Provisiones técnicas — importe total	R0320		113			5.402	358	523									6.397
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0330		1			4.719	164	465									5.348
Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado — importe total	R0340		113			683	194	59									1.049

S.19.01.21 Siniestros en seguros de no vida

Total de actividades de no vida

Año de accidente / año de suscripción	Z0010	2022
---------------------------------------	-------	------

Siniestros pagados brutos (no acumulado)

		Año de evolución																	
		-	1,00	2,00	3,00	4,00	5,00	6,00	7,00	8,00	9,00	10,00	11,00	12,00	13,00	14,00	15 & +	En el año en curso	Suma de años (acumulado)
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050	C0060	C0070	C0080	C0090	C0100	C0110	C0120	C0130	C0140	C0150	C0160	C0170	C0180
Previos	R0100																		
N-14	R0110																		
N-13	R0120																		
N-12	R0130																		
N-11	R0140																		
N-10	R0150										3								3
N-9	R0160									12									13
N-8	R0170								18										19
N-7	R0180						12	12											24
N-6	R0190				1	9	38												47
N-5	R0200	19	160	193	240	14													625
N-4	R0210	1.521	173	415	886														2.996
N-3	R0220	2.487	931	315															3.733
N-2	R0230	893	500	419														419	1.813
N-1	R0240	2.556	3.457															3.457	6.013
N	R0250	3.134																3.134	3.134
TOTAL :																		7.010	18.420

Mejor estimación bruta sin descontar de las provisiones para siniestros

		Año de evolución															Final del año (datos desconectados)	
		-	1,00	2,00	3,00	4,00	5,00	6,00	7,00	8,00	9,00	10,00	11,00	12,00	13,00	14,00		15 & +
		C0200	C0210	C0220	C0230	C0240	C0250	C0260	C0270	C0280	C0290	C0300	C0310	C0320	C0330	C0340	C0350	C0360
Previos	R0100																0	
N-14	R0110																	
N-13	R0120																	
N-12	R0130																	
N-11	R0140																	
N-10	R0150																	
N-9	R0160																	
N-8	R0170																	
N-7	R0180																	
N-6	R0190																	
N-5	R0200																	
N-4	R0210																	
N-3	R0220																	
N-2	R0230																	
N-1	R0240	2.794	3.026	680	1.471	90	-12		1	-1	1	-5						
N	R0250	1.505																
TOTAL:																	5.211	

S.23.01.01 Fondos propios

		Total	Nivel 1 No restringido	Nivel 1 restringido	Nivel 2	Nivel 3
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050
Fondos propios básicos antes de la deducción por participaciones en otro sector financiero con arreglo al artículo 68 del Reglamento Delegado (UE) 2015/35						
Capital social de acciones ordinarias (incluidas las acciones propias)	R0010					
Prima de emisión de las acciones ordinarias	R0030					
Fondo mutual inicial	R0040	12.412	12.412			
Cuentas mutuales subordinadas	R0050					
Fondos excedentarios	R0070					
Acciones preferentes	R0090					
Primas de emisión de acciones y participaciones preferentes	R0110					
Reserva de Conciliación	R0130	-1.439	-1.439			
Pasivos subordinados	R0140					
Importe equivalente al valor de los activos por impuestos diferidos netos	R0160	777				777
Otros elementos aprobados por la autoridad supervisora como fondos propios básicos no especificados anteriormente	R0180					
Fondos propios de los estados financieros que no deben representarse mediante la reserva de conciliación y no satisfacen los criterios para su clasificación como fondos propios de Solvencia II						
Fondos propios de los estados financieros que no deben representarse mediante la reserva de conciliación y no satisfacen los criterios para su clasificación como fondos propios de Solvencia II	R0220					
Deducciones no incluidas en la reserva de conciliación						
Deducción por participaciones en entidades financieras y de crédito	R0230					
Total fondos propios básicos después de ajustes	R0290	11.750	10.973			777
Fondos Propios Complementarios						
Capital social ordinario no desembolsado ni exigido	R0300					
Fondo mutual inicial no desembolsado ni exigido	R0310					
Capital social de acciones preferentes no desembolsado ni exigido	R0320					
Compromiso jurídico para suscribir y pagar los pasivos subordinados a instancia del tenedor	R0330					
Cartas de crédito y garantías establecidas en el artículo 96(2) de la Directiva 2009/138/EC	R0340					

Otras cartas de crédito y garantías guardadas en depósito distintas de las establecidas en el artículo 96(2) de la Directiva 2009/138/EC	R0350				
Derramas futuras exigibles a las mutuas y sociedades mutualistas de navieros establecidas en el párrafo primero punto 3 del art. 96 de la Directiva 2009/138/EC	R0360				
Derramas futuras exigibles a las mutuas y sociedades mutualistas de navieros distintas a las establecidas en el párrafo primero punto 3 del art. 96 de la Directiva 2009/138/EC.	R0370				
Otros fondos propios complementarios	R0390				
Total de Fondos Propios Complementarios	R0400				
Fondos propios disponibles y admisibles					
Total de Fondos propios disponibles para cubrir el CSO	R0500	11.750	10.973		777
Total de fondos propios disponibles para cubrir el CMO	R0510	10.973	10.973		
Total de fondos propios admisibles para cubrir el CSO	R0540	11.329	10.973		357
Total de fondos propios admisibles para cubrir el CMO	R0550	10.973	10.973		
CSO	R0580	2.377			
CMO	R0600	4.000			
Ratio Fondos propios admisibles sobre CSO	R0620	4.8			
Ratio Fondos propios admisibles sobre CMO	R0640	2.7			

Reserva de conciliación

		Importe
		C0060
Reserva de Conciliación		
Exceso de los activos respecto a los pasivos	R0700	11.750
Acciones propias (incluidas como activos en el balance)	R0710	
Dividendos y distribuciones previsibles	R0720	
Otros elementos de los fondos propios básicos	R0730	13.189
Ajuste de elementos de fondos propios restringidos respecto a fondos de disponibilidad limitada	R0740	
Total reserva de conciliación	R0760	-1.439
Beneficios previstos		
Beneficios previstos incluidos en primas futuras (BPIPF) - Actividades de seguros de vida	R0770	
Beneficios previstos incluidos en primas futuras (BPIPF) - Actividades de seguros distintos del seguro de vida	R0780	
Total BPIPF	R0790	

S.25.01.21 Capital de solvencia obligatorio — para empresas que utilicen la fórmula estándar

		Capital de solvencia obligatorio neto	Capital de solvencia obligatorio bruto	Asignación de los ajustes debidos a fondos de disponibilidad limitada y carteras sujetas a ajuste por casamiento
		C0030	C0040	C0050
Riesgo de mercado	R0010	1.267	1.267	
Riesgo de impago de la contraparte	R0020	649	649	
Riesgo de suscripción de vida	R0030			
Riesgo de suscripción de enfermedad	R0040	43	43	
Riesgo de suscripción de no vida	R0050	752	752	
Diversificación	R0060	-709	-709	
Riesgo de activos intangibles	R0070			
Capital de solvencia obligatorio básico	R0100	2.003	2.003	

CÁLCULO DEL CAPITAL DE SOLVENCIA OBLIGATORIO

		C0100
Riesgo operacional	R0130	
Capacidad de absorción de pérdidas de las provisiones técnicas	R0140	374
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos	R0150	
Capital obligatorio para las actividades desarrolladas de acuerdo con el artículo 4 de la Directiva 2003/41/CE	R0160	
Capital de solvencia obligatorio, excluida la adición de capital	R0200	2.377
Adición de capital ya fijada	R0210	
Capital de solvencia obligatorio	R0220	2.377
OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL SCR		
Capital obligatorio para el submódulo de riesgo de acciones basado en la duración	R0400	
Importe total del capital de solvencia obligatorio nocial para la parte restante	R0410	2.377
Importe total del capital de solvencia obligatorio nocial para los fondos de disponibilidad limitada	R0420	
Importe total del capital de solvencia obligatorio nocial para las carteras sujetas a ajuste por casamiento	R0430	
Efectos de diversificación debidos a la agregación del SCR nocial para los fondos de disponibilidad limitada a efectos del artículo 304	R0440	

S.28.01.01 Capital mínimo obligatorio (excepto para entidades de seguros mixtas)**Capital mínimo obligatorio — Actividad de seguro o reaseguro solo de vida o solo de no vida****Capital mínimo obligatorio — Actividad de seguro tanto de vida como de no vida**

		C0010
Resultado CMONL	R0010	286

		Mejor estimación neta (de reaseguro/entidades con cometido especial) y PT calculadas como un todo	Primas devengadas netas (de reaseguro) en los últimos 12 meses
		C0020	C0030
Seguro de gastos médicos y su reaseguro proporcional	R0020		
Seguro de protección de los ingresos y su reaseguro proporcional	R0030		
Seguro de accidentes laborales y su reaseguro proporcional	R0040	103	
Seguro y reaseguro proporcional de responsabilidad civil de vehículos automóviles	R0050		
Otro seguro y reaseguro proporcional de vehículos automóviles	R0060		
Seguro y reaseguro proporcional marítimo, de aviación y transporte	R0070	627	1.181
Seguro y reaseguro proporcional de incendio y otros daños a los bienes	R0080	178	
Seguro y reaseguro proporcional de responsabilidad civil general	R0090	54	156
Seguro y reaseguro proporcional de crédito y caución	R0100		
Seguro y reaseguro proporcional de defensa jurídica	R0110		
Seguro y reaseguro proporcional de asistencia	R0120		
Seguro y reaseguro proporcional de pérdidas pecuniarias diversa	R0130		
Reaseguro no proporcional de enfermedad	R0140		
Reaseguro no proporcional de responsabilidad civil por daños	R0150		
Reaseguro no proporcional marítimo, de aviación y de transporte	R0160		
Reaseguro no proporcional de daños a los bienes	R0170		

Componente de la fórmula lineal para obligaciones de seguro y reaseguro de vida

		Componentes del CMO	
		C0040	
Resultado MCRL	R0200		
		Mejor estimación neta (de reaseguro/ entidades con cometido especial) y PT calculadas como un todo	Capital en riesgo total neto (de reaseguro/ entidades con cometido especial)
		C0050	C0060
Obligaciones con participación en beneficios - prestaciones garantizadas	R0210		
Obligaciones con participación en beneficios — futuras prestaciones discrecionales	R0220		
Obligaciones de seguro vinculado a índices y a fondos de inversión	R0230		
Otras obligaciones de (rea)seguro de vida y de enfermedad	R0240		
Capital en riesgo total por obligaciones de (rea)seguro de vida	R0250		-

Cálculo del MCR global

		C0070
MCR lineal	R0300	286
SCR	R0310	2.377
Nivel máximo del MCR	R0320	1.070
Nivel mínimo del MCR	R0330	594
MCR combinado	R0340	594
Mínimo absoluto del MCR	R0350	4.000
		C0070
Capital Mínimo Obligatorio	R0400	4.000

divina
seguros